

Aberdeen Global

Folleto simplificado

Octubre de 2011



Índice

Información importante	1
Resumen	2
Gestión y administración	3
Características principales de Aberdeen Global	4
Información de los Fondos	7
Factores de riesgo generales	31
Negociación de las Acciones de Aberdeen Global	36
Comisiones y gastos	41
Política de dividendos y distribución	45
Precios de las Acciones	47
Fiscalidad	49
Información adicional	50
Anexo I	
Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado	51

Información importante

Este Folleto simplificado contiene información clave sobre Aberdeen Global y sus Fondos. Si desea obtener más información antes de invertir, consulte el Folleto Aberdeen Global más reciente (el "Folleto").

A no ser que se definan de otro modo en el presente, los términos definidos en este Folleto simplificado tendrán el mismo significado que en el Folleto completo.

El presente Folleto simplificado podrá traducirse a otros idiomas. En caso de incoherencia o ambigüedad en relación con el significado de un término o frase en una traducción, prevalecerá la versión inglesa, excepto en la medida (y únicamente en la medida) en que la legislación de una jurisdicción donde se vendan las Acciones establezca que en cualquier acción que se entable tras la publicación de un Folleto simplificado en un idioma distinto del inglés prevalecerá el idioma del Folleto simplificado, y todos los litigios relativos a los términos del mismo se interpretarán y se regirán por la ley de Luxemburgo.

Los derechos y obligaciones de los inversores potenciales y los Accionistas, junto con los detalles de su relación legal con Aberdeen Global se detallan en el Folleto. El Folleto y los informes anual y semestral pueden obtenerse mediante solicitud a su asesor financiero o de forma gratuita en el domicilio social de Aberdeen Global, en el Agente de transferencias, en el Centro de Atención a los Accionistas de la Sociedad gestora o en www.aberdeen-asset.com.

Resumen

Este resumen debe leerse junto con el texto completo del presente Folleto simplificado.

LOS FONDOS

En la fecha del presente Folleto simplificado se ofrecen Acciones de los siguientes Fondos:

Aberdeen Global – American Equity Fund
Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global – Asian Local Currency Short Duration Bond Fund
Aberdeen Global – Asian Property Share Fund
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Australasian Equity Fund
Aberdeen Global – Brazil Bond Fund*
Aberdeen Global – Brazil Equity Fund*
Aberdeen Global – Chinese Equity Fund
Aberdeen Global – Dividend Europe Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – European Equity Income Fund)
Aberdeen Global – Eastern European Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Emerging Markets Bond Fund)
Aberdeen Global – Emerging Markets Corporate Bond Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Local Currency Bond Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Ethical World Equity Fund
Aberdeen Global – Euro High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)
Aberdeen Global – European Equity Fund
Aberdeen Global – European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Gold Equity Fund*
Aberdeen Global – High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)
Aberdeen Global – Indian Equity Fund
Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund)
Aberdeen Global – Japanese Equity Fund
Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Latin American Equity Fund
Aberdeen Global – Multi-Manager World Equity Fund*
Aberdeen Global – Pharmaceuticals Equity Fund*
Aberdeen Global – Responsible World Equity Fund
Aberdeen Global – Russian Equity Fund
Aberdeen Global – Sterling Financials Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Sterling Financials Bond Fund)
Aberdeen Global – Technology Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Technology Equity Fund)
Aberdeen Global – UK Equity Fund
Aberdeen Global – World Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Global Credit Bond Fund)
Aberdeen Global – World Equity Fund
Aberdeen Global – World Equity Income Fund
Aberdeen Global – World Resources Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – World Resources Equity Fund)
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund*

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.

CLASES DE ACCIONES

El presente Folleto simplificado hace referencia únicamente a Acciones de Clase A, Acciones de Clase B, Acciones de Clase C, Acciones de Clase D, Acciones de Clase E o Acciones de Clase S, y a las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S.

Además, estas Clases de acciones se dividen en acciones de distribución de Clase A-1, Clase C-1, Clase D-1, Clase E-1 y Clase S-1 y en acciones de acumulación Clase A-2, Clase C-2, Clase D-2, Clase E-2 y Clase S-2.

Los inversores que deseen adquirir Acciones de Clase I, Acciones de Clase N, Acciones de Clase Z o sus versiones cubiertas, que se encuentran disponibles únicamente para inversores institucionales que hayan suscrito un acuerdo adecuado con el Gestor de Inversiones o una de sus Asociadas (además, las Acciones de Clase N y sus versiones cubiertas solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón) deben consultar el Folleto de Aberdeen Global.

Puede consultar información actualizada del Fondo y las Clases de Acciones en www.aberdeen-asset.com o solicitarla al domicilio social de Aberdeen Global o al Agente de transferencias.

COEFICIENTES DE GASTOS TOTALES, CIFRAS DE RENDIMIENTO E ÍNDICES DE ROTACIÓN DE LAS CARTERAS

En el Anexo I se indican los detalles del coeficiente de gastos totales, las cifras de rendimiento y el índice de rotación de cartera para cada Fondo.

LA ORGANIZACIÓN ABERDEEN

Aberdeen Asset Management PLC, una empresa que cotiza en la bolsa de valores de Londres y cuyos orígenes se remontan al año 1876, es la sociedad controladora de un grupo de gestión de fondos (el "Grupo Aberdeen"), con oficinas en Europa, los Estados Unidos y Asia. Aberdeen International Fund Managers Limited está regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. Aberdeen Asset Managers Limited está regulada y autorizada por la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido. Aberdeen Asset Management Asia Limited está regulada por la Autoridad Monetaria de Singapur. Aberdeen Asset Management Inc. está regulada por la *Securities and Exchange Commission* (organismo de supervisión de los mercados de valores estadounidenses). Las cuatro entidades son filiales al 100% de Aberdeen Asset Management PLC. Aberdeen International Fund Managers Limited, Aberdeen Asset Managers Limited y Aberdeen Asset Management PLC poseen el capital social de Aberdeen Global Services S.A. A 30 de junio de 2011, el Grupo Aberdeen gestionaba más de 185.000 millones de GBP.

Gestión y administración

DOMICILIO SOCIAL

Aberdeen Global
2b, rue Albert Borschette
L- 1246 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

SOCIEDAD GESTORA, AGENTE DOMICILIARIO, REGISTRADOR Y AGENTE DE TRANSFERENCIAS Y (CON EFECTO A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011) AGENTE DE COTIZACIÓN¹

Aberdeen Global Services S.A.
2b, rue Albert Borschette
L- 1246 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

PARA SERVICIOS A ACCIONISTAS:

Aberdeen Global Services S.A.
c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Tel.: (352) 46 40 10 820 (para Accionistas fuera del Reino Unido)
Fax: (352) 24 52 90 56

A continuación se indica el número de teléfono del distribuidor para los Accionistas en el Reino Unido:

Tel.: 01224 425255 (Accionistas en el Reino Unido)

Además, el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico para todos los inversores:

Correo electrónico: aberdeen.global@aberdeen-asset.com

AGENTE DE PAGOS

State Street Bank Luxembourg S.A.
49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

DEPOSITARIO, ADMINISTRADOR Y (HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2011) AGENTE DE COTIZACIÓN

BNP Paribas Securities Services, Sucursal de Luxemburgo
33, rue de Gasperich
L-2085 Hesperange
Gran Ducado de Luxemburgo

ENTIDAD COMERCIALIZADORA Y GESTORA DE INVERSIONES

Aberdeen International Fund Managers Limited
Rooms 2604-06
26th Floor, Alexandra House
18 Chater Road
Central
Hong Kong

Tel.: (852) 2103 4700
Fax: (852) 2103 4788

ASESORES DE INVERSIONES

Aberdeen Asset Managers Limited
10 Queens Terrace
Aberdeen
AB10 1YG
Reino Unido

Aberdeen Asset Managers Ltd está regulada y autorizada por la Autoridad de Servicios Financieros.

Aberdeen Asset Management Asia Limited
21 Church Street
#01-01 Capital Square Two Singapur 049480.

Aberdeen Asset Management Asia Limited está regulada por la Autoridad Monetaria de Singapur.

Aberdeen Asset Management Inc.
32nd Floor
1735 Market Street
Filadelfia
PA 19103

Aberdeen Asset Management Inc. está autorizada por la Securities and Exchange Commission (organismo de supervisión de los mercados de valores estadounidenses).

DISTRIBUIDOR EN EL REINO UNIDO Y AGENTE DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Aberdeen Asset Managers Limited
10 Queens Terrace
Aberdeen
AB10 1YG
Reino Unido

SUBAGENTES DE PROCESAMIENTO DE DATOS International Financial Data Services (UK) Limited e International Financial Data Services Limited

St. Nicholas Lane
Basildon
Reino Unido
SS15 5FS

International Financial Data Services (UK) Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Servicios Financieros.

AUDITORES

KPMG Audit S.á.r.l.
9 Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

ASESORES JURÍDICOS SOBRE CUESTIONES DE DERECHO LUXEMBURGUÉS

Elvinger Hoss & Prussen
2 Place Winston Churchill
L-1340 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

AUTORIDAD SUPERVISORA

Commission de Surveillance du Secteur Financier
110 route d'Arlon
L-2991 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

¹ Con efecto a partir del 20 de octubre de 2011, todas las referencias realizadas en el presente Folleto al "Agente de cotización" se considerarán referencias a Aberdeen Global Services S.A.

Características principales de Aberdeen Global

ESTRUCTURA

Aberdeen Global se constituyó como una sociedad anónima (*société anonyme*) el 25 de febrero de 1988 con arreglo a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo y cumple los requisitos de una sociedad de inversión de capital variable (*société d'investissement à capital variable*, una "SICAV") de tipo abierto y de categoría OICVM. Aberdeen Global está autorizada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios conforme a la Sección I de la Ley.

OBJETIVO DE INVERSIÓN

Aberdeen Global tiene como objetivo ofrecer a los inversores una amplia gama internacional de Fondos diversificados gestionados activamente que, a través de sus objetivos de inversión específicos y sus carteras individuales, ofrecen a los inversores la oportunidad de obtener exposición en áreas seleccionadas o crear convenientemente una cartera global diversificada de renta variable y de renta fija para conseguir sus objetivos de inversión individuales.

Se han establecido distintos objetivos de inversión para cada Fondo, disponibles en la sección "Información del Fondo", junto con los detalles de la política de inversión de cada Fondo, en su caso, además de la divisa de base, el(los) Asesor(es) de inversiones, el perfil del inversor, los factores de riesgo y la fecha de lanzamiento.

FONDOS Y DIVISAS BASE

Los Fondos están expresados en dólares estadounidenses o en una divisa distinta si ello resulta más apropiado para el mercado y el tipo de inversiones del Fondo en cuestión. La Divisa base de cada Fondo aparece indicada en la "Información del Fondo" y también puede consultarse en www.aberdeen-asset.com.

TIPOS DE ACCIONES

Las Acciones en relación con cada Fondo se emiten en ocho Clases principales:

Clase de Acciones	Divisa
Class A	Divisa base del Fondo
Class C	Divisa base del Fondo
Class D	Libra esterlina
Class E	Euro
Class S	Divisa base del Fondo

Como se explica en la sección "Resumen", el presente Folleto simplificado hace referencia únicamente a Acciones de Clase A, Acciones de Clase B, Acciones de Clase C, Acciones de Clase D, Acciones de Clase E o Acciones de Clase S, y a las versiones cubiertas de Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S.

Los inversores que deseen adquirir Acciones de Clase I, Acciones de Clase N, Acciones de Clase Z o sus versiones cubiertas, que se encuentran disponibles únicamente para inversores institucionales que hayan suscrito un acuerdo adecuado con el Gestor de Inversiones o una de sus Asociadas (además, las Acciones de Clase N y sus versiones cubiertas solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón) deben consultar el Folleto.

No todos los fondos emitirán todas las Clases de Acciones. Los Inversores deben visitar www.aberdeen-asset.com para conocer los detalles actuales acerca de qué Clases de Acciones están en circulación para cada Fondo.

Las Clases de acciones en circulación de todos los Fondos cotizan en la bolsa de valores de Luxemburgo.

ACCIONES DE CLASE A, CLASE C, CLASE D, CLASE E Y CLASE S

Las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S se dividen además del siguiente modo:

Clase de Acciones	Acciones de distribución	Acciones de acumulación
Clase A	Acciones de Clase A-1	Acciones de Clase A-2
Clase C	Acciones de Clase C-1	Acciones de Clase C-2
Clase D	Acciones de Clase D-1	Acciones de Clase D-2
Clase E	Acciones de Clase E-1	Acciones de Clase E-2
Clase S	Acciones de Clase S-1	Acciones de Clase S-2

Las Acciones de Clase A, Clase C y Clase S serán emitidas en la Divisa base del Fondo correspondiente. Las Acciones de Clase D están denominadas en libras esterlinas, mientras que las Acciones de Clase E están denominadas en euros.

Las Acciones de las Clases A, C, D y S también pueden estar disponibles en versiones cubiertas en euros (EUR), yenes japoneses (JPY), libras esterlinas (GBP), francos suizos (CHF) o dólares estadounidenses (USD) o en cualquier otra divisa que determinen los Consejeros de Aberdeen Global oportunamente. Cuando se ofrezca una versión cubierta (utilizando versiones cubiertas en euros, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses de Acciones de Clase A-1, por ejemplo), se expresará como Clase A (EUR)-1, Clase A (JPY)-1, Clase A (GBP)-1, Clase A (CHF)-1 y Clase A (USD)-1, etcétera.

Las Acciones de Clase A, Clase D, Clase E y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A y Clase D están disponibles para todos los inversores. Las Acciones de Clase C y Clase S y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas. Las Acciones en el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund están disponibles únicamente para aquellos inversores que celebren un Acuerdo de compra de acciones del Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund con el Gestor de inversiones o una de sus Asociadas.

Las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase E de cada Fondo se ofrecen a un precio basado en su Valor liquidativo más una comisión inicial, si corresponde. Las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C de cada Fondo soportan una comisión de distribución anual y están normalmente sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente si se reembolsan dentro de un periodo de un año a partir de su emisión. Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A, Clase C y Clase D se ofrecerán de manera similar a un precio basado en su Valor liquidativo más una comisión inicial, si corresponde.

Se ofrecerán Acciones de Clase S durante un periodo inicial a un precio de oferta inicial que determinará el Consejo de administración a su entera discreción. Después del periodo inicial, las Acciones de Clase S de cada Fondo se ofrecerán a un precio basado en su Valor liquidativo que se ajustará para reflejar cualquier gasto de negociación, más una comisión inicial, si corresponde. Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase S se ofrecerán de manera similar.

ACCIONES DE CLASE B

Las Acciones de Clase B, que también se dividen en Acciones de Clases B-1 y B-2, no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006. Las Acciones de Clase B, para algunos Fondos, fueron emitidas hasta el 28 de febrero de 2006. Los accionistas de la Clase B existentes mantienen su tenencia de acciones existente, pero no podrán comprar Acciones de Clase B nuevas, aunque podrán conmutarse a acciones de Clase B en otros Fondos que emitieron acciones de la Clase B.

Todas las Clases de Acciones cotizan y se negocian en la divisa de denominación designada de la Clase de Acciones correspondiente y en otras divisas, incluidas, a modo de ejemplo, el dólar estadounidense, la libra esterlina y el euro. A efectos de reunir los requisitos para ser aceptadas en los sistemas centrales de compensación tales como Clearstream o Euroclear y la National Securities Clearing Corporation (NSCC), entidades que pueden exigir números o códigos de identificación de los títulos (que incluyen una referencia a la divisa de cotización y negociación del título), estas divisas de negociación representan Clases individuales de Acciones en estos sistemas.

Las Acciones que se negocian y cotizan en divisas distintas de la divisa designada de la Clase de Acción pertinente no son Clases de Acciones adicionales en Aberdeen Global y no deben considerarse como tales. Son las Clases de acciones cotizadas y negociadas en otras divisas y que conllevan el correspondiente riesgo cambiario.

CÁLCULO DEL PRECIO DE LAS ACCIONES

Si desea conocer los detalles del cálculo de los precios de las Acciones, consulte el apartado "Precio de las Acciones".

CLASES DE ACCIONES CON COBERTURA DE DIVISAS

Los Fondos ofrecen Clases de acciones con cobertura de divisas. Podrán ofrecerse dos tipos de Clases de acciones cubiertas: (A) Clases con cobertura en la divisa base, y (B) Clases con cobertura de cartera o transparente.

La intención de las Clases cubiertas en la divisa base es atenuar las fluctuaciones del tipo de cambio de la divisa cubierta de la Clase de acciones (la divisa de la Clase de acciones en la que invierte el accionista) en relación con la divisa base del Fondo correspondiente.

Por su parte, la intención de las Clases con cobertura de cartera es atenuar las fluctuaciones del tipo de cambio de la divisa cubierta de la Clase de acciones (la divisa de la Clase de acciones en la que invierte el accionista) en relación con la exposición a divisas de determinadas divisas de inversión de la cartera de activos (aunque no necesariamente todas) del Fondo correspondiente. Podrá entenderse que este tipo de cobertura muestra de forma transparente la exposición a divisas subyacente del Fondo.

Los accionistas deben tener presente la siguiente información:

A) Clases cubiertas en la divisa base

Para realizar la cobertura en la divisa base, las suscripciones de una Clase de acciones cubierta se convertirán a la divisa base del Fondo y dicha exposición a la divisa base se cubrirá al tipo de cambio a plazo actual (y esta operación de cobertura se refinanciará posteriormente de forma periódica).

Los accionistas deberán tener en cuenta que están optando por ganar exposición a la divisa de la Clase de acciones cubierta. Esta divisa resultará reforzada o debilitada frente a otras divisas en el futuro, incluidas las divisas en las que mantiene inversiones el Fondo correspondiente. Esto es especialmente importante en el caso de los Fondos en que una parte sustancial de los activos subyacentes se mantiene en divisas distintas a la divisa base del Fondo. Cuando se dé el caso, la cobertura de la Clase de acciones en la divisa base intervendrá para trasladar el riesgo cambiario de los accionistas de su divisa de inversión a la divisa base del Fondo en relación a la divisa de los activos subyacentes, y las ganancias y pérdidas en divisas y los rendimientos correspondientes podrán ser más volátiles que las Clases de acciones sin cobertura del mismo Fondo. Por el contrario, cuando una parte sustancial de los activos subyacentes se mantenga en la misma divisa que

la divisa base del Fondo, la cobertura de la Clase de acciones en la divisa base intervendrá para atenuar el riesgo cambiario de los accionistas. Cabe destacar que la alineación entre la exposición a divisas de los activos subyacentes y la divisa base del Fondo variará a lo largo del tiempo.

En consecuencia, los accionistas deberán tener en cuenta que las estrategias de cobertura en la divisa base afectarán a su inversión si la divisa de la Clase de acciones cubierta sufre subidas o bajadas con respecto a la divisa base, así como si la divisa de la Clase de acciones cubierta sufre subidas o bajadas con respecto a la divisa en la que esté denominadas la totalidad o parte de las inversiones de los Fondos correspondientes.

B) Clases de acciones con cobertura de cartera (transparente)

La finalidad que se persigue con la cobertura de cartera de una Clase de acciones es reducir el impacto de las fluctuaciones de las divisas sobre los activos de la cartera de un Fondo no expresados en la divisa de la Clase de acciones cubierta correspondiente.

En caso de que se ofrezca más de un tipo de Clase de acciones cubiertas, se distinguirán mediante la adición del sufijo "BCH" al final del nombre de la Clase de acciones correspondiente en el caso de las Clases de acciones cubiertas en la divisa base, y mediante la adición del sufijo "PCH" al final del nombre de la Clase de acciones correspondiente en el caso de las Clases de acciones con cobertura de cartera.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS CLASES DE ACCIONES CUBIERTAS

Los asesores de inversiones utilizarán diversas técnicas (véase el Anexo A: "Técnicas e instrumentos de inversión y utilización de derivados financieros" del Folleto) para cubrir las exposiciones a divisas según se ha descrito, incluidos swaps financieros, futuros, contratos de divisas a plazo, opciones y otras operaciones similares con derivados que, a su discreción, estimen oportunas, siempre dentro de los límites establecidos por la CSSF.

Las operaciones con Clases de acciones cubiertas (incluidos los costes de operaciones relativos a los instrumentos y contratos utilizados para implementar la cobertura) se atribuirán a una Clase específica y se reflejarán en el valor liquidativo de dicha Clase. Se recuerda a los inversores que no existe segregación de responsabilidad entre Clases de acciones, por lo que existe el riesgo remoto de que, en determinadas circunstancias, los titulares de Clases de acciones sin cobertura del mismo Fondo estén expuestos a responsabilidades derivadas de operaciones de cobertura de divisas realizadas para una Clase de acciones cubierta, lo que repercute de forma negativa en el valor liquidativo de la Clase de acciones sin cobertura. El proceso de cobertura entraña riesgos adicionales que se indican en el apartado "Factores de riesgo generales" del Folleto simplificado.

Las coberturas de divisas se determinarán y fijarán al principio y al final de cada mes o en cualquier otro momento que el asesor de inversiones considere apropiado, y cualquier beneficio o pérdida de la posición en divisas se refinanciará en ese momento. No es posible la cobertura total ni perfecta frente a las fluctuaciones del mercado y no existe ninguna seguridad ni garantía de que dicha cobertura resultará efectiva. Las operaciones en divisas de las Clases de acciones cubiertas no deberían provocar ningún apalancamiento intencionado; no obstante, la cobertura podría provocar una exposición a divisas superior al valor de la Clase de acciones cubierta durante periodos de tiempo reducidos (tras producirse un reembolso importante, por ejemplo).

Características principales de Aberdeen Global seguido

Los inversores también deben tener en cuenta que la cobertura de Clases de acciones por parte de los asesores de inversiones es distinta de las estrategias y técnicas que pueden adoptarse a nivel de la cartera de valores de cada Fondo.

Los inversores deben visitar www.aberdeen-asset.com para obtener más información antes de invertir en una Clase de acciones con cobertura de divisas.

INVERSIÓN MÍNIMA

Si desea conocer los detalles del importe mínimo de inversión con respecto a cualquier inversión inicial o posterior y las tenencias mínimas para Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S, consulte la sección "Inversión mínima" en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

DIVISA DE PAGO

Si desea conocer los detalles de las divisas aceptadas para el pago de las Acciones y las modalidades de pago, consulte la sección "Métodos de pago" en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

DIVIDENDOS

Si desea conocer los detalles de la política de dividendos para las Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S, consulte la sección "Política de dividendos y distribución".

CANJES ENTRE FONDOS

Si desea saber cómo canjear o intercambiar Acciones, consulte la sección "Intercambio (o canje) de Acciones", en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

FISCALIDAD

Los impuestos aplicables a los inversores están sujetos a cambios y dependerán de la legislación fiscal de la jurisdicción de su residencia, domicilio o ciudadanía, así como de circunstancias fiscales personales. Es importante que los inversores determinen su situación fiscal mediante consulta con un asesor profesional antes de realizar cualquier inversión.

En el apartado "Fiscalidad" se ofrece información adicional sobre la fiscalidad de Aberdeen Global y sus Accionistas.

Información de los Fondos

La estrategia general de Aberdeen Global y de cada uno de los Fondos es procurar diversificación invirtiendo principalmente en valores mobiliarios. Todos los Fondos podrán tener activos líquidos con carácter accesorio.

Aberdeen Global, a través de la Gestora de inversiones, ha establecido una red de Asesores de inversiones por medio de la cual obtiene asesoramiento activo sobre inversiones y servicios de gestión. Nuestra filosofía central de inversión consiste en que creemos que los mejores rendimientos de inversión sólo podrán conseguirse a largo plazo mediante una aplicación coherente de procesos de inversión bien definidos y disciplinados. Los Fondos se benefician de la profundidad y la interacción de esta red de asesoramiento de inversiones mundial y disfrutan de las ventajas que implica tener personal especializado con experiencia y acceso oportuno a la información más reciente en el mercado nacional. Las facultades y los límites de inversión se detallan en el Anexo A del Folleto.

Lo indicado a continuación es aplicable a todos los Fondos, a no ser que los objetivos de inversión más detallados, abajo indicados, impongan restricciones adicionales a un Fondo particular. En dichas circunstancias, estas restricciones adicionales tendrán prioridad sobre lo indicado en este apartado.

Los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global – American Equity Fund
Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global – Asian Property Share Fund
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Australasian Equity Fund
Aberdeen Global – Brazil Equity Fund*
Aberdeen Global – Chinese Equity Fund
Aberdeen Global – Dividend Europe Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – European Equity Income Fund)
Aberdeen Global – Eastern European Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Ethical World Equity Fund
Aberdeen Global – European Equity Fund
Aberdeen Global – European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Gold Equity Fund*
Aberdeen Global – Indian Equity Fund
Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund)
Aberdeen Global – Japanese Equity Fund
Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Latin American Equity Fund
Aberdeen Global – Multi-Manager World Equity Fund*
Aberdeen Global – Pharmaceuticals Equity Fund*
Aberdeen Global – Responsible World Equity Fund
Aberdeen Global – Russian Equity Fund
Aberdeen Global – Technology Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Technology Equity Fund)
Aberdeen Global – World Equity Fund
Aberdeen Global – World Equity Income Fund
Aberdeen Global – World Resources Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – World Resources Equity Fund)
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund*

poden mantener sumas en efectivo, equivalentes de efectivo (como instrumentos del mercado monetario) y títulos que devengan intereses, los cuales, en condiciones normales de mercado, no superarán el 15% del Valor liquidativo del Fondo. Las inversiones en mercados que no sean mercados regulados no superarán en total el 10% del valor liquidativo de cualquiera de estos Fondos.

En los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global – Asian Local Currency Short Duration Bond Fund
Aberdeen Global – Brazil Bond Fund*
Aberdeen Global – Emerging Markets Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Emerging Markets Bond Fund)
Aberdeen Global – Emerging Markets Corporate Bond Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Local Currency Bond Fund
Aberdeen Global – Euro High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)
Aberdeen Global – High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select High Yield Bond Fund)
Aberdeen Global – Sterling Financials Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Sterling Financials Bond Fund)
Aberdeen Global – World Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Global Credit Bond Fund)

no pueden invertir más del 10% de su Valor liquidativo en renta variable o títulos relacionados con la renta variable.

En los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund*

los inversores deben tener en cuenta que la Gestora de inversiones no tiene obligación alguna de vender ninguna participación en una sociedad que ya no reúna las condiciones para ser considerada una pequeña empresa (según se defina en el objetivo del Fondo correspondiente) después de la fecha de inversión.

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.

OBJETIVOS DE INVERSIÓN

A continuación se detalla el objetivo de inversión de cada Fondo, junto con su política de inversiones, cuando corresponda, así como la Divisa base, los Asesores de inversiones, el perfil del inversor, los factores de riesgo específicos y las fechas de lanzamiento.

Si desea conocer los detalles de los factores de riesgo específicos que afectan a los Fondos, consulte el apartado "Factores de riesgo generales" en "Información sobre inversiones".

ABERDEEN GLOBAL – AMERICAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Estados Unidos, y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Estados Unidos, y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en sociedades con domicilio social en Estados Unidos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Inc.
Fecha de Lanzamiento:	1 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones estadounidenses y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este Fondo como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones y los riesgos económicos y políticos individuales asociados a la inversión en un único país, es probable que el inversor tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes determinados riesgos específicos del Fondo:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – AMERICAN SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en Estados Unidos, y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Estados Unidos, y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en Estados Un

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 5.000 millones de USD.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Inc.
Fecha de Lanzamiento:	17 de enero de 2011
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de empresas de baja capitalización de EE. UU. y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Aunque las empresas de baja capitalización se han asociado a menudo con una alta rentabilidad, también entrañan riesgos mayores que las empresas de primera línea. Dada esta volatilidad adicional, es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera central existente y que tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes determinados riesgos específicos del Fondo:

- El Fondo invierte en pequeñas empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – ASIA PACIFIC EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	1 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece exposición a acciones de la región de Asia-Pacífico y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Dado que el Fondo se encuentra diversificado en una serie de mercados, puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen una inversión en renta variable regional independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones y los riesgos cambiarios y de país adicionales, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo:

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – ASIAN LOCAL CURRENCY SHORT DURATION BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en deuda y títulos relacionados con la deuda denominados en monedas locales de Asia de duración corta emitidos por gobiernos, instituciones supranacionales u organismos oficiales que tengan su sede en países asiáticos; y/o Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas que tengan su domicilio social en un país asiático; y/o emitidos por empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país asiático y/o emitidos por sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país asiático. A efectos de este Fondo, se entenderá por duración corta un vencimiento de tres años o menos.

El Fondo también puede invertir en Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda de empresas o instituciones supranacionales cuyos Títulos de deuda o Títulos relacionados con la deuda estén denominados en divisas asiáticas y en otros valores mobiliarios emitidos por gobiernos u organismos oficiales que estén domiciliados en países asiáticos. Dichos títulos pueden incluir, a modo de ejemplo, bonos convertibles, títulos de tipo flotante, títulos garantizados por activos, títulos perpetuos, acciones preferentes y warrants hasta un máximo absoluto del 25% del Fondo.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y los límites establecidos por la CSSF. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	28 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a bonos estatales asiáticos en monedas locales a corto plazo y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen niveles de riesgo moderados y conseguir ingresos compatibles con la preservación del capital. Los inversores pueden considerar este Fondo una inversión de cartera central y es probable que tengan un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo:

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión para alcanzar su objetivo de inversión (además de su uso con fines de gestión eficiente de la cartera o cobertura). El uso de derivados para fines distintos de los de cobertura podría provocar un apalancamiento y aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.
- Los inversores potenciales deben tener en cuenta el apartado "Invertir en China" en "Factores de riesgo generales" y el apartado "Fiscalidad de la renta variable y bonos chinos" en "Fiscalidad".
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – ASIAN PROPERTY SHARE FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades inmobiliarias con domicilio social en un país asiático; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país asiático; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país asiático.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	17 de mayo de 2010
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece una exposición indirecta al mercado inmobiliario asiático por medio de inversiones en renta variable en empresas inmobiliarias y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera central existente y que tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo:

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más diversificado.
- El Fondo puede invertir en REIT, que a su vez invierten directamente en el sector inmobiliario. En condiciones de mercado o económicas adversas, estos activos pueden perder liquidez o experimentar una caída en su valor, tal como se explica en detalle en "Factores de riesgo generales".
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – ASIAN SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón); y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón); y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 2.500 millones de USD.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de empresas de baja capitalización de Asia y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Los inversores deben sentirse cómodos con los riesgos asociados a las empresas de baja capitalización y los riesgos cambiarios y de país a los que pueda estar sujeta la inversión en esta cartera. Dada esta volatilidad adicional, es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera central existente y que tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo invierte en Pequeñas Empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- La exposición del Fondo al mercado de una única región aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – AUSTRALASIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Australia o Nueva Zelanda; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Australia o Nueva Zelanda; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Australia o Nueva Zelanda.

Divisa base:	Dólares australianos
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece amplia exposición de mercado a mercados bursátiles de Australasia y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Dado que el Fondo se encuentra diversificado en más de un mercado, puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen una inversión en renta variable regional independiente. Dados los riesgos cambiarios y de país adicionales que pueden estar asociados a la región, es probable que el inversor tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – BRAZIL BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo como mínimo dos terceras partes de los activos del Fondo en deuda y títulos relacionados con la deuda que sean emitidos por organismos gubernamentales u oficiales que tengan su sede en Brasil y/o empresas (o sociedades de cartera de dichas empresas) con domicilio social o lugar principal de actividad en Brasil, y/o empresas (o sociedades de cartera de dichas empresas) que realicen la mayor parte de sus actividades comerciales en Brasil; y/o en deuda y títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas o gobiernos que no tengan su sede en Brasil que estén denominados en reales brasileños u ofrezcan exposición subyacente a empresas con sede en Brasil o al real brasileño.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y a los límites establecidos por la legislación y la normativa luxemburguesa. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	<p>El Fondo ofrece acceso a deuda y títulos relacionados con la deuda de emisores ubicados en Brasil y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.</p> <p>Los inversores deben ser conscientes de los acuerdos particulares de valoración y canje aplicables a Aberdeen Global – Brazil Bond Fund a los que se hace referencia en el presente Folleto simplificado.</p>

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión. Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.

- El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión para alcanzar su objetivo de inversión (además de su uso con fines de gestión eficiente de la cartera o cobertura). El uso de derivados para fines distintos de los de cobertura podría provocar un apalancamiento y aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.

ABERDEEN GLOBAL – BRAZIL EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Brasil o que realicen la mayor parte de sus actividades en Brasil; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Brasil.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	<p>Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable de emisores ubicados en Brasil y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo de renta variable de un único país como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dados los riesgos individuales adicionales asociados a las inversiones en Brasil, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.</p> <p>Los inversores deben ser conscientes de los acuerdos particulares de valoración y canje aplicables a Aberdeen Global – Brazil Equity Fund a los que se hace referencia en el presente Folleto simplificado.</p>

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- La exposición al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – CHINESE EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en China; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en China; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en China.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable chinos y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo de renta variable de un único país como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dados los riesgos individuales adicionales asociados a las inversiones en China, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- Los inversores potenciales deben tener en cuenta el apartado "Invertir en China" en "Factores de riesgo generales" y el apartado "Fiscalidad de la renta variable y bonos chinos" en "Fiscalidad".
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – DIVIDEND EUROPE FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY INCOME FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa, y que generen o se espere que generen un alto rendimiento de sus dividendos. Las empresas se seleccionan con independencia de su capitalización de mercado (micro, baja, mediana y alta capitalización), su sector o su ubicación geográfica en Europa. Los activos líquidos poseídos por el Fondo en forma de depósitos a la vista o a plazo, junto con los instrumentos de deuda que generen intereses en el marco de la Directiva europea sobre la fiscalidad del ahorro, no podrán superar el 15% del Valor liquidativo del Fondo.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de julio de 2010.
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso al mercado de renta variable europeo y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital combinadas con la posibilidad de una alta rentabilidad por dividendo. Dado que el Fondo se encuentra diversificado en una serie de mercados europeos, los inversores podrán utilizar este Fondo como inversión en renta variable independiente o como parte de una inversión en renta variable central. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un mercado regional específico, lo que puede aumentar la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – EASTERN EUROPEAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa del Este; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa del Este; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa del Este.

Asimismo, el Fondo puede invertir directamente en valores que coticen en las bolsas Russian Trading System (RTS) o Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX) emitidos por empresas que cumplen los criterios anteriores. El Fondo puede invertir directamente en valores en Mercados no regulados de Rusia y la CEI, pero dichas inversiones se limitarán al 10% del Valor liquidativo del Fondo. Además, el Fondo puede asumir exposición indirecta a la renta variable mediante la inversión en certificados de depósito.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de julio de 2010.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso al mercado bursátil de Europa del Este y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. A pesar del rendimiento a largo plazo potencialmente mayor ofrecido por las inversiones en los mercados de Europa del Este, los inversores deben sentirse cómodos con los riesgos políticos y económicos adicionales asociados a las inversiones en los mercados de Europa del Este. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá invertir en mercados regulados y no regulados de Rusia o la Comunidad de Estados Independientes (CEI), los cuales están sujetos a un mayor riesgo en relación con la propiedad o la custodia de los títulos. Los inversores potenciales deben tener en cuenta los riesgos de "Inversiones en Rusia y la CEI" que se indican en este apartado, en "Factores de riesgo generales".
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

- El Fondo invierte en un mercado regional específico, lo que puede aumentar la volatilidad potencial.

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS BOND FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT EMERGING MARKETS BOND FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo emitidos por sociedades u organismos oficiales domiciliados en un mercado emergente.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	15 de agosto de 2001
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso a títulos relacionados con la deuda de emisores ubicados en mercados emergentes y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo puede tener una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión y/o bonos de alto rendimiento, lo que significa que existe más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierte en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS CORPORATE BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo como mínimo dos terceras partes de los activos del Fondo en deuda y títulos relacionados con la deuda que sean emitidos por sociedades (incluidas sociedades estatales) con su domicilio social o lugar principal de actividad en un Mercado emergente CEMBI; y/o por sociedades que realicen la mayor parte de sus actividades comerciales (según lo determinado por el Asesor de inversiones) en un Mercado emergente CEMBI; y/o por sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos invertidos en sociedades con domicilio social en un Mercado emergente CEMBI y/o realicen la mayor parte de sus actividades comerciales (según lo determinado por el Asesor de inversiones) en un Mercado emergente CEMBI en la fecha de la inversión.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y los límites establecidos por la CSSF. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de Lanzamiento:	30 de diciembre de 2010
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso a títulos relacionados con la deuda de sociedades de países emergentes y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este Fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes determinados riesgos específicos del Fondo:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.

- La cartera del Fondo puede tener una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión y/o bonos de alto rendimiento, lo que significa que existe más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierte en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión para alcanzar su objetivo de inversión (además de su uso con fines de gestión eficiente de la cartera o cobertura). El uso de derivados para fines distintos de los de cobertura podría provocar un apalancamiento y aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en un Mercado emergente; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un Mercado emergente; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un Mercado emergente.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	15 de agosto de 2001
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de mercados emergentes en general y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. A pesar del rendimiento a largo plazo potencialmente mayor ofrecido por las inversiones en renta variable de mercados emergentes en general, los inversores deben sentirse cómodos con los riesgos políticos y económicos adicionales asociados a las inversiones en mercados emergentes. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años. Los inversores deben tener presentes las restricciones de capacidad particulares que pueden ser de aplicación para el Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund y que se señalan en este Folleto simplificado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS LOCAL CURRENCY BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo emitidos por sociedades u organismos oficiales domiciliados en un Mercado emergente y denominados en la divisa de ese Mercado emergente en la fecha de inversión.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y los límites establecidos por la CSSF. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	6 de abril de 2010

Perfil del inversor:

El Fondo ofrece acceso a títulos relacionados con la deuda de emisores ubicados en mercados emergentes y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este Fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo puede tener una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión y/o bonos de alto rendimiento, lo que significa que existe más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierte en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión para alcanzar su objetivo de inversión (además de su uso con fines de gestión eficiente de la cartera o cobertura). El uso de derivados para fines distintos de los de cobertura podría provocar un apalancamiento y aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión:

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en un país del Mercado emergente; y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país del Mercado emergente; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en un país de mercado emergente.

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 2.500 millones de USD.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	23 de marzo de 2007
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable de empresas de baja capitalización de mercados emergentes y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Aunque dichas empresas se han asociado a menudo con una mayor rentabilidad, también entrañan riesgos mayores que las grandes empresas (blue-chips) de los mercados desarrollados. Dada esta volatilidad adicional, es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera existente y que cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en Pequeñas Empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – ETHICAL WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo. La selección de dichos títulos de renta variable y títulos relacionados con la renta variable se realizará sobre la base de un análisis fundamental exhaustivo de sociedades y criterios éticos y de responsabilidad social. Estos criterios comprenden una amplia variedad de ámbitos, incluida la exposición de las empresas a determinados productos, aspectos medioambientales y sociales. Toda vez que se considere que cualquier sociedad participada no realiza prácticas que sigan estos criterios o su calidad es deficiente, el Asesor de inversiones estimulará a la sociedad para que adopte prácticas más responsables. El Fondo se esforzará por evitar aquellas sociedades cuyas actividades sean consideradas como inaceptables en relación con estos criterios.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	30 de diciembre de 2010
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a una gama internacional de acciones de empresas socialmente responsables y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen invertir en empresas que cumplan normas éticas en sus estrategias. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo:

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – EURO HIGH YIELD BOND FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT EURO HIGH YIELD BOND FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo que no sean de grado de inversión, estén denominados en euros y hayan sido emitidos por sociedades u organismos oficiales.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	23 de octubre de 2000
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso a títulos de alto rendimiento denominados en euros y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en su espectro de inversión de renta fija. Dados los elevados riesgos asociados a los bonos sin grado de inversión, es probable que los inversores utilicen este fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- La cartera del Fondo puede tener una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión y/o bonos de alto rendimiento, lo que significa que puede existir más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierte en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	12 de febrero de 1999
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones europeas y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de revalorización de capital por medio de inversiones en renta variable. Dado que el Fondo se encuentra diversificado en una serie de mercados, los inversores podrán utilizar esta cartera como inversión en renta variable o como parte de una inversión en renta variable central. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY (EX UK) FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa (excepto el Reino Unido); y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa (excepto el Reino Unido); y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa (excepto el Reino Unido).

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones europeas (excepto Reino Unido) y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Dado que el Fondo se encuentra diversificado en una serie de mercados, puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen una inversión en renta variable independiente en la región europea o como parte de una inversión en renta variable central. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – FRONTIER MARKETS EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de los activos del fondo en títulos de renta variable y títulos relacionados con la renta variable de sociedades con domicilio social o lugar principal de actividad en un país Mercado fronterizo; y/o, de sociedades que realicen la mayor parte de sus actividades comerciales en un país de mercado fronterizo y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos invertidos en sociedades con a) su domicilio social o lugar principal de actividades en un mercado fronterizo, y/o b) sociedades que realicen la mayor parte de sus actividades comerciales en un país de mercado fronterizo; y/o c) de sociedades para las cuales la expansión en un país de mercado fronterizo sea una parte importante de su estrategia futura.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de Lanzamiento:	16 de marzo de 2011
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de mercados fronterizos y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. A pesar del rendimiento a largo plazo potencialmente mayor ofrecido por las inversiones en renta variable de mercados fronterizos, los inversores deben sentirse cómodos con los riesgos políticos y económicos adicionales asociados a las inversiones en mercados fronterizos. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años. Los inversores deben tener presentes los acuerdos de negociación particulares, las comisiones de reembolso y las restricciones de capacidad particulares que pueden ser de aplicación para el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund y que se señalan en este Folleto simplificado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo:

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – GOLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas internacionales que realicen actividades de minería, procesamiento y comercialización de oro o cuyos ingresos principales procedan de dichas actividades o que inviertan en dicho sector como sociedades financieras o de cartera.

El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus inversiones en renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas internacionales que realicen actividades de minería, procesamiento y comercialización de otros metales preciosos, minerales o metales comunes, o cuyos ingresos principales procedan de dichas actividades o que inviertan en dicho sector como sociedades financieras o de cartera.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a una gama internacional de acciones emitidas por empresas internacionales que realizan principalmente actividades relacionadas con el oro y la minería y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más ampliamente diversificado.
- Los activos del Fondo pueden estar concentrados en una cantidad de emisores reducida, lo que hace que aumenten los riesgos específicos de los valores.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – HIGH YIELD BOND FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT HIGH YIELD BOND FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo que no sean de grado de inversión y hayan sido emitidos por sociedades u organismos oficiales.

Divisa base:	Libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso a valores de renta fija de alto rendimiento y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo elevado en su cartera de bonos. Dados los elevados riesgos asociados a los bonos sin grado de inversión, es probable que los inversores utilicen este Fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo puede tener una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión y/o bonos de alto rendimiento, lo que significa que puede existir más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierte en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – INDIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en India; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en India; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en India.

El objetivo y la política de inversión también se aplican a la filial en Mauricio. Para obtener más detalles acerca de la filial de Mauricio, véase el Anexo F del Folleto.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable indios y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo de renta variable de un único país como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dados los riesgos individuales adicionales asociados a las inversiones en India, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – INFRASTRUCTURE FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS INFRASTRUCTURE EQUITY FUND)

Objetivo y política de inversión

Hasta el 30 de noviembre de 2011:

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en empresas internacionales que realicen sus actividades en los sectores relacionados con la infraestructura. Estos sectores o industrias están formados por empresas que, por ejemplo, obtienen una parte sustancial de sus ventas e ingresos de: energía y electricidad, ingeniería y construcción, equipos eléctricos, servicios medioambientales, materiales, promoción inmobiliaria, recursos, transporte y servicios públicos. Además, el Fondo puede invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos financiando las actividades antes citadas. El Fondo puede poseer la mayor parte de sus inversiones en empresas domiciliadas en Mercados emergentes o en empresas que obtengan la mayor parte de sus ingresos en países de Mercados emergentes.

A partir del 1 de diciembre de 2011:

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas que realizan sus actividades en los sectores relacionados con la infraestructura y con domicilio social en un país de mercado emergente; y/o de empresas que realizan la mayor parte de sus actividades comerciales en un país de mercado emergente; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país de mercado emergente. Estos sectores o industrias están formados por empresas que, por ejemplo, obtienen una parte sustancial de sus ventas e ingresos de: energía y electricidad, ingeniería y construcción, equipos eléctricos, servicios medioambientales, materiales, promoción inmobiliaria, recursos, transporte y servicios públicos. Además, el Fondo puede invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos financiando las actividades antes citadas.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	29 de noviembre de 2010.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a una gama internacional de acciones emitidas por empresas de infraestructura y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Con una exposición potencialmente elevada a empresas situadas en mercados emergentes, los inversores de este Fondo deben sentirse cómodos con los riesgos políticos y económicos adicionales asociados a las inversiones en mercados emergentes. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años. Los inversores deben ser conscientes de los acuerdos particulares de valoración y canje aplicables a Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund) a los que se hace referencia en el presente Folleto Simplificado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más ampliamente diversificado.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – JAPANESE EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Japón; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Japón; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Japón.

Divisa base:	Yenes japoneses
Aesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable japoneses y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones y los riesgos económicos y políticos individuales asociados a la inversión en un único país, es probable que el inversor tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – JAPANESE SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en Japón; y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Japón; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en Japón.

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 250.000 millones de JPY.

Divisa base:	Yenes japoneses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	20 de abril de 2007
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a valores de renta variable de empresas de baja capitalización de Japón y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Aunque las empresas de baja capitalización se han asociado a menudo con una alta rentabilidad, también entrañan riesgos mayores que las empresas de primera línea. Dada esta volatilidad adicional, es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera central existente y que cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en Pequeñas Empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – LATIN AMERICAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en un país de América Latina; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país de América Latina; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país de América Latina.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de julio de 2010.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones latinoamericanas y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. A pesar del rendimiento a largo plazo potencialmente mayor ofrecido por las inversiones en renta variable en esta región, los inversores deben sentirse cómodos con los riesgos políticos y económicos adicionales asociados a dichas inversiones. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura únicamente.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – MULTI-MANAGER WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en OICVM u otros OIC con rendimientos potenciales superiores a la media y que inviertan principalmente en renta variable y títulos relacionados con la renta variable de todo el mundo.

El Fondo puede invertir hasta un 20% de sus activos netos en un único OICVM u otro OIC.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a una exposición ampliamente diversificada y mundialmente equilibrada a títulos de renta variable invirtiendo en participaciones de organismos de inversión colectiva con ingresos potenciales superiores a la media. Gracias a las inversiones en varios fondos de renta variable, el inversor se beneficiará de los conocimientos y la experiencia de una gran cantidad de gestores diferentes. Dada la naturaleza de la política de inversión, los inversores deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo está establecido como fondo de fondos e invertirá en OICVM y otros OIC (denominados colectivamente "Fondos de inversión") como parte de su objetivo y política de inversión. Estas inversiones podrán provocar que el Fondo esté sujeto a comisiones de gestión u otras comisiones administrativas o de rendimiento pagaderas en el nivel de los Fondos de inversión además de las cargadas en el nivel del Fondo. Aberdeen Global se esfuerza por reducir la duplicación de gastos de gestión invirtiendo en Clases de acciones de Fondos de inversión que no cargan comisiones de gestión anuales u otras comisiones equivalentes o negociando devoluciones a favor del Fondo con los Fondos de inversión o sus gestores.

ABERDEEN GLOBAL – PHARMACEUTICALS EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas internacionales cuyas actividades principales sean la investigación, desarrollo, producción, transporte o distribución de productos farmacéuticos o cuyas actividades estén relacionadas en su mayoría de cualquier otro modo con el sector farmacéutico.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a una gama internacional de títulos emitidos por empresas farmacéuticas y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Es probable que los inversores mantengan este Fondo como complemento a una cartera diversificada y deberían contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más ampliamente diversificado.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – RESPONSIBLE WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable. La selección de dichos títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable se realizará en función de un análisis fundamental exhaustivo de las empresas. Asimismo, se tendrán en cuenta criterios medioambientales, sociales y de dirección. Toda vez que se considere que cualquier sociedad participada no realiza prácticas que sigan estos criterios o su calidad es deficiente, la Gestora de inversiones estimulará a la sociedad para que adopte prácticas más responsables.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	17 de octubre de 2007.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de un universo de empresas socialmente responsables de todo el mundo y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen invertir en empresas cuyas estrategias cumplan normas éticas. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – RUSSIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Rusia; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Rusia; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Rusia.

El Fondo puede invertir directamente en valores que coticen en las bolsas Russian Trading System (RTS) o Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX) emitidos por empresas que cumplen los criterios anteriores. El Fondo también podrá invertir directamente en valores en mercados no regulados de Rusia y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), pero dichas inversiones se limitarán al 10% del valor liquidativo del Fondo. Además, el Fondo puede asumir exposición indirecta a la renta variable mediante la inversión en certificados de depósito.

Asimismo, se podrá invertir un tercio de los activos del Fondo, con arreglo al Artículo 41 de la Ley, en la CEI y en Europa del Este o en empresas que realizan la mayor parte de sus actividades en esas regiones.

Divisa base:	Euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de julio de 2010.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable rusos y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo de renta variable de un único país como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dados los riesgos individuales adicionales asociados a las inversiones en Rusia, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- La exposición al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá invertir en mercados regulados y no regulados de Rusia, los cuales están sujetos a un mayor riesgo en relación con la propiedad o la custodia de los títulos. Los inversores potenciales deben tener en cuenta los riesgos que se indican en el apartado "Inversiones en Rusia y la CEI", en "Factores de riesgo generales".

ABERDEEN GLOBAL – STERLING FINANCIALS BOND FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT STERLING FINANCIALS BOND FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de renta fija e instrumentos de deuda a corto plazo (esto es, con un vencimiento de cinco años o inferior) denominados en libras esterlinas emitidos por bancos, entidades financieras (incluidas aseguradoras y organizaciones estatales y supranacionales) y empresas constructoras y que tengan como mínimo una calificación "A-" de Standard & Poor's Corporation ("S&P") o una calificación equivalente de otra agencia de calificación.

Divisa base:	Libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de deuda denominados en libras esterlinas de grado de inversión de instituciones financieras y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen un rendimiento potencialmente mayor en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este fondo como parte de una inversión de cartera central y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presentes los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- El Fondo tiene una exposición significativa a una divisa, lo que aumenta la volatilidad potencial de sus precios.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – TECHNOLOGY FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – TECHNOLOGY EQUITY FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas pertenecientes a sectores de alta tecnología; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en sectores de alta tecnología; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas pertenecientes a sectores de alta tecnología.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	15 de febrero de 2000
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a inversiones en renta variable en el sector de alta tecnología y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados. El inversor podrá mantener este fondo de renta variable como complemento a una cartera diversificada y es probable que cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más ampliamente diversificado.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – UK EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en el Reino Unido; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en el Reino Unido; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en el Reino Unido.

Divisa base:	Libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	25 de abril de 1988
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a títulos de renta variable del Reino Unido y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. El inversor puede utilizar este fondo de renta variable de un único país como complemento a una cartera diversificada o como cartera de renta variable central independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, es probable que el inversor cuente con un horizonte de inversión a largo plazo de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD BOND FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT GLOBAL CREDIT BOND FUND)

Objetivo y política de inversión

Hasta el 30 de noviembre de 2011:

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en Títulos de deuda y en Títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas, bancos multilaterales de desarrollo, gobiernos u organismos oficiales.

El Fondo también puede invertir en otros Valores mobiliarios emitidos por sociedades u organismos oficiales. Dichos valores pueden incluir bonos convertibles, hasta un máximo absoluto del 25 % del Fondo, e incluyen también valores de tipo flotante, títulos garantizados por activos, valores perpetuos, acciones preferentes y warrants.

El Fondo puede invertir hasta el 50 % de su valor liquidativo en títulos de deuda y títulos relacionados con la deuda sin grado de inversión. No se venderán aquellos activos cuya calificación crediticia se haya revisado a la baja y hayan perdido su grado de inversión tras

haberse realizado la compra, a menos que el Asesor de inversiones así lo indique en pos de los mejores intereses para los Accionistas.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y a los límites establecidos por la legislación y la normativa luxemburguesa. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

A partir del 1 de diciembre de 2011:

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en Títulos de deuda y en Títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas, bancos multilaterales de desarrollo, gobiernos u organismos oficiales.

El Fondo también puede invertir en otros Valores mobiliarios emitidos por sociedades u organismos oficiales. Dichos valores pueden incluir bonos convertibles, hasta un máximo absoluto del 25 % del Fondo, e incluyen también valores de tipo flotante, títulos garantizados por activos, valores perpetuos, acciones preferentes y warrants.

El Fondo puede invertir hasta el 50 % de su valor liquidativo en títulos de deuda y títulos relacionados con la deuda sin grado de inversión.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos con fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y a los límites establecidos por la legislación y la normativa luxemburguesa. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A del Folleto) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de derivados financieros, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	Libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor:	El Fondo ofrece acceso a una gama internacional de títulos relacionados con la deuda y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo mayor en el espectro de inversión de renta fija. Es probable que los inversores utilicen este Fondo como complemento a una cartera central existente y que cuenten con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan al valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad de un emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo tiene una posición significativa en bonos por debajo de grado de inversión, lo que significa que existe más riesgo para el capital y los ingresos del inversor que en el caso de un Fondo que invierta en bonos estatales o de grado de inversión.
- El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión para alcanzar su objetivo de inversión (además de su uso con fines de gestión eficiente de la cartera o cobertura). El uso de derivados para fines distintos de los de cobertura podría provocar un apalancamiento y aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	12 de febrero de 1999
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece una amplia exposición a mercados bursátiles internacionales. Mediante diversificación en una serie de mercados, el fondo puede utilizarse como inversión en renta variable central mundial o como inversión en renta variable independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD EQUITY INCOME FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener ingresos combinados con el crecimiento del capital invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas de todo el mundo.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de Lanzamiento:	21 de febrero de 2011
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece una amplia exposición a mercados bursátiles internacionales. Mediante diversificación en una serie de mercados, el fondo puede utilizarse como inversión en renta variable central mundial o como inversión en renta variable independiente. Dada la naturaleza tradicionalmente volátil de los precios de las acciones, el inversor debería contar con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD RESOURCES FUND (A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2011: ABERDEEN GLOBAL – WORLD RESOURCES EQUITY FUND)

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en empresas internacionales que realicen actividades de extracción, producción, procesamiento y comercialización de los productos siguientes: productos químicos, materiales de construcción, metales y otras materias primas, productos de madera y papel, contenedores y embalaje, así como empresas del sector de recursos energéticos. Además, el Fondo puede invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos financiando las actividades antes citadas.

Divisa base:	Dólares estadounidenses
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de julio de 2010.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece una exposición internacional a acciones de empresas que realizan sus actividades en el sector de los recursos y puede resultar idóneo para aquellos inversores que estén preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados. El inversor podrá mantener este fondo de renta variable como complemento a una cartera diversificada y es probable que cuente con un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más ampliamente diversificado.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.
- El Fondo invierte en mercados emergentes que tienden a ser más volátiles que los mercados maduros y el valor de su inversión podría aumentar o disminuir de forma drástica. En determinadas circunstancias, las inversiones subyacentes pueden perder liquidez, lo que podría limitar la capacidad del Gestor de inversiones de materializar parte o la totalidad de la cartera. Las condiciones de registro y liquidación en los mercados emergentes pueden estar menos desarrolladas que en mercados más maduros, por lo que los riesgos operativos de la inversión son más elevados. Es más probable que surjan riesgos políticos y circunstancias económicas adversas, lo que pondría en peligro el valor de su inversión.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas y/o sociedades de cartera internacionales que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas.

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 5.000 millones de USD.

El Fondo es mundial en la medida en que sus inversiones no se limitan a regiones geográficas o mercados específicos ni se concentran en ellos.

Divisa base:	Dólares estadounidenses.
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (sólo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	Este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor:	Este Fondo ofrece acceso a acciones de pequeñas empresas internacionales y puede resultar idóneo para aquellos inversores que busquen oportunidades de apreciación de capital por medio de inversiones en renta variable. Aunque las empresas de baja capitalización se han asociado a menudo con una alta rentabilidad, también entrañan riesgos mayores que las empresas de primera línea. Dada esta volatilidad adicional, es probable que el inversor mantenga esta cartera como complemento a una cartera central existente y que tenga un horizonte de inversión de al menos cinco años.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en Pequeñas Empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- El Fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura o gestión eficiente de la cartera. Podrán utilizarse técnicas e instrumentos relacionados con valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario (incluidos, entre otros, el préstamo de valores o los contratos de recompra) con fines de gestión eficiente de la cartera.

Factores de riesgo generales

GENERALIDADES

Los inversores deben recordar que el precio de las Acciones en cualquiera de los Fondos y los ingresos derivados de las mismas pueden aumentar o disminuir y que existe la posibilidad de que no recuperen la totalidad del capital invertido. El rendimiento pasado no es necesariamente indicativo de resultados futuros, y el (los) Fondo(s) deben considerarse inversiones a medio y largo plazo.

A continuación se enumera una serie de advertencias de riesgo debido a que los Fondos pueden invertir en otros organismos de inversión colectiva sujetos a los riesgos indicados. Las siguientes declaraciones tienen por objeto resumir algunos de estos riesgos, pero no son exhaustivas ni tampoco ofrecen un asesoramiento sobre la idoneidad de las inversiones.

RIESGO CAMBIARIO

Si la divisa del Fondo correspondiente difiere de la divisa invertida o de las divisas de los mercados en los que invierte el Fondo, existe la posibilidad de que el inversor registre pérdidas adicionales (o ganancias adicionales) como consecuencia de unos riesgos de inversión más elevados de lo habitual.

Un Fondo puede invertir en títulos denominados en una serie de divisas diferentes de la Divisa base en la que está denominado el mismo. Las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar negativamente al valor de las inversiones de un Fondo y los ingresos del mismo.

RIESGO REGLAMENTARIO

Los Fondos están domiciliados en Luxemburgo y los inversores deben tener en cuenta que es posible que no se puedan acoger a todas las protecciones legales previstas por las autoridades reguladoras locales. Para obtener más información a este respecto, los inversores deben consultar con sus asesores financieros.

RIESGO REGLAMENTARIO EN JURISDICIONES FUERA DE LA UE

Un Fondo podrá registrarse en jurisdicciones fuera de la UE. Como consecuencia de dicho registro, el Fondo en cuestión podrá estar sujeto, sin que se notifique a los accionistas del Fondo correspondiente, a regímenes reguladores más restrictivos. En tales casos, dicho Fondo cumplirá esos requisitos más restrictivos. Ello podría impedir que el Fondo explotara al máximo los límites de inversión.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Un Fondo puede invertir en determinados valores cuya posterior venta pueda resultar difícil debido a su reducida liquidez, lo que podría afectar de forma negativa al precio de mercado. La reducida liquidez de dichos valores puede deberse a un determinado evento económico o de mercado, como el deterioro de la solvencia de un emisor.

RIESGO DE CONTRAPARTE

Cada Fondo podrá realizar operaciones de recompra y otros contratos que impliquen una exposición crediticia a determinadas contrapartes. En la medida en que una contraparte incumpla su obligación y el Fondo sufra demoras para, o se le impida, ejercer sus derechos en relación con las inversiones en su cartera, éste podrá experimentar un descenso en el valor de su posición, una pérdida de ingresos y otros posibles gastos adicionales asociados al ejercicio de sus derechos.

RIESGOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES OTC

En general, hay menos regulación y supervisión estatal de las operaciones en los mercados extrabursátiles (en los que, en general, se negocian divisas, contratos a plazo y determinadas opciones sobre divisas) que la que existe para las operaciones realizadas en mercados organizados. Además, muchas de las protecciones facilitadas a los participantes de determinados mercados organizados como, por

ejemplo, la garantía de cumplimiento de una cámara de compensación de divisas, pueden no estar disponibles con relación a operaciones OTC. Por tanto, cualquier Fondo que realice operaciones OTC estará sujeto al riesgo de que su contraparte directa no cumpla sus obligaciones en relación con las operaciones y de que el Fondo sufra pérdidas. Un Fondo solo realizará operaciones con contrapartes que considere solventes, y podrá reducir la exposición derivada de dichas operaciones mediante la recepción de cartas de crédito o garantía de determinadas contrapartes. Independientemente de las medidas que el Fondo pueda tratar de adoptar para reducir el riesgo de crédito de contraparte, no existe ninguna garantía de que una contraparte no incumplirá sus obligaciones o de que el Fondo no sufrirá pérdidas como conse

RIESGO DE INFLACIÓN/DEFLACIÓN

El riesgo de inflación hace referencia a la posibilidad de reducción del valor de los ingresos o activos, dado que la inflación reduce el valor del dinero. El valor real de la cartera de un Fondo podría disminuir como consecuencia de la creciente inflación. El riesgo de deflación hace referencia a la posibilidad de reducción de los precios en toda la economía a lo largo del tiempo. La deflación puede afectar de forma negativa a la solvencia de los emisores y puede provocar que el incumplimiento del emisor sea más probable, lo que podría tener como resultado la reducción del valor de la cartera de un Fondo.

AUMENTO DE LA VOLATILIDAD

El valor de ciertos Fondos puede ser susceptible de un aumento de la volatilidad como consecuencia de la composición de la cartera o de las técnicas de inversión utilizadas (por ejemplo, en casos en que un Fondo tiene una cartera más concentrada o en que un Fondo hace un uso más amplio de derivados financieros con fines de inversión).

RIESGO DE APALANCAMIENTO

Dado que normalmente se requieren depósitos con márgenes bajos en la negociación con instrumentos derivados, es común obtener un grado de apalancamiento extremadamente elevado en dicha negociación. Como consecuencia, una fluctuación de precios relativamente reducida en un contrato de derivados puede acarrear pérdidas sustanciales para el inversor. La inversión en operaciones con derivados puede provocar pérdidas superiores a la cantidad invertida.

SUSPENSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LAS CLASES DE ACCIONES

Se recuerda a los inversores que, en determinadas circunstancias, puede verse suspendido su derecho a realizar reembolsos o canjes entre Fondos (véase el Anexo C, sección 10, "Suspensión").

WARRANTS

Cuando un Fondo invierte en warrants, el precio por Acción del Fondo puede registrar una variación superior a la que registraría si el Fondo hubiera invertido en valores subyacentes, todo ello debido a la mayor volatilidad del precio de los warrants.

FUTUROS Y OPCIONES

Como se detalla en el apartado "Técnicas e instrumentos de inversión y utilización de derivados financieros" en el Folleto, Aberdeen Global puede usar, bajo ciertas condiciones, opciones y futuros sobre índices y tipos de interés, a efectos de realizar una gestión eficaz de la cartera. El Fondo también puede cubrir los riesgos cambiarios y de mercado mediante el uso de contratos de futuros, opciones y divisas a plazo con arreglo a los límites descritos en el apartado "Técnicas e instrumentos de inversión y utilización de derivados financieros" del Folleto.

Las operaciones con futuros comportan un alto nivel de riesgo. La cantidad del margen inicial es pequeña en relación con el valor del contrato de futuros, por lo que las transacciones son "apalancadas". Un movimiento del mercado relativamente pequeño tendrá un efecto

proporcionalmente más grande que puede obrar a favor o en contra del inversor. La colocación de ciertos pedidos orientados a limitar las pérdidas a ciertas cantidades puede no resultar efectiva ya que las condiciones del mercado imposibilitan la ejecución de tales pedidos.

Las operaciones con opciones también comportan un alto nivel de riesgo. La venta ("suscripción") de una opción generalmente comprende un riesgo mucho más alto que la compra de opciones. Aunque la prima recibida por el vendedor es fija, el vendedor puede experimentar una pérdida que supere significativamente dicho importe. El vendedor también quedará expuesto al riesgo de que el comprador ejerza su opción, y el vendedor estará obligado a liquidar la opción en efectivo o adquirir o entregar el interés subyacente. Si la opción está "cubierta" porque el comprador mantiene una posición correspondiente en el interés subyacente o un futuro en otra opción, el riesgo puede verse reducido.

COBERTURA DE CLASES DE ACCIONES

Determinadas Clases de acciones pueden estar disponibles en divisas distintas a la divisa base del Fondo correspondiente. El Gestor de inversiones puede cubrir las acciones de dichas Clases en relación con la divisa base del Fondo correspondiente o en relación con las divisas de inversión de la cartera de activos del Fondo correspondiente. Al realizar la cobertura es posible proteger sustancialmente a los inversores contra una caída en el valor de la divisa base del Fondo o de las divisas de los activos de la cartera del Fondo en relación con la divisa cubierta, sin embargo, esto puede evitar que los inversores se beneficien de un aumento en el valor de la divisa base del Fondo o de las divisas de los activos de su cartera.

Con las Clases de acciones cubiertas se reduce significativamente el riesgo de una depreciación general de la divisa base de un Fondo frente a la divisa alternativa de la Clase de acciones mediante la cobertura del valor liquidativo de la Clase correspondiente (calculado en la divisa base del Fondo) frente a la divisa alternativa correspondiente utilizando los instrumentos financieros derivados indicados en los apartados "Clases de acciones con cobertura de divisas" e "Información general sobre las Clases de acciones cubiertas". En consecuencia, es la divisa de las Clases de Acciones cubiertas la que está cubierta frente a la Divisa base, y no las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Esto puede tener como resultado un exceso o un déficit de cobertura de las Clases de Acciones en cualquier momento frente a las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Los costes del proceso de cobertura serán soportados únicamente por la Clase de Acciones cubierta en cuestión.

CARTERA DE VALORES EXTRANJEROS

Los valores mantenidos con un corresponsal o sistema de liquidación y compensación o corresponsal de valores ("Sistema de valores") local pueden no estar tan bien protegidos como los que se mantienen en Luxemburgo. Particularmente, pueden producirse pérdidas como resultado de la insolvencia del corresponsal o del Sistema de valores local. En algunos mercados, puede no ser posible aplicar segregación o identificación separada de los valores de un titular usufructuario, o las prácticas de segregación o identificación separada pueden diferir de aquellas establecidas en mercados más desarrollados.

VALORES RESTRINGIDOS

Aberdeen Global podrá invertir en valores que sólo pueden ofrecerse a inversores institucionales cualificados (como Compradores institucionales cualificados, QIBS, según se define en la Ley de valores de 1933 de EE. UU.) u otros títulos que contengan restricciones de negociación y/o emisión. Es posible que estas inversiones sean menos líquidas, por lo que es difícil adquirirlas o venderlas. Esta circunstancia podría conducir a que los Fondos experimenten movimientos adversos en los precios con cada una de estas ventas. Estos valores restringidos pueden ser los conocidos como "Valores de la Regla 144A", aunque no solo se limitan a estos.

VALORES DE LA REGLA 144A

Un Fondo podrá invertir en valores de la Regla 144A, que son valores que se ofrecen de forma privada y que solo pueden revenderse a determinados compradores institucionales cualificados. Dado que dichos valores se negocian entre una cantidad de inversores limitada, ciertos valores de la Regla 144A pueden no ser líquidos y entrañan el riesgo de que un Fondo no pueda disponer de dichos valores rápidamente o en condiciones de mercado adversas. En caso de ciertos valores de la Regla 144A adquiridos por un Fondo no sean registrados en virtud del Artículo 5 de la Ley de valores de 1933 de EE. UU. en su versión modificada en un plazo de un (1) año desde su adquisición por parte del Fondo, los valores en cuestión se considerarán valores mobiliarios no negociados en un mercado regulado, por lo que se incluyen en el límite del 10% establecido en el "Anexo A – Facultades y límites de inversión", párrafo I (f) del Folleto.

POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

La Sociedad gestora, el Gestor de inversiones o el Asesor de inversiones y otras sociedades del grupo Aberdeen pueden efectuar transacciones en las que tengan, directa o indirectamente, un interés que pueda implicar un posible conflicto de intereses con la obligación de la Sociedad gestora para con el Fondo. Ni la Sociedad gestora, el Gestor de inversiones o el Asesor de inversiones ni ninguna otra sociedad del grupo Aberdeen están obligados a rendir cuentas al Fondo por ningún beneficio, comisión o remuneración que se haya generado o percibido a partir de dichas transacciones o cualquier transacción relacionada, así como tampoco podrá aplicarse ninguna reducción a las comisiones del Gestor de inversiones o el Asesor de inversiones, a menos que se indique lo contrario. La Sociedad gestora y el Gestor de inversiones o Asesor de inversiones garantizarán que dichas transacciones se efectúen en términos que no sean menos favorables para el Fondo que los que podrían haberse aplicado en caso de no existir un posible conflicto de intereses. Dichos posibles conflictos de intereses u obligaciones pueden surgir como resultado de cualquier inversión directa o indirecta en los Fondos realizada por el Gestor o el Asesor de inversiones u otros miembros del Grupo Aberdeen. Más específicamente, y con arreglo a las normas de conducta aplicables, la Gestora de inversiones o el Asesor de inversiones deben evitar conflictos de intereses y, cuando esto no sea posible, deben garantizar que sus clientes (incluido el Fondo) sean tratados con imparcialidad.

La Sociedad gestora adoptará e implementará políticas para la prevención de conflictos de intereses tal y como se prevé en las reglas y normativa aplicable en Luxemburgo.

RIESGOS ESPECÍFICOS VINCULADOS A LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO DE VALORES Y DE RECOMPRA

Aunque el valor de la garantía de los acuerdos de recompra/recompra inversa o de préstamo de valores se mantendrá como mínimo igual al valor de los títulos transferidos, existe el riesgo de que el valor de dicha garantía pueda caer por debajo del valor de los títulos transferidos en caso de que ocurran variaciones repentinas en el mercado. Aberdeen Global intentará atenuar este riesgo exigiendo a cualquier agente de préstamo de valores que indemnice a los Fondos correspondientes frente a dicha caída en el valor de la garantía (salvo cuando dicha garantía se haya reinvertido con arreglo a las instrucciones del Fondo).

En relación con las operaciones de recompra, los inversores deben tener especialmente en cuenta que (A) en caso de incumplimiento de la contraparte en la que se haya depositado dinero en efectivo del Fondo, existe el riesgo de que la garantía recibida tenga un rendimiento inferior al del dinero efectivo depositado, ya sea debido a una fijación incorrecta del precio de la garantía, movimientos adversos del mercado, deterioro en la calificación crediticia de los emisores de la garantía o a falta de liquidez del mercado en el que se negocia dicha garantía; (B) (i) la retención de dinero en efectivo en operaciones de gran volumen o duración, (ii) las demoras en la recuperación del efectivo o (iii) las

dificultades para liquidar la garantía pueden restringir la capacidad del Fondo para atender las solicitudes de reembolso, la compra de valores o, en términos más generales, la reinversión; y que (C) las operaciones de recompra darán al Fondo una mayor exposición, según corresponda, a riesgos similares a aquellos relacionados con instrumentos financieros derivados, que se describen en otros apartados del Folleto.

El préstamo de valores entraña un riesgo de contraparte, incluido el riesgo de que los valores prestados no puedan devolverse o no puedan devolverse a tiempo y/o de que se produzca una pérdida de derechos sobre la garantía en caso de impago o quiebra del prestatario o del agente de préstamo. El riesgo aumenta cuando los préstamos de un Fondo se concentran en un único prestatario o en una cantidad reducida de los mismos. Los inversores deben tener especialmente en cuenta que (A) si el prestatario de los valores otorgados por un Fondo no los devuelve, existe el riesgo de que la garantía recibida tenga un valor inferior al de los valores prestados, ya sea debido a una fijación incorrecta de precios, movimientos adversos del mercado, deterioro de la calificación crediticia de los emisores de la garantía o a falta de liquidez del mercado en el que se negocia la garantía; que (B) en caso de reinversión de una garantía en efectivo, dicha reinversión podrá (i) crear apalancamiento con los riesgos correspondientes y riesgo de pérdidas y volatilidad, (ii) introducir exposiciones de mercado no compatibles con los objetivos del Fondo, o (iii) generar una suma inferior a la cantidad de garantía que se debe devolver; y que (C) las demoras en la devolución de los valores en préstamo pueden restringir la capacidad de un Fondo para atender las obligaciones de entrega conforme a las ventas de valores.

TÍTULOS GARANTIZADOS POR ACTIVOS Y TÍTULOS GARANTIZADOS POR HIPOTECAS

Algunos Fondos pueden invertir sus activos en títulos garantizados por activos (ABS, por sus siglas en inglés), incluidos los títulos garantizados por hipotecas (MBS, por sus siglas en inglés), que son títulos de deuda basados en un conjunto de activos o garantizados por los flujos de caja de un grupo específico de activos subyacentes. Los títulos garantizados por activos (ABS) e hipotecas pueden tener muy poca liquidez y, por tanto, son propensos a una volatilidad significativa de precios. Salvo que se indique lo contrario para un Fondo, los títulos garantizados por activos (ABS) e hipotecas no representarán más del 20% del Valor liquidativo de un Fondo.

INVERSIONES EN BONOS DE ALTO RENDIMIENTO

Se considera que los bonos de alto rendimiento son principalmente especulativos en cuanto a la capacidad del emisor para efectuar pagos del principal y de los intereses. La inversión en dichos valores implica un riesgo sustancial. Los emisores de títulos de deuda de alto rendimiento pueden estar muy "apalancados" y pueden no tener a su disposición métodos de financiación más tradicionales. Una recesión económica puede afectar desfavorablemente a la situación financiera de un emisor y el valor de mercado de los títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por dicha entidad. La capacidad del emisor para atender sus obligaciones de deuda puede verse afectada negativamente por la situación de un emisor específico, la incapacidad del emisor para cumplir las previsiones específicas de negocios planificados o la falta de disponibilidad de financiación adicional. En caso de que un emisor se declare en quiebra, Aberdeen Global puede sufrir pérdidas e incurrir en gastos.

INVERSIÓN EN ACTIVOS INMOBILIARIOS

La inversión en títulos de empresas que trabajan principalmente en el sector inmobiliario supone riesgos normalmente asociados con la posesión directa de bienes inmuebles. Estos riesgos incluyen, sin limitación: la naturaleza cíclica de los valores inmobiliarios, los riesgos relacionados con las condiciones económicas generales y locales, la edificación excesiva, los bajos niveles de arrendamiento de las propiedades y el aumento de la competencia, el nivel de impuestos sobre la propiedad y los gastos operativos, las tendencias demográficas, los cambios en la legislación de ordenamiento urbano, las pérdidas por siniestros o expropiación, los riesgos medioambientales, los riesgos relacionados con terceros y el

aumento de los tipos de interés. Los aumentos de tipos de interés suelen generar un aumento de los costes de financiación, lo que reduce directa e indirectamente el valor las inversiones de un fondo.

INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN

Un Fondo incurre en gastos relacionados con su propia gestión y administración, los cuales incluyen las comisiones pagadas a la Sociedad gestora y otros proveedores de servicios. Cabe destacar además que dicho Fondo incurre en gastos similares en calidad de inversor en OICVM u otros OIC (denominados colectivamente "Fondos de inversión") que, a su vez, pagan comisiones similares a su gestor y otros proveedores de servicios. Además, las estrategias y técnicas de inversión utilizadas por determinados Fondos de inversión pueden conllevar cambios frecuentes en las posiciones y una posterior rotación de la cartera. Ello puede conllevar gastos en concepto de comisión de corretaje que excedan notablemente los de otros Fondos de inversión de un tamaño similar. Los Fondos de inversión pueden estar obligados a pagar comisiones de rendimiento a su gestor. En virtud de este régimen, los gestores se beneficiarán de la apreciación, incluida la apreciación latente de las inversiones de dichos Fondos de inversión, pero no se les penalizará igualmente por pérdidas realizadas y no realizadas. Como resultado, es probable que los costes directos e indirectos sufragados por un Fondo que invierte en Fondos de inversión representen un porcentaje del valor liquidativo mayor de lo que sería habitual para un Fondo que invierte directamente en las inversiones subyacentes correspondientes (y no por medio de otros Fondos de inversión).

INVERSIÓN EN RUSIA Y LA CEI

Las inversiones en Rusia y la CEI, ya sea a través de las bolsas rusas RTS y MICEX o de otros Mercados no regulados están sujetas a un mayor riesgo en relación con la propiedad o la custodia de los títulos.

Existen riesgos significativos inherentes a las inversiones en Rusia y la CEI, incluidos: (a) retrasos en la ejecución de operaciones y riesgo de pérdida derivado de los sistemas de registro y custodia de valores; (b) falta de legislación sobre gestión empresarial o normas generales o normativas relativas a la protección de los inversores; (c) corrupción, tráfico ilícito de información y delitos en los sistemas económicos de Rusia y la CEI; (d) dificultades relacionadas con la obtención de valoraciones de mercado precisas de varios títulos rusos y de la CEI, en parte debido a la escasa información pública existente; (e) normativas fiscales ambiguas y poco claras y riesgo de imposición de impuestos arbitrarios u onerosos; (f) la situación financiera general de las empresas rusas y de la CEI, que puede albergar grandes cantidades de deuda interempresarial; (g) los bancos y otros sistemas financieros no están bien desarrollados o regulados, por lo que están sujetos a pocos controles y tienen bajas calificaciones de crédito y (h) el riesgo de que los gobiernos de Rusia y los países miembros de la CEI, u otros entes ejecutivos o legislativos, decidan interrumpir su apoyo a los programas de reforma económica implementados desde la disolución de la Unión Soviética.

En general, no existe el concepto de obligación fiduciaria por parte de la gerencia de las empresas. La legislación y la normativa locales pueden permitir que la gerencia de una empresa realice cambios significativos a la estructura de la misma sin el consentimiento de sus Accionistas. Los inversores extranjeros carecen de garantía de tutela judicial en caso de incumplimiento de las leyes, las normas o los contratos locales. No existen normas que regulen las inversiones en títulos o, si existen, pueden aplicarse de forma arbitraria e inconsistente.

En muchos casos, la prueba de titularidad legal tiene la forma de una "anotación en cuenta" y un Fondo puede perder su registro y la propiedad de los valores por fraude, negligencia o, incluso, omisión. En Rusia y la CEI, los títulos se emiten únicamente en forma de anotación en cuenta, y los registros de propiedad son mantenidos por registradores que trabajan para los emisores. Los registradores no son agentes de Aberdeen Global ni responsables ante esta, el Depositario o sus agentes locales en Rusia o la CEI. Los beneficiarios de títulos carecen de derechos

de propiedad sobre los títulos hasta que sus nombres se incluyan en el registro de tenencia de los títulos del emisor. La ley y las prácticas relativas al registro de titulares de valores no están bien desarrolladas en Rusia y la CEI, y pueden producirse demoras y errores en el registro de valores. Si bien los subdepositarios rusos y de la CEI disponen de copias de los registros de los registradores (los "Registros") en sus dependencias, dichos Registros pueden no ser legalmente suficientes para demostrar la propiedad de los valores. Además, existen numerosos valores, Registros y otros documentos falsificados o fraudulentos en circulación en Rusia y la CEI, de modo que existe el riesgo de que un Fondo adquiera títulos falsificados o fraudulentos. Tal como ocurre en otros mercados emergentes, Rusia y la CEI carecen de una fuente central de emisión o publicación de información sobre operaciones societarias. Por tanto, el Depositario no puede garantizar la exhaustividad ni la puntualidad de la distribución de notificaciones de las operaciones societarias.

Aunque la exposición a estos mercados de renta variable está bastante cubierta por el uso de ADR y GDR, de acuerdo con su política de inversión los Fondos pueden invertir en títulos que requieren el uso de servicios locales de depósito y custodia.

INVERTIR EN CHINA

Actualmente, las inversiones en China están sujetas a determinados riesgos adicionales. Parte de los activos de determinados Fondos podrá invertirse en valores locales chinos utilizando una licencia de inversor institucional extranjero cualificado ("QFII", por sus siglas en inglés). Aunque la legislación china permite la creación de cuentas nominales para clientes de gestores de inversión que sean QFII, las autoridades chinas exigieron que se utilizara el nombre QFII para crear los valores y otras cuentas en nombre de los Fondos correspondientes. Las autoridades chinas aclararon que los activos pertenecen al Fondo correspondiente y no al titular de la licencia QFII. No obstante, existe el riesgo de que los acreedores del QFII intenten declarar que los valores y otros activos de las cuentas son propiedad del QFII y no del Fondo correspondiente. En caso de que un tribunal confirme dicha declaración, los acreedores del QFII podrían solicitar el pago a partir de los activos del Fondo correspondiente.

MERCADOS EMERGENTES Y MERCADOS FRONTERIZOS

Algunos de los Fondos invertirán en Mercados emergentes y Mercados fronterizos donde la infraestructura jurídica, judicial y reglamentaria todavía está en desarrollo y existe mucha incertidumbre jurídica tanto para los actores locales del mercado como para sus contrapartes extranjeras. Los Mercados fronterizos se diferencian de los Mercados emergentes en que los Mercados fronterizos se consideran algo menos desarrollados económicamente que los Mercados emergentes. Algunos mercados comportan riesgos considerables para los inversores, quienes antes de invertir deberán comprender los riesgos correspondientes y estar convencidos de la idoneidad de una inversión.

Las siguientes declaraciones tienen por objeto resumir algunos de los riesgos de los Mercados emergentes y Mercados fronterizos, pero no son exhaustivas ni tampoco ofrecen un asesoramiento sobre la idoneidad de las inversiones.

RIESGOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

- La inestabilidad política y/o económica podría dar lugar a cambios jurídicos, fiscales o normativos, o a la revocación de reformas jurídicas, fiscales, normativas o de mercado. Los activos podrían ser adquiridos obligatoriamente sin compensación adecuada.
- La posición de la deuda externa de un país podría producir la imposición repentina de impuestos o controles cambiarios.
- La alta inflación puede tener como consecuencia que las empresas tengan dificultades para obtener capital circulante.
- Los equipos de gestión locales a menudo no tienen experiencia en la administración de empresas en condiciones de libre mercado.
- Un país puede tener ser muy dependiente de la exportación de sus materias primas y recursos, por lo que será vulnerable a las debilidades de los precios mundiales para estas mercancías.

ENTORNO JURÍDICO

- La interpretación y la aplicación de decretos y actos legislativos pueden a menudo ser contradictorias e inciertas, particularmente respecto a cuestiones relacionadas con la imposición fiscal.
- La legislación puede imponerse con retroactividad o puede ser promulgada como reglamentos internos que el público puede desconocer.
- No es posible garantizar la independencia judicial y la neutralidad política.
- Los organismos estatales y los jueces pueden no estar de acuerdo con los requisitos de la ley y del contrato pertinente.
- No hay certeza de que los inversores recibirán compensaciones totales o parciales por cualquier daño soportado o pérdida sufrida como resultado de la legislación impuesta o por las decisiones tomadas por organismos estatales o jueces.

PRÁCTICAS CONTABLES

- Los sistemas de contabilidad y auditoría pueden no concordar con las normas internacionales.
- Aun cuando los informes hayan sido adaptados para cumplir con las normas internacionales, puede que en algunos casos no contengan información correcta.
- Las obligaciones de las empresas respecto a la publicación de información financiera también pueden ser limitadas.

RIESGOS PARA LOS ACCIONISTAS

- La legislación existente puede no estar adecuadamente desarrollada para proteger los derechos de los Accionistas minoritarios.
- No existe el concepto general de la obligación fiduciaria hacia los Accionistas por parte del equipo de gestión.
- Pueden existir pocos recursos para hacer frente al incumplimiento de los derechos de dichos accionistas según corresponda.

RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDACIÓN

- Los mercados de valores en algunos países no tienen la liquidez, la eficiencia ni los controles de supervisión y normativos que existen en los países más desarrollados.
- La falta de liquidez puede afectar adversamente al valor o la facilidad de enajenación de los activos.
- El registro de acciones puede no estar mantenido correctamente, y los intereses de los titulares pueden no estar protegidos en su totalidad.
- El registro de valores puede estar sujeto a retrasos y, durante el periodo de retraso, puede resultar difícil demostrar la titularidad de los valores.
- La provisión de custodia de los activos puede estar menos desarrollada que en otros mercados más maduros, lo que implica un nivel adicional de riesgo para los Fondos.

VARIACIÓN DE PRECIOS Y RENDIMIENTO

- Los factores que afectan al valor de los títulos en algunos mercados pueden no ser determinados con facilidad.
- La inversión en valores en ciertos mercados comporta un alto riesgo y el valor de dichas inversiones puede disminuir o quedar reducido a cero.

RIESGO CAMBIARIO

- No es posible garantizar la conversión a moneda extranjera ni la transferencia de beneficios obtenidos por la venta de títulos en otros mercados.
- El valor de la moneda en algunos mercados, en relación con otras divisas, puede verse reducido de modo que afecte adversamente al valor de las inversiones.
- También pueden ocurrir variaciones en los tipos de cambio entre la fecha de negociación de una operación y la fecha en que se adquiere la divisa para cumplir con las obligaciones de liquidación.

RIESGO DE EJECUCIÓN Y DE CONTRAPARTE

- En algunos mercados puede no existir un método seguro de entrega contra pago para evitar la exposición al riesgo de contraparte. Es posible que en una compra deba efectuarse el pago antes de recibir los valores y que en una venta deban entregarse los valores antes de recibir el ingreso.

FISCALIDAD

En particular, los inversores deben tener en cuenta que los ingresos recibidos por la venta de títulos en algunos mercados o el cobro de cualquier dividendo u otro tipo de ingreso pueden estar sujetos a imposiciones fiscales, gravámenes, derechos u otros cargos impuestos por las autoridades en ese mercado, incluidas las imposiciones fiscales gravadas por concepto de impuesto de retención en origen. Algunos de los países donde invierte el Fondo (o donde pueda invertir en el futuro), en particular Rusia y otros mercados emergentes, no cuentan con leyes ni prácticas fiscales claramente establecidas. Las leyes y prácticas fiscales pueden estar igualmente sujetas a cambios en países desarrollados donde los gobiernos implementan reformas fiscales. Por tanto, es posible que la interpretación actual de la ley o la comprensión de la práctica puedan cambiar, o que la propia ley pueda ser modificada con efecto retroactivo. Por ello, Aberdeen Global podría quedar sujeto a imposiciones fiscales adicionales en los países donde dicha situación no haya sido prevista en la fecha de creación del Folleto o en el momento de realizar, valorar o enajenar inversiones.

Con respecto a Brasil, **los inversores deben tener en cuenta que** el Decreto Presidencial de Brasil n° 6.306/10, **según** se modifique oportunamente, detalla el tipo impositivo actual del IOF (Impuesto sobre operaciones financieras), el cual se aplica a las entradas y salidas de divisas. Los Fondos que invierten en Brasil, en los que el impuesto IOF no se compensa con gravámenes de dilución, pueden experimentar una reducción de su valor liquidativo por acción como consecuencia.

TIPOS DE CAMBIO

Los Fondos pueden invertir en títulos denominados en una serie de divisas diferentes de la Divisa base en la que están denominados los Fondos. Las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar negativamente al valor de las inversiones de un Fondo y los ingresos del mismo.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito, un riesgo fundamental relacionado con todos los títulos de deuda y los títulos relacionados con la deuda, además de instrumentos del mercado monetario, es la posibilidad de que un emisor no pueda realizar los pagos de capital e intereses al vencimiento.

Los emisores con mayor riesgo de crédito suelen ofrecer rendimientos más altos debido a este riesgo adicional. Por el contrario, los emisores con un menor riesgo de crédito suelen ofrecer rendimientos más bajos. En general, se considera que los títulos estatales son los más seguros en cuanto a riesgo de crédito, mientras que la deuda empresarial, especialmente los títulos con las calificaciones de crédito más bajas, presentan el riesgo de crédito más alto. Los cambios en la situación financiera de un emisor, los cambios en las condiciones económicas y políticas en general y los cambios en las condiciones económicas y políticas específicas de un determinado emisor son factores que tienen un impacto adverso sobre la calidad crediticia y el valor de los títulos del emisor.

RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS

Los Fondos que invierten en títulos de deuda o instrumentos del mercado monetario están sujetos al riesgo del tipo de interés. El valor de la deuda o los títulos relacionados con la deuda generalmente aumenta cuando caen los tipos de interés y disminuye cuando los tipos de interés suben. El riesgo del tipo de interés es la posibilidad de que tales movimientos en los tipos de interés afecten de manera negativa al valor de un título o, en el caso de un Fondo, a su valor liquidativo. Los títulos que sean más sensibles a los tipos de interés y que tengan vencimientos a más largo plazo suelen generar rendimientos más altos, pero están sujetos a mayores fluctuaciones en su valor. Como resultado, los títulos con vencimiento a más largo plazo suelen ofrecer rendimientos más altos debido a este riesgo adicional. Mientras que los cambios en los tipos de interés pueden afectar a los ingresos por

intereses de un Fondo, tales cambios pueden afectar de forma positiva o negativa al valor liquidativo de las acciones de un Fondo diariamente.

RIESGO DE PAGO POR ADELANTADO

Ciertos títulos de deuda y títulos relacionados con la deuda, como los títulos garantizados por hipotecas y los títulos garantizados por activos, otorgan al emisor el derecho de exigir el pago de sus títulos antes de su vencimiento. La posibilidad de tal riesgo de pago por adelantado puede forzar al Fondo a reinvertir el ingreso de tales inversiones en títulos que ofrezcan menores rendimientos.

INVERSIONES EN BONOS DE ALTO RENDIMIENTO

Se considera que los bonos de alto rendimiento son principalmente especulativos en cuanto a la capacidad del emisor para efectuar pagos del principal y de los intereses. La inversión en dichos valores implica un riesgo sustancial. Los emisores de títulos de deuda de alto rendimiento pueden estar muy "apalancados" y pueden no tener a su disposición métodos de financiación más tradicionales. Una recesión económica puede afectar desfavorablemente a la situación financiera de un emisor y el valor de mercado de los títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por dicha entidad. La capacidad del emisor para atender sus obligaciones de deuda puede verse afectada negativamente por la situación de un emisor específico, la incapacidad del emisor para cumplir las previsiones específicas de negocios planificados o la falta de disponibilidad de financiación adicional. En caso de que un emisor se declare en quiebra, Aberdeen Global puede sufrir pérdidas e incurrir en gastos.

SIN GRADO DE INVERSIÓN

Algunos Fondos pueden invertir en valores sin grado de inversión. La inversión en dichos valores conlleva una mayor volatilidad de precios y riesgo de pérdida del principal y los ingresos que la inversión en valores con grado de inversión de calidad superior.

RIESGO DE DEUDA SOBERANA

Ciertos países desarrollados y en desarrollo son deudores especialmente importantes de los bancos comerciales y los gobiernos extranjeros. La inversión en obligaciones de deuda ("deuda soberana") emitidas o garantizadas por tales gobiernos y sus agencias y dependencias ("organismos estatales") implica un grado de riesgo más alto. El organismo estatal que controla el reembolso de la deuda soberana puede no ser capaz o estar dispuesto a reembolsar el principal y/o el interés a su vencimiento de acuerdo con las condiciones de dicha deuda. La capacidad o la disposición de un organismo estatal de reembolsar el principal y los intereses vencidos de forma oportuna podrían verse afectados, entre otros factores, por su situación de flujos de caja, la envergadura de sus reservas extranjeras, la disponibilidad de cambio suficiente en la fecha de vencimiento, el tamaño relativo de la carga del servicio de la deuda para la economía en su conjunto, la política del organismo estatal con respecto al Fondo Monetario Internacional y las restricciones políticas a las que se encuentran sujetos los organismos estatales. Es posible que los organismos estatales también dependan de los desembolsos esperados de los gobiernos extranjeros, las agencias multilaterales y otros organismos extranjeros para reducir la demora en pagos de principal e intereses de su deuda.

El compromiso por parte de estos gobiernos, agencias y otros organismos de realizar tales desembolsos puede estar condicionado por la implementación por parte del organismo estatal de reformas fiscales o económicas y/o el rendimiento económico y el cumplimiento oportuno de las obligaciones de tal deudor. La no implementación de tales reformas, obtención de tales niveles de rendimiento económico o reembolso del principal o interés a su vencimiento pueden dar lugar a la cancelación de los compromisos de dichos terceros de prestar fondos al organismo estatal, lo que puede perjudicar aún más la capacidad o la disposición de tal deudor de liquidar su deuda oportunamente. Como consecuencia, los organismos estatales podrían incumplir los pagos de su deuda soberana. Se podrá solicitar a los titulares de la deuda soberana, incluido el Fondo, que participen en la reestructuración de la deuda y otorguen nuevos préstamos a los organismos estatales. No existe ningún proceso de quiebra mediante el cual se pueda cobrar de forma total o parcial la deuda soberana objeto de impago por parte de un organismo estatal.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

SINCRONIZACIÓN CON EL MERCADO (MARKET TIMING) Y PRÁCTICAS DE NEGOCIACIÓN FUERA DEL HORARIO NORMAL (LATE TRADING)

Aberdeen Global tiene como objetivo actuar como un vehículo de inversiones a largo plazo. La Gestora de inversiones aplica una serie de políticas y procedimientos que se han diseñado para proteger a los Fondos frente a los impactos desfavorables producidos por las estrategias de negociación de los inversores, incluida la aplicación de un ajuste de dilución. Puede obtenerse información adicional sobre la aplicación de cualquier ajuste de dilución en el siguiente apartado "Ajuste de dilución".

Cuando la Gestora de inversiones permita una comisión inicial reducida respecto a negociaciones institucionales o similares, las estrategias de negociación de los titulares registrados se supervisan detenidamente para garantizar que se revisen las condiciones de los negocios en caso de que sea evidente el uso de políticas de contratación a corto plazo.

La Gestora de inversiones considera que esta política ofrece una protección significativa para los Fondos frente a la contratación a corto plazo.

Las prácticas de negociación fuera del horario normal (late trading) son ilegales puesto que infringen las disposiciones del Folleto. El Consejo de Administración realizará todos los esfuerzos razonables para garantizar que dichas prácticas no se lleven a cabo. La efectividad de estos procedimientos se supervisa de forma exhaustiva.

SUSPENSIÓN DE NEGOCIACIONES

El Consejo de Administración de Aberdeen Global puede suspender la negociación en caso de que no pueda establecerse un precio fiable en el momento de valoración. Se recuerda a los inversores que, en determinadas circunstancias, puede verse suspendida la emisión, el reembolso y el canje de Acciones (véase el Anexo C, sección 10, "Suspensión" del Folleto).

El Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund y el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund podrán, sin previa notificación a los Accionistas, cerrarse para nuevas suscripciones o canjes a ese Fondo (pero no para reembolsos) si, en opinión del Consejo de Administración, resulta necesario proteger los intereses de los Accionistas de ese Fondo y del Fondo. Una circunstancia de esas características se daría cuando el Fondo haya alcanzado un tamaño que haga que la capacidad del mercado y/o la capacidad del correspondiente Asesor de inversiones lleguen al límite y cuando permitir nuevas entradas de recursos fuese perjudicial para el rendimiento del Fondo.

AJUSTE DE DILUCIÓN

La política habitual del Consejo de administración es imponer un ajuste de dilución al Valor liquidativo de cada Clase de Acciones en las siguientes circunstancias:

- con respecto a las Acciones reembolsadas en un Día de negociación en particular, cuando los reembolsos netos de Acciones vinculadas al Fondo en el que se realiza el reembolso superen el 5% del Valor liquidativo o cualquier otro umbral que determine el Consejo de administración (tras analizar las condiciones del mercado) de las Acciones emitidas vinculadas a ese Fondo; o
- con respecto a las Acciones adquiridas en un Día de negociación en particular, cuando las compras netas de Acciones vinculadas al Fondo en el que se realiza la compra excedan el mismo porcentaje o cualquier otro umbral que determine el Consejo de administración (tras analizar las condiciones del mercado).

El ajuste de dilución también puede imponerse:

- (a) cuando un Fondo esté en continuo descenso;

(b) a un Fondo que experimente grandes niveles de ventas netas con relación a su tamaño;

(c) en cualquier otro caso cuando el Consejo de administración considere que los intereses de los Accionistas exigen la imposición de un ajuste de dilución.

Si se impone, el ajuste de dilución será pagado en el Fondo pertinente y pasará a ser parte de dicho Fondo.

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES TERRORISTAS

En virtud de las normas internacionales y de la legislación y la normativa luxemburguesas (incluida, a modo de ejemplo, la ley del 12 de noviembre de 2004 sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, y sus modificaciones correspondientes), así como las circulares de la autoridad de supervisión de Luxemburgo (CSSF), todos los profesionales del sector financiero están sujetos a obligaciones para evitar el uso de organismos de inversión colectiva con fines de blanqueo de capitales y financiación de actividades terroristas. Como resultado de tales disposiciones, el registrador de un organismo de inversión colectiva luxemburgués debe, en principio, determinar la identidad del suscriptor de acuerdo con la legislación y la normativa luxemburguesas. El registrador podrá solicitar a los suscriptores que presenten cualquier documentación que considere necesaria para tal identificación.

En caso de demora o no presentación de los documentos solicitados por parte de un solicitante, se rechazará la solicitud de suscripción (o, en su caso, de reembolso). Ni los organismos de inversión colectiva ni el registrador serán responsables de las demoras o incumplimientos en el tratamiento de operaciones debidos a la no presentación o a la presentación incompleta de documentación por parte de un solicitante.

Podrá solicitarse a los Accionistas que aporten documentos de identificación adicionales o actualizados oportunamente con arreglo a los requisitos de debida diligencia con clientes existentes en virtud de las leyes y las normativas pertinentes.

Aberdeen Global se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de suscripción de Acciones, en su totalidad o parcialmente. Si se rechaza una solicitud tras haberse presentado toda la documentación de identificación necesaria, se reintegrará el importe de suscripción o el saldo de este por cuenta y riesgo del solicitante y sin intereses tan pronto como sea razonablemente posible vía transferencia bancaria.

HORAS DE NEGOCIACIÓN

Las solicitudes de suscripción y las instrucciones relativas a reembolsos o canjes deberán presentarse al Agente de transferencias y entregarse en su oficina entre las 9:00 y las 17:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación para el Fondo o los Fondos en cuestión.

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Admisibilidad

Las Acciones de Clase A, Clase D y Clase E están disponibles para todos los inversores. Las Acciones de Clase C y Clase S están únicamente disponibles para aquellos inversores cuyas inversiones estén cubiertas por un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas. Las Acciones en el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund están disponibles únicamente para aquellos inversores que celebren un Acuerdo de compra de acciones del Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund con el Gestor de inversiones o una de sus Asociadas.

La admisibilidad para las Clases de Acciones cubiertas es la misma que para la Clase de Acciones subyacente.

Solicitud de Acciones

Los Fondos se valoran a las 13:00 (hora de Luxemburgo) de cada Día de negociación, a excepción de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund y Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund) que se valoran a las 23:59 (hora de Luxemburgo) de cada Día de negociación.

Los inversores podrán solicitar tanto un número concreto de Acciones como Acciones por un valor concreto en cualquier Día de negociación. Las solicitudes recibidas por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias hasta las 13:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación se ejecutarán conforme a los precios de las Acciones correspondientes calculados en dicho Día de negociación para el Fondo o los Fondos en cuestión. Si se recibe después de las 13:00, hora de Luxemburgo, la solicitud se considerará como recibida el siguiente Día de negociación y se ejecutará conforme a los precios de las Acciones calculados en dicho siguiente Día de negociación.

Los inversores deben tener en cuenta que los Días de negociación en relación con el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund serán los Días laborables que caigan en el primer y tercer miércoles de cada mes natural salvo los días durante un período de suspensión de la negociación con Acciones en ese Fondo. Si el primer o tercer miércoles de cada mes natural no son un Día laborable en Luxemburgo, el Día de negociación será el Día laborable inmediatamente posterior al primer o tercer miércoles de cada mes natural.

La siguiente información se presenta a efectos instructivos para presentar solicitudes y remitir pagos para Acciones. Si tiene cualquier duda sobre cómo hacerlo, póngase en contacto con la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias en las direcciones siguientes:

Aberdeen International Fund Managers Limited

Rooms 2604-06
26th Floor
Alexandra House
18 Chater Road
Central
Hong Kong
Tel.: (852) 2103 4700
Fax: (852) 2103 4788

Aberdeen Asset Managers Limited

10 Queens Terrace
Aberdeen, Reino Unido
AB10 1YG
Tel.: 01224 425255 (Accionistas del Reino Unido)

Aberdeen Global Services S.A.

c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
Tel.: (352) 46 40 10 820
Fax: (352) 24 52 90 56

Las solicitudes para suscribir Acciones deberán hacerse directamente a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias en Luxemburgo o a cualquiera de los agentes de pagos de Aberdeen Global para que se envíen a Aberdeen Global.

Las suscripciones deberán hacerse utilizando el Formulario de solicitud de Aberdeen Global o, en el caso de suscripciones posteriores, mediante carta, fax o cualquier otro medio indicado por Aberdeen Global que contenga toda la información que se detalla más adelante. La no inclusión de toda la información requerida resultará en demoras a la hora de aceptar y asignar las Acciones.

Las solicitudes completas deben enviarse a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias junto con los documentos pertinentes requeridos para comprobar la identidad del inversor.

Tenga en cuenta que el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico de consulta para todos los inversores: aberdeen.global@aberdeen-asset.com

Las solicitudes de suscripciones posteriores que no se hagan en el Formulario de solicitud DEBEN incluir los siguientes datos:

1. El nombre completo y la dirección de los solicitantes, la dirección para el envío de correspondencia (si difiere de la anterior) y los detalles del agente o el intermediario financiero autorizado (si hubiere). Tenga en cuenta que no se admiten iniciales como confirmación de los nombres de los solicitantes.
2. Detalles de inscripción completos de todos los solicitantes, incluidos los apellidos, nombres, fecha de nacimiento, dirección, nacionalidad, profesión y número de teléfono, así como el país de residencia a efectos fiscales y el número de identificación de contribuyente para no más de cuatro solicitantes conjuntos.
3. El nombre completo del Fondo y de la Clase de Acciones que se solicitan.
4. El importe de la divisa que se invertirá o el número de Acciones solicitadas.
5. Método, divisa y fecha valor para la que se realizará el pago.
6. Confirmación de recepción de este Folleto simplificado y de que la solicitud se ha hecho en función de la información contenida en el Folleto y los Estatutos de Aberdeen Global, así como conformidad para obrar de acuerdo con sus condiciones.
7. Declaración de que las Acciones no serán adquiridas, directa o indirectamente, por ninguna Persona estadounidense ni en representación de las mismas (tal y como se define en el Folleto) ni por ninguna persona que conforme a las leyes de una jurisdicción pertinente tenga prohibido adquirir las Acciones, así como también una declaración de que el solicitante no va a vender, transferir ni enajenar de forma alguna dichas Acciones, directa o indirectamente, a favor o por cuenta de cualquier Persona estadounidense o en los Estados Unidos.
8. Si el solicitante no desea reinvertir dividendos, indicar este hecho y los detalles del banco y los requisitos de divisa si el solicitante desea que se efectúe el pago de dividendos, a sus expensas, mediante transferencia electrónica y/o en alguna divisa que no sea la Divisa base del Fondo en cuestión.
9. El solicitante deberá facilitar al Agente de transferencias toda la información necesaria que este pueda precisar razonablemente para comprobar la identidad del solicitante. El incumplimiento de lo anterior puede resultar en el rechazo de la suscripción de Acciones en el Fondo por parte de Aberdeen Global. Los Solicitantes deberán indicar si invierten por cuenta propia o en representación de terceros. Salvo aquellas sociedades que sean profesionales regulados del sector financiero y estén sujetas en su país a normas relativas a la prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas similares a las vigentes en Luxemburgo, los solicitantes están obligados a presentar al Agente de transferencias en Luxemburgo toda la información necesaria exigida por la normativa para la prevención del blanqueo de capitales que dicho Agente de transferencias pueda necesitar razonablemente para comprobar la identidad del solicitante y, en caso de que actúen en nombre de algún tercero, la identidad de los usufructuarios. Además, todo solicitante se compromete a enviar una notificación al Agente de transferencias antes de que se produzca cualquier cambio en la identidad de dicho usufructuario.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global seguido

Aberdeen Global se reserva el derecho a indicar a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias que rechace cualquier solicitud de suscripción de Acciones, total o parcialmente, sin justificación alguna. Si una solicitud es rechazada tras haberse presentado toda la documentación de identificación, el Agente de transferencias, por cuenta y riesgo del solicitante, normalmente devolverá el Importe de inversión o el saldo de este dentro de los cinco Días hábiles posteriores al rechazo mediante transferencia bancaria a expensas del solicitante.

Debido al periodo de liquidación de cuatro Días laborables, las Acciones no están disponibles para ser reembolsadas o canjeadas hasta el Día laborable después del periodo de liquidación o la fecha de liquidación real de la suscripción, la fecha que sea posterior.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Se informa a los Accionistas que sus datos personales o la información proporcionada en los documentos de suscripción o de cualquier otro modo en relación con una solicitud para suscribir Acciones, así como los detalles de sus tenencias, se almacenarán de forma digital y se procesarán de acuerdo con las disposiciones de la ley luxemburguesa del 2 de agosto de 2002 relativa a la protección de datos, y sus posteriores enmiendas.

Los inversores deben saber que la información personal puede divulgarse: (i) a Aberdeen International Fund Managers Limited o cualquier otra sociedad dentro del Grupo Aberdeen (así como a International Financial Data Services (UK) Ltd., International Financial Data Services Ltd., State Street Bank Luxembourg S.A. y a otros agentes, p. ej., los agentes de procesamiento, pago o correo) que puede estar establecida en países donde no existan leyes de privacidad y ofrezcan menos protección que la que brindan las leyes de la UE; o (ii) cuando así lo exija la ley y las normativas aplicables. Al invertir en Acciones, cada inversor designa a Aberdeen International Fund Managers Limited, y a cualquier otra sociedad dentro del Grupo Aberdeen (así como a International Financial Data Services (UK) Ltd. y otros agentes relevantes) como apoderado para recoger a través de Aberdeen Global Services S.A., en su calidad de Registrador y Agente de transferencias, toda la información necesaria pertinente para las inversiones en Aberdeen Global a efectos de prestar servicio a los Accionistas y/o realizar una gestión efectiva de Aberdeen Global.

Los inversores podrán solicitar acceso a los datos proporcionados o la rectificación de los mismos.

Los inversores deben consultar también el apartado "Protección de datos" del Formulario de solicitud.

Inversión mínima: Para las acciones de Clase A, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S, el importe de la inversión mínima para cualquier inversión inicial o posterior en un Fondo es de 1.500 USD o su equivalente en otra divisa. Aberdeen Global podrá, a su entera discreción, no exigir dichos mínimos.

La tenencia mínima para Acciones de Clase A, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S es de 500 USD.

Asignación: las Acciones se asignan provisionalmente al precio de la Acción calculado en la fecha en la que se acepta la solicitud. El Agente de transferencias debe recibir el importe de suscripción en un plazo máximo de cuatro Días hábiles a partir de la aceptación y la asignación de las Acciones. Las Acciones correspondientes se emitirán una vez que se haya recibido este importe.

No recepción del importe de suscripción: en caso de no recibirse el importe de suscripción conforme a lo anterior, Aberdeen Global se reserva el derecho a cancelar cualquier asignación de las Acciones correspondientes, sin perjuicio del derecho de Aberdeen Global a obtener compensación por cualquier pérdida que pueda resultar directa o indirectamente del incumplimiento de un solicitante a la hora de realizar el pago, incluso en relación con cargos por descubierto e intereses incurridos.

Si se cancela una asignación y posteriormente se recibe el importe de suscripción, Aberdeen Global podrá emitir Acciones en la fecha en la que se recibe este importe, al precio de la Acción correspondiente en ese día pero sujeto a cualquier cargo aplicable.

Métodos de pago: el pago del importe total debido deberá efectuarse en la divisa de denominación del Fondo correspondiente. El pago de las Acciones puede realizarse en dólares australianos, euros, dólares de Hong Kong, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses. Sin embargo, si la divisa de la inversión es diferente a la divisa de denominación de la Clase de Acciones pertinente, se llevará a cabo la operación de cambio necesaria en nombre y por cuenta del solicitante. Los gastos bancarios normales se incluirán en el tipo de cambio ofrecido y se cobrarán al inversor. Los Solicitantes deben indicar en su Formulario de solicitud si desean efectuar el pago en una divisa distinta a la divisa en la que está denominado el Fondo pertinente. Algunos intermediarios pueden ofrecer sus propios servicios de cambio. En estos casos, los servicios deberán describirse en los formularios de solicitud utilizados por esos intermediarios.

Se recuerda a los inversores que si efectúan el pago a cualquier otra institución que no sea Aberdeen Global, deberán estar seguros de que está autorizada para recibir tales pagos. Algunos intermediarios pueden tener acuerdos concretos con Aberdeen Global para el pago de los importes de la inversión. En estos casos, los acuerdos deberán describirse en los Formularios de solicitud utilizados por esos intermediarios. A falta de dichos acuerdos, no deberá realizarse ningún pago al intermediario. Cualquier consulta deberá ser dirigida a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias. Ni el Agente de transferencias ni Aberdeen Global pueden aceptar responsabilidad alguna con respecto a cualquier pago hecho a personas no autorizadas. A falta de dichos acuerdos, no deberá pagarse ningún importe de inversión al intermediario.

El pago debe efectuarse por transferencia bancaria libre de cualquier comisión que pueda aplicar el banco (corre por cuenta del inversor) desde una cuenta a nombre del inversor. Para evitar demoras, el Formulario de solicitud debe ir acompañado de una copia del formulario de transferencia bancaria sellado por el banco. No se admitirán cheques de caja, de viajero ni efectivo.

Todas estas remesas deberán hacerse a nombre de Aberdeen Global.

Debido al periodo de liquidación de cuatro Días laborables, las Acciones no están disponibles para ser reembolsadas o canjeadas hasta el Día laborable después del periodo de liquidación o la fecha de liquidación real de la suscripción o canje, la fecha que sea posterior.

Acciones mantenidas en Euroclear o Clearstream: Todas las transacciones de Acciones poseídas por un inversor en una cuenta de Euroclear o Clearstream deberán notificarse de inmediato al Registrador y Agente de transferencias. El Agente de transferencias tiene derecho a rechazar dichas transacciones si el inversor no posee suficientes Acciones en su cuenta de Clearstream o Euroclear.

REEMBOLSO DE ACCIONES

Los inversores podrán reembolsar un número concreto de Acciones o Acciones por un valor concreto en cualquier Día de negociación. Cualquier solicitud de reembolso recibida por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias antes de las 13:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación será reembolsada según el precio de las Acciones para el Fondo correspondiente calculado en ese Día de negociación, sujeto a cualquier cargo aplicable. Cualquier solicitud de reembolso recibida a las 13:00 o más tarde (hora de Luxemburgo) será reembolsada en el siguiente Día de negociación para ese Fondo.

Los inversores deben tener en cuenta que los Días de negociación en relación con el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund serán los Días laborables que caigan en el primer y tercer miércoles de cada mes natural salvo los días durante un periodo de suspensión de la negociación con Acciones en ese Fondo. Si el primer o tercer miércoles de cada mes natural no son un Día laborable en Luxemburgo, el Día de negociación será el Día laborable inmediatamente posterior al primer o tercer miércoles de cada mes natural.

Si una solicitud de rescate tiene como resultado que la inversión de un accionista en un Fondo sea inferior a 500 USD o el equivalente en otra divisa, Aberdeen Global se reserva el derecho a reembolsar todas las tenencias en dicho Fondo (o Clase) y pagar el producto líquido al accionista. Las Acciones se cancelan al reembolsarse.

El precio al que se reembolsan las Acciones puede ser más alto o más bajo que el precio al que se compraron dichas Acciones, según el valor de los activos subyacentes.

Las solicitudes de reembolso podrán retirarse únicamente durante un periodo con respecto al cual los derechos de reembolso hayan sido suspendidos o aplazados por Aberdeen Global.

Las solicitudes de reembolso pueden hacerse por carta, fax o cualquier otro medio indicado. Las solicitudes de reembolso deben indicar los nombres y las direcciones completas de los Accionistas, el nombre del Fondo, la Clase, el número o el valor de Acciones de cada Fondo que se van a reembolsar e instrucciones completas para la liquidación. Dichas solicitudes deben estar firmadas por todos los Accionistas. La Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido y el Agente de transferencias se reservan el derecho a exigir que la firma del Accionista en una solicitud de reembolso se verifique de una forma aceptable para la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido y el Agente de transferencias.

La confirmación del reembolso será enviada por correo al Accionista una vez finalizada la operación.

Debido al periodo de liquidación de cuatro Días laborables, las Acciones no están disponibles para ser reembolsadas o canjeadas hasta el Día laborable después del periodo de liquidación o la fecha de liquidación real de la suscripción o canje, la fecha que sea posterior.

Producto del reembolso: los pagos a los Accionistas se efectúan normalmente a una cuenta bancaria que esté a nombre de los Accionistas en dólares australianos, euros, dólares de Hong Kong, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses, según se haya indicado en el momento de la solicitud original, o, en ausencia de indicación, en la divisa en la que esté denominada la Clase de Acciones correspondiente del Fondo, por cuenta y riesgo del Accionista. No pueden realizarse pagos a terceros. El producto del reembolso, menos cualquier comisión aplicable, como por ejemplo los gastos bancarios incluidos en cualquier tipo de cambio ofrecido, se pagará de acuerdo con las instrucciones dadas por el Accionista en la solicitud de las Acciones pertinentes, salvo que se hayan modificado o se haya solicitado otra cosa por escrito.

El producto líquido del reembolso generalmente se pagará, a expensas del Accionista, mediante transferencia bancaria a la cuenta de dicho Accionista en el cuarto Día hábil a partir de la fecha en la que se determinó el precio de las Acciones correspondientes. Si, en circunstancias excepcionales, el Fondo correspondiente no tuviese la liquidez suficiente para permitir el pago del producto del reembolso dentro de ese plazo, o si existen otros motivos, tales como controles cambiarios u otras normativas que demoren el pago, éste se efectuará tan pronto como sea razonablemente posible, pero sin intereses. Los pagos por transferencia telegráfica generalmente se efectuarán a expensas del Accionista. Todos los pagos se efectúan a cuenta y riesgo del Accionista.

INTERCAMBIO (O CANJE) DE ACCIONES

La información siguiente se aplica a todos los Fondos, excepto si una solicitud de intercambio (o canje) se relaciona con el intercambio dentro de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund, Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund) o Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund, hacia estos Fondos o desde estos:

- Las Acciones de un Fondo pueden cambiarse por Acciones de la misma Clase o una Clase diferente en otro Fondo o por Acciones de una Clase diferente en el mismo Fondo en cualquier Día de negociación de los Fondos correspondientes, siempre que se cumplan las calificaciones para la inversión.
- Las Acciones de la misma Clase pueden intercambiarse entre Acciones de acumulación y de distribución dentro de la misma Clase.
- Los inversores podrán intercambiar un número concreto de Acciones o Acciones por un valor concreto. Cualquier solicitud de intercambio que sea recibida por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias antes de las 13:00 (hora de Luxemburgo) en un Día de negociación será reembolsada según el precio de las Acciones del Fondo correspondiente calculado en ese Día de negociación, sujeto a cualquier comisión aplicable (y sujeto a la disponibilidad de dichas Acciones para su intercambio, tal y como se explica a continuación). Cualquier solicitud de intercambio recibida después de las 13:00 (hora de Luxemburgo) será reembolsada el Día de negociación siguiente. Los titulares de Acciones de Clase A, Clase D y Clase E podrán realizar intercambios entre esas Clases en el mismo Fondo u otro Fondo. Los titulares de las Acciones de Clase A, D o E solo podrán intercambiar sus acciones por acciones de Clase C, I, N, S o Z del mismo Fondo u otro Fondo con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora y a condición de que (si corresponde) dispongan de un acuerdo apropiado con el Gestor de inversiones o una de sus Asociadas y/o reúnan los requisitos necesarios para ser considerados inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínima (además, las Acciones de Clase N solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón).
- No obstante, los titulares existentes de Acciones de Clase B sólo pueden realizar intercambios por Acciones de Clase B en un Fondo que tenga Acciones de Clase B en circulación. Los demás Accionistas no podrán realizar intercambios por Acciones de Clase B del mismo Fondo o de otro Fondo.
- Los titulares de Acciones de Clase C sólo podrán realizar intercambios por Acciones de Clase C en otro Fondo.
- Los Accionistas de Clase S podrán realizar intercambios por la misma Clase de Acciones en otro Fondo, o por Acciones de Clase A, Clase D o Clase E del mismo o de otro Fondo. Los Accionistas de la Clase S también podrán realizar intercambios por cualquier otra Clase de Acciones del mismo u otro Fondo con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora, siempre que (si corresponde) dispongan de un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas, y/o reúnan los requisitos necesarios para ser considerados Inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínimos.

Información aplicable si una solicitud se relaciona con el intercambio dentro de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund o Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund), hacia estos Fondos o desde estos:

- En el caso de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund y Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund), los inversores (a excepción de los titulares de Acciones de Clase C) podrán intercambiar sus acciones por acciones de otra Clase del mismo fondo con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora, siempre que (si corresponde) dispongan de un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas, y/o reúnan los requisitos para ser considerados Inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínima (además, en relación con la Clase N, estas acciones solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón).
- Los titulares de acciones de Clase C de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund o Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund) no podrán intercambiar sus acciones por acciones de otra Clase dentro del mismo fondo.
- Las acciones de la misma Clase pueden intercambiarse entre acciones de acumulación y de distribución dentro de la misma Clase de acciones de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund o Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 December de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund).
- Los inversores de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund y Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund) no podrán intercambiar sus acciones por acciones de la misma Clase ni de otra Clase de otro Fondo.
- Igualmente, los Accionistas de cualquier otro Fondo no podrán intercambiar sus acciones por acciones de ninguna Clase de Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund o Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund).
- Las solicitudes de canje que se reciban y que no estén de acuerdo con el presente párrafo se devolverán al inversor.

Información aplicable si una solicitud de intercambio se relaciona con el intercambio dentro de Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund, hacia este Fondo o desde este:

- En el caso del Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund, los inversores pueden intercambiar sus Acciones por otra Clase de acciones de Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund con el consentimiento previo del Distribuidor Global y siempre que celebren un Acuerdo de compra de acciones del Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund con el Gestor de inversiones o uno de sus Socios.
- Las acciones de la misma Clase pueden canjearse entre acciones de acumulación y de distribución dentro de la misma Clase de Acciones de Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund.

- Los inversores de Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund no podrán intercambiar sus acciones por acciones de la misma Clase ni de otra Clase de otro Fondo.
- Igualmente, los Accionistas de cualquier otro Fondo no podrán intercambiar sus acciones por acciones de ninguna Clase de Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund.
- Las solicitudes de intercambio que se reciban y que no estén de acuerdo con el presente párrafo se devolverán al inversor.

Si, como consecuencia de una solicitud de intercambio, un Accionista no alcanza la tenencia mínima en cualquier Fondo o Clase, Aberdeen Global se reserva el derecho a intercambiar la totalidad de las tenencias en dicho Fondo (o Clase).

El intercambio supone el reembolso de las acciones de un Fondo por parte de Aberdeen Global y la emisión de acciones nuevas de otro Fondo en su lugar, en base a la fórmula descrita en el artículo 3 del Anexo B del Folleto, pero sujeto a las comisiones de intercambio aplicables.

Las instrucciones para intercambiar pueden enviarse por fax, por carta o por cualquier otro medio acordado.

Las instrucciones de intercambio deberán incluir todos los datos de registro, y el número o valor y Clase de acciones de cada Fondo que se van a intercambiar.

Debido al periodo de liquidación de cuatro Días laborables, las Acciones no están disponibles para ser reembolsadas o canjeadas hasta el Día laborable después del periodo de liquidación o la fecha de liquidación real de la suscripción o canje, la fecha que sea posterior.

La confirmación del intercambio será enviada al Accionista una vez finalizada la operación.

Comisiones y gastos

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE VENTA

Comisiones de venta inicial

ACCIONES DE CLASE A, CLASE D, CLASE E Y CLASE S

Las acciones de Clase A, Clase D, Clase E y Clase S de todos los Fondos se ofrecen al valor liquidativo por acción aplicable más una comisión inicial que no superará el 6,38% del valor liquidativo adeudado a la Entidad comercializadora (esto equivale al 6% del importe de inversión total). Las comisiones iniciales aplicadas actualmente se detallan en el Anexo E del Folleto. La Entidad comercializadora puede devolver parte o la totalidad de la comisión inicial mediante una comisión o un descuento a intermediarios financieros reconocidos y/o puede exonerar a individuos o grupos de inversores del pago de una parte o la totalidad de la comisión inicial. La comisión se pagará normalmente hasta un máximo del 3%.

Las versiones cubiertas de Acciones de Clase A y Clase S tienen la misma comisión de venta inicial que las Acciones de Clase A y Clase S.

Las Acciones de Clase A, Clase D, Clase E y Clase S de todos los Fondos no estarán sujetas a ninguna comisión de salida cuando se reembolsen.

Las Acciones de Clase S y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

ACCIONES DE CLASE B

Las Acciones de Clase B no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006.

ACCIONES DE CLASE C

Las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C de todos los Fondos no estarán sujetas a comisión inicial.

Las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

Comisión de suscripción diferida contingente

La comisión de suscripción diferida contingente se aplica únicamente en relación con las Acciones de Clase C.

Las Acciones de Clase S y las versiones cubiertas de las mismas estarán sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente del 1,00% del precio por acción de las acciones reembolsadas si el accionista las reembolsa antes de transcurrido un año desde la compra.

La comisión de suscripción diferida contingente se calculará como un porcentaje del menor de los siguientes importes: el precio por acción de las Acciones en la fecha de reembolso o en la fecha de emisión, sin incluir las reinversiones.

A la hora de determinar si una comisión de suscripción diferida contingente debe aplicarse al líquido de cualquier reembolso, el cálculo se realizará de modo que se cobre la comisión más baja posible. Por tanto, se asumirá que las acciones de Clase C (o las versiones cubiertas las acciones de Clase C) que se reembolsan primero son aquellas acciones mantenidas por el Accionista, que no

están sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente y posteriormente aquellas que han sido mantenidas por el Accionista durante el periodo de tiempo más extenso.

Los inversores deben tener en cuenta que en el caso de las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión de distribución anual del 1,00% del valor liquidativo de la Clase correspondiente en concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido.

La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

ESTRUCTURA DE LAS COMISIONES DE REEMBOLSO

Además de otras comisiones y ajustes indicados en el Folleto, se aplicarán las siguientes comisiones de reembolso en relación con el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund. El producto de cualquier reembolso de Acciones en el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund por parte de un Accionista durante los primeros tres años completos después de la compra se verá reducido de acuerdo con la siguiente escala de porcentajes. Esto representa un cargo de comisión de reembolso decreciente para los Accionistas en el Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund y se calculará de la manera que ocasione la comisión más baja posible asumiendo que las primeras acciones adquiridas por el Accionista son las primeras acciones vendidas por ese Accionista. La escala es la siguiente:

Año de reembolso	Comisión de reembolso como porcentaje del correspondiente precio de la Acción
Dentro de 1 año completo a partir de la compra	5,0%
Después de 1 año completo pero dentro de un periodo de 2 años completos a partir de la compra	3,0%
Después de 2 años completos pero dentro de un periodo de 3 años completos a partir de la compra	1,0%
Después de 3 años completos a partir de la compra	Ninguna

ESTRUCTURA ANUAL DE COMISIONES

Comisiones de la Gestora de inversiones

La Gestora de inversiones percibe comisiones por la prestación y la coordinación de servicios de inversión a Aberdeen Global, que no deberán superar el 3% del valor liquidativo del Fondo. Dichas comisiones se calculan como un porcentaje del Valor liquidativo de cada Fondo según se establece en la tabla siguiente:

COMISIONES DE LA GESTORA DE INVERSIONES (% DEL VALOR LIQUIDATIVO)

Nombre del Fondo	Acciones de Clase A ¹ , Clase B ² , Clase C ³ , Clase D y Clase E	Acciones de Clase S ³
Aberdeen Global – American Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Asian Local Currency Short Duration Bond Fund	1,00	1,92
Aberdeen Global – Asian Property Share Fund	1,50	1,92

Comisiones y gastos seguido

Nombre del Fondo	Acciones de Clase A ¹ , Clase B ² , Clase C ³ , Clase D y Clase E	Acciones de Clase S ³
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Australasian Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Brazil Bond Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Brazil Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Chinese Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Dividend Europe Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – European Equity Income Fund)	1,50	1,92
Aberdeen Global – Eastern European Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Emerging Markets Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Emerging Markets Bond Fund)	1,50	1,92
Aberdeen Global – Emerging Markets Corporate Bond Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Emerging Markets Local Currency Bond Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Ethical World Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Euro High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)	1,25	1,92
Aberdeen Global – European Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – European Equity (Ex UK) Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund	2,25	2,50
Aberdeen Global – Gold Equity Fund	2,00	2,25
Aberdeen Global – High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)	1,35	1,92
Aberdeen Global – Indian Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund)	1,75	1,92
Aberdeen Global – Japanese Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Latin American Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Multi-Manager World Equity Fund	1,35	1,92
Aberdeen Global – Pharmaceuticals Equity Fund	2,00	2,25
Aberdeen Global – Responsible World Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – Russian Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global – Sterling Financials Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Sterling Financials Bond Fund)	0,75	1,92
Aberdeen Global – Technology Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Technology Equity Fund)	1,75	1,92
Aberdeen Global – UK Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – World Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Global Credit Bond Fund)	0,90	1,92
Aberdeen Global – World Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – World Equity Income Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global – World Resources Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – World Resources Equity Fund)	1,50	1,92
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund	1,50	1,92

Notas:

- ¹ Las versiones cubiertas de las acciones de Clase A y Clase D soportarán la misma comisión de gestión que las acciones de Clase A y Clase D subyacentes para el Fondo pertinente.
- ² Las Acciones de Clase B no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006.
- ³ Las Acciones de Clase C y Clase S están únicamente disponibles para aquellos inversores cuyas inversiones estén cubiertas por un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas. Las versiones cubiertas de las acciones de Clase C y Clase S soportarán la misma comisión de gestión que las acciones de Clase C y Clase S subyacentes para el Fondo pertinente.

Estas comisiones se devengan a diario y se pagan a mes vencido a la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones paga las comisiones de los Asesores de inversiones. La Gestora de inversiones, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión de gestión de inversiones que reciba a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

La Gestora de inversiones también recibirá una comisión por concepto de actividades de gestión y otras tareas administrativas adicionales implicadas en la realización y la supervisión de operaciones de préstamos de valores en los Fondos correspondientes. Esta comisión no superará el 40% de los ingresos brutos generados por las operaciones de préstamo de valores para el correspondiente Fondo.

La Gestora de inversiones puede realizar el pago de esta comisión al Asesor de inversiones. La Gestora de inversiones o el Asesor de inversiones utilizarán su comisión para pagar los gastos de transacción y las comisiones de agentes en relación con cualquier operación de préstamo de valores.

Comisiones de la Entidad comercializadora

El caso de las Acciones de Clase B, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión del 1,00% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente por concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido. La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Los inversores deben tener en cuenta que en el caso de las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las mismas, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión anual del 1,00% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente en concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido. La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión de distribución que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Comisiones de la Sociedad gestora

Aberdeen Global pagará a la Sociedad gestora una comisión que no superará el 0,01% anual de los activos netos de cada Fondo.

OTRAS COMISIONES Y GASTOS

Canje

La Entidad comercializadora podrá recibir una comisión que ascenderá hasta el 1% del Valor liquidativo de las Acciones que se canjean.

Para obtener más detalles acerca del canje de Acciones de las Clases A, B, D, E y S, consulte el apartado "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

Generalidades

La Entidad comercializadora y la Gestora de inversiones podrán compartir la totalidad o una parte de los cargos o las comisiones que se indican en el presente documento con el Agente de transferencias o con cualquier subentidad comercializadora o intermediario. El Agente de transferencias podrá intervenir como agente de cobro o procesamiento con respecto a dichos cargos o comisiones.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Aberdeen Global pagará los gastos de su constitución y funcionamiento. Esto incluye la remuneración del Depositario, los asesores legales y los auditores de Aberdeen Global, así como también el pago de ciertos gastos del Administrador y la Entidad comercializadora según se acuerden oportunamente. Aberdeen Global pagará cualquier otro gasto originado por sus operaciones, incluido el coste de impresión y distribución de los informes anuales y provisionales, el Folleto, el presente Folleto simplificado y los posteriores, todos los corretajes, los impuestos, los derechos y los cargos gubernamentales correspondientes, todas las comisiones y los gastos implicados en la obtención o el mantenimiento de cualquier registro o autorización de Aberdeen Global ante cualquier departamento gubernamental o bolsa de valores, el coste de publicación de los precios de las Acciones y todos los demás gastos de funcionamiento que el Consejo de administración determine como razonables y habituales. Además de las comisiones pagadas a los proveedores de servicios, los asesores o los agentes, Aberdeen Global podrá también pagar determinados gastos propios de dichas entidades determinados como razonables y habituales por el Consejo de Administración.

Comisiones y gastos del Depositario

La comisión del Depositario no superará el 2% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes.

Además de las comisiones del Depositario cobradas de acuerdo con el contrato celebrado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal de Luxemburgo, el Depositario tiene derecho a que Aberdeen Global le reembolse cualquier gasto propio o desembolso razonable en el que haya incurrido, así como cualquier gasto correspondiente a los bancos corresponsales. El importe pagado al Depositario figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos del Agente domiciliario, Registrador y Agente de transferencias y Agente de cotización

Por sus servicios como Agente domiciliario, Aberdeen Global pagará a Aberdeen Global Services S.A. unas comisiones que no superarán el 0,01% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al agente domiciliario figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Aberdeen Global Services S.A., en su calidad de Registrador y Agente de transferencias, tiene derecho a percibir una comisión que se calculará de acuerdo con las prácticas bancarias habituales en Luxemburgo y se pagará con los activos de los Fondos. Las comisiones no deberán exceder el 0,1% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Registrador y Agente de transferencias figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

El Agente de cotización (BNP Paribas Securities Services SA, Sucursal de Luxemburgo hasta el 20 de octubre de 2011 y, con efecto a partir del 20 de octubre de 2011, Aberdeen Global Services S.A.) tiene derecho a percibir una comisión que se calculará de acuerdo con las prácticas bancarias habituales de Luxemburgo y se pagará con los activos de los Fondos. La comisión del Agente de cotización no superará el 0,01% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Agente de cotización figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos del Agente de pagos

Aberdeen Global pagará las comisiones del Agente de pagos que no excederán del 0,01% anual de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Agente de pagos figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos de la Entidad comercializadora

Las comisiones de la Entidad comercializadora no superarán el 0,45% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado a la Entidad comercializadora figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos del Administrador

En virtud del contrato de agencia de administración, Aberdeen Global pagará comisiones de administración que no superarán el 0,05% anual (más IVA, si corresponde) de sus activos netos, según se determine en el último Día de negociación del mes, sujeto a un mínimo de 32.500 GBP anuales. El Administrador tiene derecho a que Aberdeen Global le reembolse cualquier gasto propio razonable en el que haya incurrido adecuadamente durante el desempeño de sus funciones. El importe pagado al Administrador figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Honorarios y gastos de los Consejeros

Todos los Consejeros de Aberdeen Global tendrán derecho a percibir una comisión como remuneración por sus servicios como Consejeros o en su calidad de miembros de cualquier comité del Consejo a la tasa determinada por Aberdeen Global en la Junta General Anual. Además, los Consejeros podrán percibir un reembolso de todos aquellos gastos razonables de viaje, hotel y demás gastos varios en los que hayan incurrido por asistir a las reuniones del Consejo de administración (o a cualquier comité del mismo) o de Accionistas de Aberdeen Global.

Asignación de comisiones y gastos

Cada una de las Clases de acciones de cada Fondo soportará todos los costes y los gastos atribuibles a ella. Los costes y los gastos no atribuibles a una Clase o Fondo en particular se reparten entre todas las Clases de Acciones en proporción a sus Valores liquidativos correspondientes. Las comisiones y los gastos generalmente se aplican primero a los ingresos por inversiones, luego a las plusvalías realizadas y posteriormente pueden aplicarse al capital.

Aberdeen Global es una entidad jurídica única. De acuerdo con el artículo 181 de la Ley, los derechos de los inversores y los acreedores con respecto a un Fondo o los derechos que hayan surgido en relación con la creación, el funcionamiento o la liquidación de un Fondo están limitados a los activos de ese Fondo.

Los activos de un Fondo están exclusivamente disponibles para satisfacer los derechos de los inversores en relación con ese Fondo y los derechos de los acreedores cuyas reclamaciones hayan surgido en relación con la creación, el funcionamiento o la liquidación de ese Fondo.

A efectos de las relaciones entre los inversores, cada Fondo se considerará como una entidad separada.

Política de dividendos y distribución

ACCIONES DE CLASE A, CLASE B, CLASE C, CLASE D, CLASE E Y CLASE S

A continuación se detalla la política de dividendos de las Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S:

Acciones de Clase A-1, Clase B-1, Clase C-1, Clase E-1 y Clase S-1

Los dividendos se declararán y distribuirán sobre estas Clases de Acciones.

Acciones de Clase A-2, Clase B-2, Clase C-2, Clase E-2 y Clase S-2

El Consejo de Administración no tiene previsto declarar dividendos con respecto a estas Clases de acciones. En consecuencia, los ingresos de inversiones atribuibles a estas Clases de Acciones se acumularán en el Valor liquidativo correspondiente de las Acciones.

Acciones de Clase B

Las Acciones de Clase B, divididas en Acciones de Clase B-1 y Clase B-2, no admiten nuevas suscripciones desde el 1 de marzo de 2006.

Acciones de Clase D-1

Los dividendos se declararán y distribuirán sobre esta Clase de Acciones. La reinversión de ingresos para la compra de Acciones adicionales también está disponible.

Acciones de Clase D-2

Los dividendos se declararán y acumularán dentro del precio de la Acción en esta Clase de Acciones. Se acumularán sobre una base anual. A partir del 1 de octubre de 2012, el Consejo de Administración no tiene previsto declarar dividendos respecto a estas Clases de Acciones. En consecuencia, los ingresos netos de inversiones atribuibles a estas Clases de acciones se reflejarán en sus respectivos valores liquidativos.

La política de dividendos de las Clases de acciones cubiertas es la misma que para las acciones subyacentes.

Respecto a las Acciones en circulación, siempre que haya ingresos disponibles para la distribución, el Consejo de administración pretende declarar dividendos para las siguientes Clases de Acciones, a saber: Clase A-1, Clase B-1, Clase C-1, Clase D-1, Clase D-2, Clase E-1 y Clase S-1. No obstante, el Consejo de administración se reserva el derecho a aumentar o disminuir la frecuencia de los pagos de dividendos, si hubiere, a su entera discreción. Los dividendos pueden pagarse a partir de ingresos de inversión, plusvalías o capital, a discreción del Consejo de Administración.

Los dividendos de los siguientes Fondos se declararán anualmente el 1 de octubre y las distribuciones o asignaciones correspondientes se realizarán en un plazo de dos meses desde esa fecha:

Aberdeen Global – American Equity Fund
Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global – Asian Property Share Fund
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Australasian Equity Fund
Aberdeen Global – Brazil Bond Fund*
Aberdeen Global – Brazil Equity Fund*
Aberdeen Global – Chinese Equity Fund
Aberdeen Global – Dividend Europe Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – European Equity Income Fund)
Aberdeen Global – Eastern European Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Ethical World Equity Fund
Aberdeen Global – European Equity Fund
Aberdeen Global – European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund
Aberdeen Global – Gold Equity Fund*
Aberdeen Global – Indian Equity Fund
Aberdeen Global – Japanese Equity Fund

Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global – Latin American Equity Fund
Aberdeen Global – Multi-Manager World Equity Fund*
Aberdeen Global – Pharmaceuticals Equity Fund*
Aberdeen Global – Responsible World Equity Fund
Aberdeen Global – Russian Equity Fund
Aberdeen Global – Technology Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Technology Equity Fund)
Aberdeen Global – World Equity Fund
Aberdeen Global – World Resources Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – World Resources Equity Fund)
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund*

Los dividendos de los siguientes Fondos se declararán semestralmente el 1 de abril y el 1 de octubre y las distribuciones o asignaciones correspondientes se realizarán en un plazo de dos meses desde esas fechas:

Aberdeen Global – Sterling Financials Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Sterling Financials Bond Fund)
Aberdeen Global – UK Equity Fund
Aberdeen Global – World Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Global Credit Bond Fund)

Los dividendos de los siguientes Fondos se declararán trimestralmente el 1 de enero, el 1 de abril, el 1 de julio y el 1 de octubre y las distribuciones o asignaciones correspondientes se realizarán en un plazo de dos meses desde esas fechas:

Aberdeen Global – Asian Local Currency Short Duration Bond Fund
Aberdeen Global – High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select High Yield Bond Fund)
Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund)
Aberdeen Global – World Equity Income Fund

Los dividendos para los siguientes se declararán mensualmente el primer Día laborable de cada mes y las distribuciones o asignaciones correspondientes se realizarán en el plazo de un mes desde esas fechas:

Aberdeen Global – Emerging Markets Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Emerging Markets Bond Fund)
Aberdeen Global – Emerging Markets Corporate Bond Fund
Aberdeen Global – Emerging Markets Local Currency Bond Fund
Aberdeen Global – Euro High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund).

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por el Consejo de Administración de Aberdeen Global.

Si un Accionista reembolsa o canjea la totalidad de sus Acciones, los dividendos declarados desde la última fecha de reinversión o pago serán pagados en efectivo o canjeados en el otro Fondo correspondiente, según sea el caso, en la siguiente fecha de pago de dividendos. En la fecha de registro de dividendos, los titulares de Acciones nominativas de los Fondos antes citados reunirán los requisitos para recibir dividendos sin perjuicio de que se haya realizado una transferencia, un canje o un reembolso de dichas Acciones antes de la fecha de pago de dividendos correspondiente. Si cualquier fecha para la declaración de un dividendo no es un Día hábil, entonces tal derecho será asumido en la declaración del Día hábil anterior.

Régimen de fondo declarante del Reino Unido

Las autoridades fiscales del Reino Unido concedieron el estatus de régimen declarante a todas las acciones de la Clase D. A su entera discreción, el Consejo de Administración podrá solicitar el estatus de fondo declarante para otras Clases de acciones. Tras haber recibido el estatus de fondo declarante, la Clase de acciones podrá valerle

de dicho estatus en el futuro sujeta al cumplimiento continuo de los requisitos de las normas de los fondos declarantes. Los detalles del estatus de fondo declarante que se haya concedido se resaltarán en la memoria y las cuentas anuales de Aberdeen Global, dentro del apartado "Notas a los estados financieros, Información sobre Clases de Acciones". Además, el informe de Régimen de fondo declarante del Reino Unido con respecto a todas las Clases de acciones que hayan recibido el estatus de fondo declarante se publicará en www.aberdeen-asset.co.uk/globalUKAnnualReportableIncome en un plazo de seis meses desde el periodo contable pertinente y podrá solicitarse por escrito poniéndose en contacto con el centro de atención a los accionistas de Aberdeen Global Services S.A., según se indica en la sección "Gestión y administración" del Folleto.

CÁLCULO DE LOS INGRESOS NETOS DE INVERSIONES

Los ingresos netos de inversiones en relación con un Fondo se determinan de acuerdo con las leyes y la normativa aplicables a Aberdeen Global. En general, comprenden todas las sumas que, según el Consejo de administración de Aberdeen Global, sean ingresos recibidos o que puedan recibirse por cuenta de Aberdeen Global y sean atribuibles a cada Fondo con respecto al periodo contable correspondiente, después de deducir los gastos y los cargos netos pagados o pagaderos a partir de dichos ingresos y después de realizar los ajustes que el Administrador considere adecuados, tras la consulta con los auditores de acuerdo con las leyes y la normativa aplicables a Aberdeen Global en relación con la fiscalidad y otros asuntos.

Cada asignación de ingresos netos de inversiones que se realice con respecto a cualquier Fondo en un momento en el cual dicho Fondo tenga más de una Clase de Acciones en circulación deberá efectuarse por referencia al interés proporcional del inversor pertinente en la propiedad del Fondo en cuestión. Esto se determinará de la manera siguiente para cada Clase de acciones:

1. Se mantendrá una cuenta nocional para cada Clase de acciones. Cada cuenta se denominará Cuenta de derecho de prestaciones.
2. Lo siguiente se abonará en esta Cuenta de derecho de prestaciones:
 - el importe del capital del precio pagado por las Acciones de esa Clase (es decir, sin incluir cualquier comisión inicial o ajuste de dilución);
 - la proporción de la apreciación del capital de esa Clase atribuible al Fondo;
 - la proporción de los ingresos recibidos y por recibir del Fondo de esa Clase;
 - en el caso de las acciones de acumulación, los ingresos anteriormente asignados y así acumulados a las acciones con respecto a los periodos contables anteriores.
3. Lo siguiente se adeudará de la Cuenta de derechos de prestaciones:
 - cualquier pago de reembolso realizado para la cancelación de las Acciones de la Clase pertinente;
 - la proporción de cualquier depreciación de capital atribuible al Fondo de esa Clase;
 - todas las distribuciones de ingresos (incluida la compensación) aplicadas a los Accionistas de esa Clase;
 - todos los costes, las comisiones y gastos incurridos exclusivamente con respecto a esa Clase;
 - la participación de esa Clase en los costes, las comisiones y los gastos incurridos con respecto a dicha Clase y una o más Clases diferentes en el Fondo, pero no con respecto al Fondo como un conjunto;

- la proporción de esa Clase en los costes, las comisiones y los gastos incurridos con respecto al Fondo como un conjunto o atribuibles al mismo.
4. En cada caso, el Administrador realizará los ajustes que considere necesarios a efectos fiscales después de haber consultado con los auditores, de modo que ninguna Clase de Acciones en particular sufra un perjuicio importante con respecto a otra Clase de Acción.
 5. Cuando una Clase de Acciones esté denominada en una divisa que no sea la Divisa base del Fondo pertinente, el saldo en la Cuenta de derechos de prestaciones será convertido a la Divisa base del Fondo con el fin de determinar la proporción de todas las Clases de Acciones. Respecto al tipo de cambio para las conversiones entre divisas, el Administrador determinará un tipo que, según su opinión, no tenga posibilidad de resultar en ningún perjuicio importante para los intereses de los inversores o posibles inversores.

PAGO DE DIVIDENDOS

Dividendos para reinversión

Los dividendos de las Clases de acciones A-1, B-1, C-1, D-1, E-1 y S-1 y las versiones cubiertas de las acciones de las Clases A-1, C-1 y S-1 se reinvertirán automáticamente en acciones adicionales de la misma Clase (excepto para las acciones de Clase B) del Fondo correspondiente salvo que el Accionista haya optado expresamente en el Formulario de solicitud o posteriormente por escrito por recibir dichos dividendos en efectivo. Las nuevas acciones se emiten según el precio por acción en la fecha de pago del dividendo correspondiente y están libres de cualquier comisión de venta. Los dividendos declarados con respecto a las acciones de clase B se recibirán en efectivo. Los dividendos reinvertidos probablemente sean tratados como ingresos recibidos por el accionista a efectos fiscales en la mayoría de las jurisdicciones.

Dividendos para pago por transferencia bancaria

Los dividendos se declaran en la divisa en la que esté denominada la Clase de acciones que dio lugar al dividendo. Previa solicitud, ya por cuenta y riesgo del Accionista, podrán ser pagados en la divisa elegida por el Accionista, siempre que dicha divisa figure en la lista de divisas ofrecidas, disponible en el domicilio social de Aberdeen Global (normalmente la divisa de inversión original), por transferencia bancaria. Los Accionistas deberán tener en cuenta que las comisiones bancarias de compensación o cobro pueden mermar seriamente el valor de importes de dividendos pequeños. Los importes de los dividendos inferiores a 25 USD (o su equivalente en otra divisa), a discreción del Consejo de administración de Aberdeen Global, no se pagarán en efectivo, sino que se reinvertirán automáticamente con el fin de evitar costes desproporcionados, independientemente de si el Accionista ha solicitado la reinversión de los dividendos.

Dividendos no reclamados

Cualquier dividendo que no se reclame en un periodo de cinco años a partir de la fecha en la que se hizo pagadero por primera vez caducará automáticamente y se hará uso del mismo para el beneficio del Fondo pertinente, sin necesidad de ninguna declaración u otra acción por parte del Fondo.

Precios de las Acciones

Sujeto a cualquier comisión aplicable, el precio de las acciones de cualquier Clase de cualquier Fondo en un Día de negociación concreto será el "Precio de las acciones" correspondiente a esa Clase, lo que equivale al valor liquidativo de esa Clase en esa fecha, ajustado cuando resulte necesario de tal forma que refleje cualquier gasto de negociación (entre los que se incluirán cualesquiera comisión y/u otros costes) o cualquier diferencial comprador/vendedor que el Consejo de administración considere oportuno tener en cuenta con respecto a esa Clase, dividido entre la cantidad de acciones de esa Clase en circulación en ese momento o consideradas en circulación. Dichos gastos de negociación deberán reflejar los costes y las obligaciones que no se incluyen en el cálculo del valor liquidativo de la Clase pertinente. Los gastos de negociación no podrán superar el 1,5% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente, mientras que el diferencial comprador/vendedor representará el diferencial subyacente en los títulos en los que invierta el Fondo en el Día de negociación en cuestión.

El precio de las Acciones se puede redondear hasta cuatro cifras decimales en la divisa de denominación. En todos los casos, los valores de transacción pueden redondearse hasta dos cifras decimales en la divisa de denominación.

El Valor liquidativo de las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S y las versiones cubiertas de esas Acciones en el mismo Fondo puede diferir como resultado de las distintas estructuras de cargos y la política de cobertura aplicable a cada Clase.

Los inversores potenciales también deben tener en cuenta que es posible que se aplique un ajuste de dilución, por lo que deberán consultar el apartado "Ajuste de dilución" para obtener información adicional.

Cálculo del precio de intercambio (o canje)

Los Accionistas de un Fondo tendrán derecho a canjear algunas o todas sus Acciones por Acciones de otra Clase en el mismo Fondo o en otro Fondo o por Acciones de la misma Clase en otro Fondo a condición de que cumplan con los requisitos de inversión en la otra Clase, notificando de ello al Agente de transferencias de acuerdo con el procedimiento señalado en el apartado "Intercambio (o canje) de acciones" anterior. Los titulares de Acciones de Clase B o Clase C sólo pueden realizar canjes por Acciones de Clase B o Clase C, respectivamente, en otro Fondo que emita estas Clases de Acciones. Los inversores deben prestar especial atención a los acuerdos concretos de canje aplicables a Aberdeen Global – Brazil Bond Fund, Aberdeen Global – Brazil Equity Fund y Aberdeen Global – Infrastructure Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Emerging Markets Infrastructure Equity Fund).

La base para el canje se relaciona con los precios de las acciones correspondientes de los dos Fondos o Clases de Acciones en cuestión. La cantidad de Acciones por las que los Accionistas podrán cambiar sus Acciones existentes será calculada por el Agente de transferencias en nombre de Aberdeen Global de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$A = \frac{B \times (C-D) \times E}{F}$$

donde:

A es la cantidad de Acciones en el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva al que el Accionista tendrá derecho;

B es la cantidad de Acciones en el Fondo o la Clase de Acciones original que el Accionista ha solicitado que se canjeen;

C es el precio de cada una de las Acciones del Fondo o la Clase de Acciones original;

D es la comisión de canje (si procede) pagadera por Acción;

E cuando el Fondo o la Clase de Acciones original y el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva no están denominados en la misma divisa, es el tipo de cambio en el Día de negociación correspondiente que la Gestora de inversiones considera apropiado y se utiliza para convertir Fondos o Clases de Acciones denominados en distintas Divisas base entre sí. En cualquier otro caso, es 1; y

F es el precio de la Acción en el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva.

Al efectuar el canje, se emitirán Acciones redondeadas hasta cuatro cifras decimales.

Cálculo del Valor liquidativo

- (1) El Valor liquidativo de cada Clase de Acciones se determinará cada Día de negociación para el Fondo pertinente.
- (2) El Valor liquidativo de cada una de las Clases de Acciones (expresado en su divisa de denominación) se determinará sumando el valor de los activos y deduciendo el pasivo del Fondo asignado a dicha Clase. A estos efectos, se considerará que los activos de Aberdeen Global se componen de:
 - (i) todo el efectivo en caja o en depósito, o para el que se hayan dado instrucciones para su depósito, incluidos todos los intereses devengados o por devengar sobre el mismo;
 - (ii) la totalidad de las letras, los pagarés a la vista y las cuentas por cobrar (incluidos los ingresos de valores vendidos pendientes de entrega);
 - (iii) todos los bonos, los pagarés a plazo, las acciones, las obligaciones negociables, las participaciones/acciones en organismos de inversión colectiva, los derechos de suscripción, los warrants, las opciones y otras inversiones y valores mantenidos o contratados por Aberdeen Global;
 - (iv) todas las acciones, los dividendos sobre acciones y las distribuciones en efectivo por recibir de Aberdeen Global en la medida en que la información al respecto esté razonablemente a disposición de Aberdeen Global (entendiéndose que Aberdeen Global podrá hacer ajustes con relación a fluctuaciones del valor de mercado de títulos ocasionadas por negociaciones ex dividendo o ex derecho o por prácticas similares);
 - (v) todos los intereses acumulados sobre cualquier título que devengue intereses poseído por Aberdeen Global, excepto en la medida en que dichos intereses estén incluidos o reflejados en el importe principal de dicho título; y
 - (vi) todos los demás activos de cualquier clase y naturaleza, incluidos los gastos pagados por anticipado.

De la misma manera, el pasivo de Aberdeen Global comprende:

- (i) la totalidad de los préstamos, las letras o cuentas por pagar;
- (ii) todos los gastos administrativos acumulados o pagaderos (incluidas las comisiones de gestión, del Depositario y del agente mercantil, así como otros honorarios pagaderos a los representantes y agentes de Aberdeen Global);
- (iii) todo el pasivo conocido, presente y futuro, incluidas todas las obligaciones contractuales vencidas para el pago de dinero o propiedades, incluido el importe de dividendos no pagados declarados por Aberdeen Global cuando la fecha de valoración caiga después de la fecha de registro para la determinación de las personas con derecho a cobrar dichos dividendos;

- (iv) una provisión apropiada para impuestos futuros basados en el capital y los ingresos en la fecha de valoración y cualesquiera otras reservas autorizadas y aprobadas por el Consejo de administración; y
- (v) todas las demás partidas del pasivo de Aberdeen Global de cualquier clase o naturaleza, reales o contingentes, salvo las obligaciones representadas por Acciones de la Clase pertinente hacia terceros.

El valor de dichos activos se determinará como sigue:

- (1) El valor de cualquier efectivo en caja o en depósito, letras y pagarés a la vista, cuentas por cobrar, gastos pagados con anticipación, dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados en la forma indicada anteriormente pendientes de recepción deberán considerarse como el importe total de los mismos, a no ser que, en cualquier caso, exista la posibilidad de que no puedan pagarse o recibirse en su totalidad, en cuyo caso su valor se obtendrá después de realizar el descuento que Aberdeen Global pueda considerar oportuno en tal caso para reflejar su valor verdadero;
- (2) El valor de títulos y/o derivados financieros que coticen en cualquier bolsa de valores oficial o se negocien en cualquier otro mercado organizado según el último precio disponible de las acciones. Cuando dichos valores u otros activos coticen o se negocien en más de una bolsa de valores u otros mercados organizados, el Consejo de Administración seleccionará el principal de dichos mercados o bolsas de valores para tales fines;
- (3) en el caso de que cualquiera de los valores mantenidos en la cartera de Aberdeen Global, en el día pertinente, no coticen en ninguna bolsa de valores ni se negocien en cualquier mercado organizado, o si con respecto a los valores cotizados en cualquier bolsa de valores o negociados en cualquier otro mercado organizado, el precio que se determina según el apartado (2) no es, en opinión del Consejo de administración, representativo del valor de mercado justo de los valores pertinentes, el valor de dichos valores será determinado, de forma prudente y de buena fe, sobre la base del precio de venta razonablemente previsible o cualquier otro principio de valoración adecuado;
- (4) los derivados financieros que no coticen en ninguna bolsa de valores oficial ni se negocien en ningún otro mercado organizado serán valorados de una manera fiable y verificable diariamente y serán verificados por un profesional competente nombrado por Aberdeen Global;
- (5) las participaciones o Acciones en Fondos de inversión de capital variable subyacentes se valorarán a su último Valor liquidativo disponible menos los posibles cargos aplicables;
- (6) los activos líquidos y los instrumentos del mercado monetario podrán valorarse al valor del mercado más cualquier interés acumulado o tomando como base el coste amortizado según lo determinado por el Consejo de administración. Todos los demás activos, cuando la práctica lo permita, se valorarán del mismo modo. Si se utiliza el método de valoración tomando como base el coste amortizado, el Consejo de administración analizará oportunamente la posición de la cartera a fin de determinar si existe una desviación entre el Valor liquidativo calculado utilizando la cotización de mercado y el calculado según el coste amortizado. Si existiera una desviación que pudiera ocasionar una dilución significativa u otro resultado injusto para los inversores o los accionistas existentes, se tomarán las medidas correctivas necesarias, incluido, en caso necesario, el cálculo del Valor liquidativo utilizando las cotizaciones de mercado disponibles; y

- (7) en caso de que los métodos de cálculo citados anteriormente sean inadecuados o engañosos, el Consejo de administración puede ajustar el valor de cualquier inversión o permitir que se utilice algún otro método de valoración para los activos de Aberdeen Global si considera que las circunstancias justifican la adopción de dicho ajuste u otro método de valoración para reflejar más fielmente el valor de dichas inversiones.

El valor de los derivados financieros utilizados para cubrir la exposición de divisas en las Clases de acciones cubiertas será asignado a la Clase de acciones cubierta correspondiente. En función del rendimiento, el valor puede ser un activo o un pasivo, y se incluirá en el cálculo del valor liquidativo en consecuencia.

A los efectos de la valoración del activo, no se tendrán en cuenta los fondos mantenidos por la Entidad comercializadora en representación de Aberdeen Global para el pago de dividendos a los Accionistas y, a los efectos de establecer su pasivo, Aberdeen Global podrá tener en cuenta todos los gastos administrativos y de otro tipo de carácter regular o periódico calculándolos con respecto a todo el año o cualquier otro periodo y dividiendo la cantidad en cuestión proporcionalmente con respecto a las fracciones de dicho periodo.

Publicación de los precios de las acciones

Los precios de las acciones de cada Clase de acciones de cada Fondo se hacen públicos en el domicilio social de Aberdeen Global y están disponibles en el sitio Web www.aberdeen-asset.com. Los precios de las Acciones (pero no necesariamente para cada Clase) también se publican actualmente a diario en diversas publicaciones locales, y están disponibles en Reuters, Bloomberg, Allfunds Bank, Financial Express, FT Interactive Data, Lipper, Moneymate y Telekurs. Aberdeen Global y sus agentes no pueden aceptar responsabilidad alguna por errores o demoras en la publicación o la no publicación de precios y se reservan el derecho a suspender o modificar la publicación sin previo aviso. Dichos precios se publican únicamente a efectos informativos. No debe entenderse como una invitación de suscripción, reembolso o canje.

FISCALIDAD DE ABERDEEN GLOBAL

Aberdeen Global no está sujeta a ningún impuesto luxemburgués sobre los beneficios o sobre la renta.

En Luxemburgo, Aberdeen Global está sujeta a un impuesto anual del 0,05% del Valor liquidativo de cada Acción de las Clases A, B, C, D, E y S. Dicho impuesto se pagará trimestralmente en función del valor de los activos netos de Aberdeen Global al final del trimestre natural correspondiente.

Luxemburgo no aplica ninguna tasa gubernamental ni ningún otro impuesto sobre la emisión o el reembolso de Acciones, salvo el impuesto sobre el capital de 1.239,47 EUR pagado por Aberdeen Global en el momento de su constitución.

Luxemburgo no aplica ningún impuesto sobre las plusvalías materializadas o latentes de los activos de Aberdeen Global.

Los dividendos y los intereses que recibe Aberdeen Global por sus inversiones pueden estar sujetos a impuestos de retención en origen irrecuperables.

FISCALIDAD DE LOS ACCIONISTAS

Consideraciones tributarias de la Unión Europea para personas residentes en la Unión Europea, en otros países o en territorios dependientes o asociados

El 3 de junio de 2003, el Consejo de la UE adoptó la Directiva 2003/48/CE del Consejo sobre la fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses (la "Directiva"). En virtud de la Directiva europea sobre la fiscalidad del ahorro (la "EUSD"), se exigirá a los Estados miembros de la UE que proporcionen a las autoridades fiscales de otro Estado miembro de la UE información sobre pagos de intereses u otros ingresos similares pagados por un agente de pagos (según lo define la EUSD) dentro de su jurisdicción a un residente particular en ese otro Estado miembro de la UE. En lugar de esta medida, Austria, Bélgica y Luxemburgo han optado por aplicar un sistema de retención fiscal durante un periodo de transición en relación con dichos pagos. Suiza, Mónaco, Liechtenstein, Andorra, San Marino, las Islas del Canal, la Isla de Man y los territorios dependientes o asociados del Caribe también han introducido medidas equivalentes a la divulgación de información o la retención fiscal durante el periodo de transición anterior.

La EUSD fue incorporada al ordenamiento jurídico de Luxemburgo por una ley de fecha 21 de junio de 2005 (la "Ley de 2005").

Los dividendos distribuidos por un Fondo estarán sujetos a la Directiva y la Ley de 2005 si más del 15% de los activos de dicho Fondo se invierte en derechos de deuda (tal como lo define la Ley de 2005), y los beneficios obtenidos por los Accionistas mediante el reembolso o la venta de Acciones en un Fondo estarán sujetos a la EUSD y la Ley de 2005 si más del 25% de los activos de dicho Fondo se invierte en derechos de deuda (tales como Fondos, en lo sucesivo "Fondos afectados").

La retención fiscal aplicable será del 35%.

En consecuencia, si en relación con un Fondo afectado, un agente de pagos de Luxemburgo efectúa un pago de dividendos o de importes por reembolsos directamente a un Accionista que sea una persona física residente o se considere a efectos fiscales residente de otro Estado miembro de la Unión Europea o de alguno de los territorios dependientes o asociados antes citados, dicho pago estará, con arreglo a lo estipulado en el párrafo siguiente, sujeto al porcentaje de retención fiscal indicado anteriormente.

El Agente de pagos en Luxemburgo no aplicará ninguna retención fiscal si la persona en cuestión (i) ha autorizado expresamente al Agente de pagos a intercambiar información con las autoridades fiscales con arreglo a las disposiciones de la Ley de 2005 o (ii) ha facilitado al Agente de pagos un certificado redactado en el formato exigido por la Ley de 2005 y emitido por las autoridades de su Estado de residencia para fines fiscales.

Aberdeen Global se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de acciones si la información proporcionada por cualquier posible inversor no satisface los criterios exigidos por la Ley de 2005 como resultado de la Directiva.

Lo anterior constituye un resumen de las repercusiones de la Directiva y de la Ley de 2005, se basa en la interpretación actual de las mismas y no pretende cubrir todos los aspectos. No constituye asesoramiento en materia de inversión ni fiscal y, por lo tanto, los inversores deben consultar con su Asesor fiscal o financiero sobre las repercusiones completas que la Directiva y la Ley de 2005 puedan suponer para ellos.

Luxemburgo

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 2005, los accionistas no están sujetos a impuestos sobre las plusvalías, la renta, los donativos, los incrementos de patrimonio, las herencias ni ningún impuesto de retención o de otro tipo en Luxemburgo, excepto los accionistas que tengan su domicilio, residencia o establecimiento permanente en Luxemburgo.

Generalidades

Los inversores potenciales deberán tener en cuenta que los niveles y las bases de fiscalidad pueden cambiar y deberán consultar con sus asesores profesionales acerca de las posibles consecuencias que enfrentarían en caso de adquirir, mantener, reembolsar, transferir, vender o canjear Acciones de Aberdeen Global o recibir dividendos al respecto según las leyes aplicables de cada jurisdicción a la que estén sujetos, incluidas las consecuencias fiscales de cualesquiera requisitos de controles de cambio. Estas consecuencias variarán con las leyes y las prácticas del país de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución y circunstancias personales del Accionista.

Asimismo, los inversores pueden consultar el Anexo G del Folleto si desean conocer más detalles sobre la fiscalidad de dichas jurisdicciones.

Las anteriores declaraciones sobre la fiscalidad se realizan en función de la comprensión de la legislación y las prácticas vigentes por parte de Aberdeen Global en la fecha en la que se redacta este documento y están supeditadas a cambio.

FISCALIDAD DE LA RENTA VARIABLE Y BONOS CHINOS

La Sociedad gestora se reserva el derecho a establecer un impuesto sobre las plusvalías para los Fondos que inviertan en activos chinos, incluidas las acciones chinas de Clase A o B. Las normas fiscales aplicadas por las autoridades fiscales de la República Popular China ("RPC") en esta área no están claras. Dado que la disposición de la Sociedad gestora se basa en las prácticas actuales del mercado y en la comprensión de la normativa fiscal por parte de la Sociedad gestora, cualquier cambio en las prácticas del mercado o en la interpretación de la normativa fiscal de la RPC podría afectar a dicha disposición y provocar que esta fuera más o menos estricta de lo necesario.

Información adicional

Para obtener más información, no dude en ponerse en contacto con:

Atención a los Accionistas
Aberdeen Global Services S.A.
c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Tel.: (352) 46 40 10 820

Fax: (352) 24 52 90 56

Para los Accionistas del Reino Unido, el distribuidor en el Reino Unido mantiene el siguiente número de teléfono y dirección de correo electrónico para consultas:

Tel.: 01224 425255 (Accionistas en el Reino Unido)

Además, el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico para todos los inversores:

Correo electrónico: aberdeen.global@aberdeen-asset.com

Servicios de correo electrónico

Para recibir información sobre nuestra gama de productos Aberdeen Global, suscríbase a nuestros servicios de correo electrónico en www.aberdeen-asset.com/email.

Anexo I – Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

Cifras a 30 de septiembre de 2010

Fondo	Índice de rotación de la cartera (%) (Nota 1)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase A y Clase E (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase B (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase D (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase S (%) (Nota 3)
Aberdeen Global – American Equity Fund	-75,38	1,70	2,70	1,70	N/D
Aberdeen Global – Asia Pacific Equity Fund	78,29	1,97	2,97	1,97	2,15
Aberdeen Global – Asian Local Currency Short Duration Bond Fund	-72,72	1,75	2,75	N/D	N/D
Aberdeen Global – Asian Property Share Fund	-2,50	1,77	2,77	1,77	2,19
Aberdeen Global – Asian Smaller Companies Fund	-72,91	2,01	N/D	2,01	N/D
Aberdeen Global – Australasian Equity Fund	-78,24	1,77	2,77	1,77	N/D
Aberdeen Global – Chinese Equity Fund	-37,21	1,97	N/D	1,97	2,16
Aberdeen Global – Brazil Bond Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Brazil Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Dividend Europe Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – European Equity Income Fund)	10,02	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Eastern European Equity Fund	-30,92	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Emerging Markets Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Emerging Markets Bond Fund)	115,40	1,72	2,72	N/D	N/D
Aberdeen Global – Emerging Markets Corporate Bond Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Ethical World Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Emerging Markets Equity Fund	-67,66	1,99	2,99	1,99	2,17
Aberdeen Global – Emerging Markets Local Currency Bond Fund	-221,10	1,78	2,78	1,78	N/D
Aberdeen Global – Emerging Markets Smaller Companies Fund	134,97	2,11	N/D	2,11	N/D
Aberdeen Global – European Equity Fund	28,44	1,77	2,77	N/D	2,20
Aberdeen Global – Frontier Markets Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Euro High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)	-93,02	1,51	2,51	1,51	N/D
Aberdeen Global – European Equity (Ex UK) Fund	28,60	2,00	N/D	2,00	N/D
Aberdeen Global – Gold Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – High Yield Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Euro High Yield Bond Fund)	-27,50	N/D	N/D	1,66	N/D
Aberdeen Global – Indian Equity Fund	-24,01	2,11	N/D	2,11	N/D
Aberdeen Global – Infrastructure Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Japanese Equity Fund	-26,33	1,76	2,76	1,76	2,18
Aberdeen Global – Japanese Smaller Companies Fund	-17,64	1,85	N/D	1,85	2,26
Aberdeen Global – Latin American Equity Fund	-32,55	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Multi-Manager World Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Pharmaceuticals Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – American Smaller Companies Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Responsible World Equity Fund	-47,33	1,72	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Russian Equity Fund	-32,60	N/D	N/D	N/D	N/D

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

Fondo	Índice de rotación de la cartera (%) (Nota 1)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase A y Clase E (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase B (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase D (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase S (%) (Nota 3)
Aberdeen Global – Sterling Financials Bond Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Sterling Financials Bond Fund)	38,03	1,03	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – Technology Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Technology Equity Fund)	-4,16	2,03	3,03	2,03	2,21
Aberdeen Global – UK Equity Fund	10,20	1,75	2,75	1,75	N/D
Aberdeen Global – World Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – Select Global Credit Bond Fund)	285,28	N/D	N/D	1,37	N/D
Aberdeen Global – World Equity Fund	-18,99	1,68	2,68	1,68	2,11
Aberdeen Global – World Equity Income Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – World Resources Fund (a partir del 1 de diciembre de 2011: Aberdeen Global – World Resources Equity Fund)	146,85	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global – World Smaller Companies Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Fuente: Aberdeen Asset Management

* Estos Fondos se lanzaron después del 30 de septiembre de 2010 o serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global. Para saber cómo y cuándo serán lanzados, se dispondrá de información adicional en los índices de rotación de cartera (PTR, por sus siglas en inglés) y los coeficientes de gastos totales (TER, por sus siglas en inglés).

Notas:

(1) El índice de rotación de cartera (PTR) es una medida de la rotación anual en los activos de un Fondo que supera el requerido para invertir nuevo dinero en el mercado de valores o para obtener dinero en el mercado de valores a fin de satisfacer el reembolso de Acciones. Nuestros fondos de renta variable se utilizan con un énfasis en las técnicas tradicionales de "comprar y retener", con segmentación desde arriba/topping up (garantía complementaria) preferida para las negociaciones directas. La rotación, en términos de adición de nuevas tenencias a una cartera o ventas completas de las tenencias desde una cartera, sería significativamente menor.

La fórmula empleada en el cálculo del PTR es la siguiente:

Rotación = $[(\text{Total1} - \text{Total2})/M] * 100$ con Total1: Total de operaciones con valores durante el periodo correspondiente = X+Y donde X = compras de valores e Y = venta de valores. Total2: total de operaciones con Acciones del Fondo durante el periodo pertinente = S+T donde S = suscripciones de Acciones del Fondo y T = reembolsos de Acciones del Fondo. M = activos mensuales medios del Fondo.

- (2) La alta cifra de la rotación de cartera es una función de la manera en que un Fondo de renta fija se gestiona para admitir posiciones a corto plazo bajo revisión constante en relación con el ciclo de los tipos de interés.
- (3) El coeficiente de gastos totales (TER) es el porcentaje del importe bruto de los gastos del Fondo respecto a sus activos netos medios (sin incluir los costes de las operaciones). Los porcentajes de TER y PTR de años anteriores pueden obtenerse mediante solicitud al Distribuidor en el Reino Unido.

RENDIMIENTO DEL FONDO

Este apartado ofrece a los inversores información sobre el rendimiento pasado de los productos de Aberdeen Global.

Tenga en cuenta que toda la información sobre el rendimiento corresponde al 31 de diciembre de 2010. Para obtener información más actual sobre el rendimiento, comuníquese con nuestro servicio de atención al Accionista en la dirección de contacto indicada en Información adicional, o visite nuestro sitio Web en www.aberdeen-asset.com.

El rendimiento pasado para cada Fondo se muestra de dos maneras:

1) Rendimientos anuales: gráfico de barras

El gráfico de barras muestra los rendimientos anuales para cada Fondo disponible. Los rendimientos se muestran para cada uno de los últimos 10 años completos consecutivos, esto es, del 1 de enero al 31 de diciembre para cada año hasta el 31 de diciembre de 2010. Si el fondo tiene menos de 10 años, pero más de 1 año de existencia, los rendimientos anuales se muestran para todos los años disponibles. Si un Fondo ha estado operativo menos de un año, no se ofrecerá información de su rendimiento.

2) Rendimientos acumulados: gráfico de líneas

El gráfico de líneas muestra los rendimientos acumulados para cada Fondo. Se muestran los rendimientos acumulados de los últimos 10 años hasta el 31 de diciembre de 2010. Una vez más, si el Fondo tiene menos de 10 años, pero al menos 1 año de existencia, los rendimientos acumulados se muestran para todos los años disponibles; no obstante, si el Fondo ha estado operativo menos de un año, no se mostrarán los rendimientos acumulados.

El rendimiento pasado para los gráficos se calcula neto de impuestos y cargos.

Tenga en cuenta que no es posible garantizar el valor de las acciones ni los ingresos derivados de estas, y que el valor puede disminuir o aumentar como resultado de variaciones en el mercado bursátil y las divisas. El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro y, cuando venda su inversión, puede que recupere menos de lo que invirtió originalmente. Estos gráficos de rendimiento no incluyen el efecto de las comisiones de suscripción y reembolso.

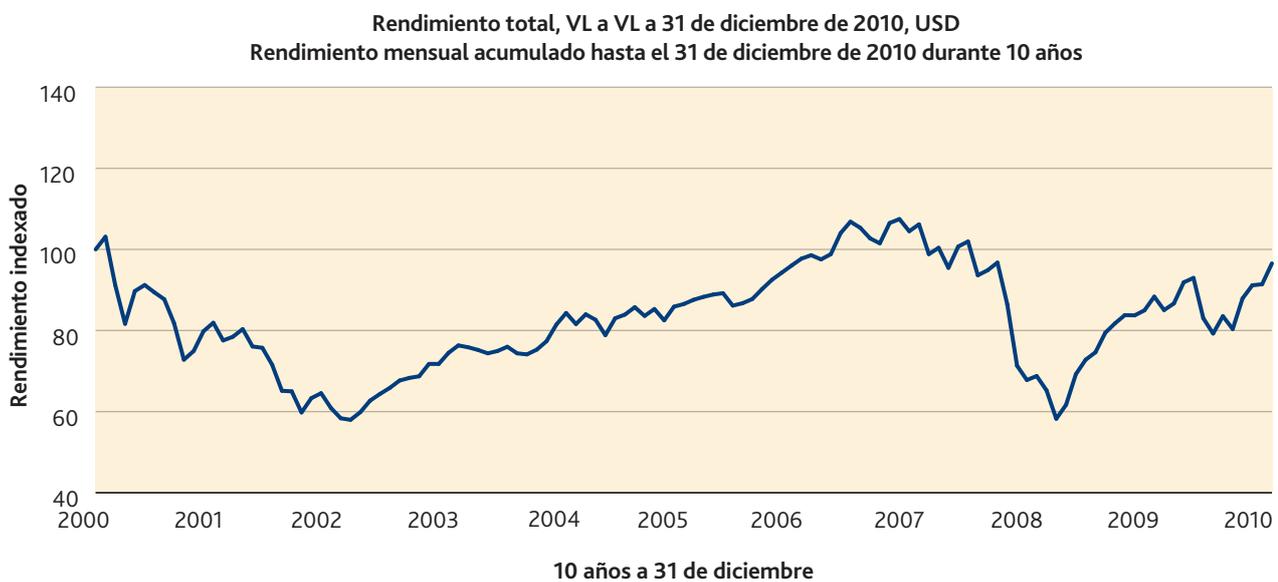
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – AMERICAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 diciembre 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

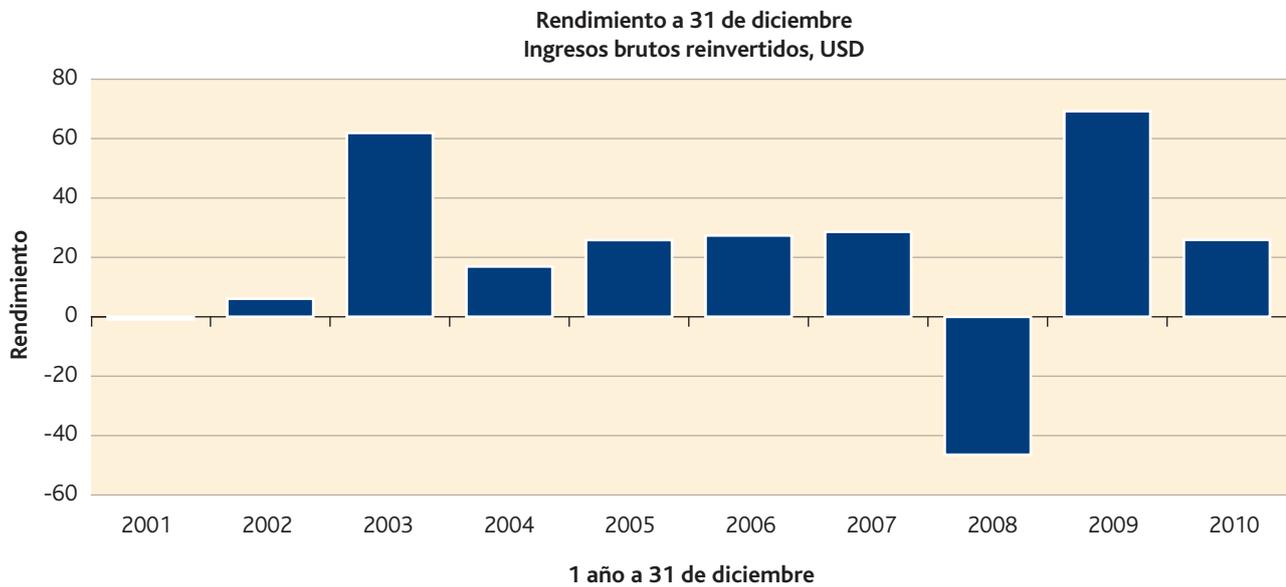
ABERDEEN GLOBAL – AMERICAN SMALLER COMPANIES FUND

Este Fondo se lanzó el 17 de enero de 2011 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

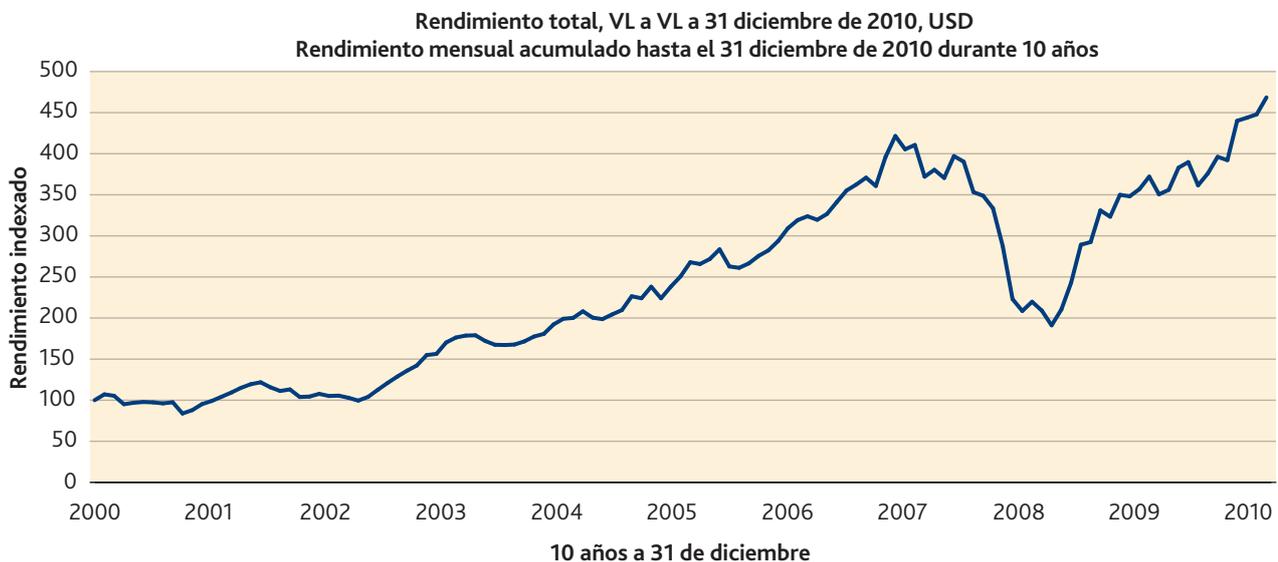
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – ASIA PACIFIC EQUITY FUND

Entwicklung der Gesamtrendite zum 31. Dezember 2010, Basiswährung – US-Dollar
 Jahresrenditen zum 31. Dezember 2010 über 10 Jahre



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

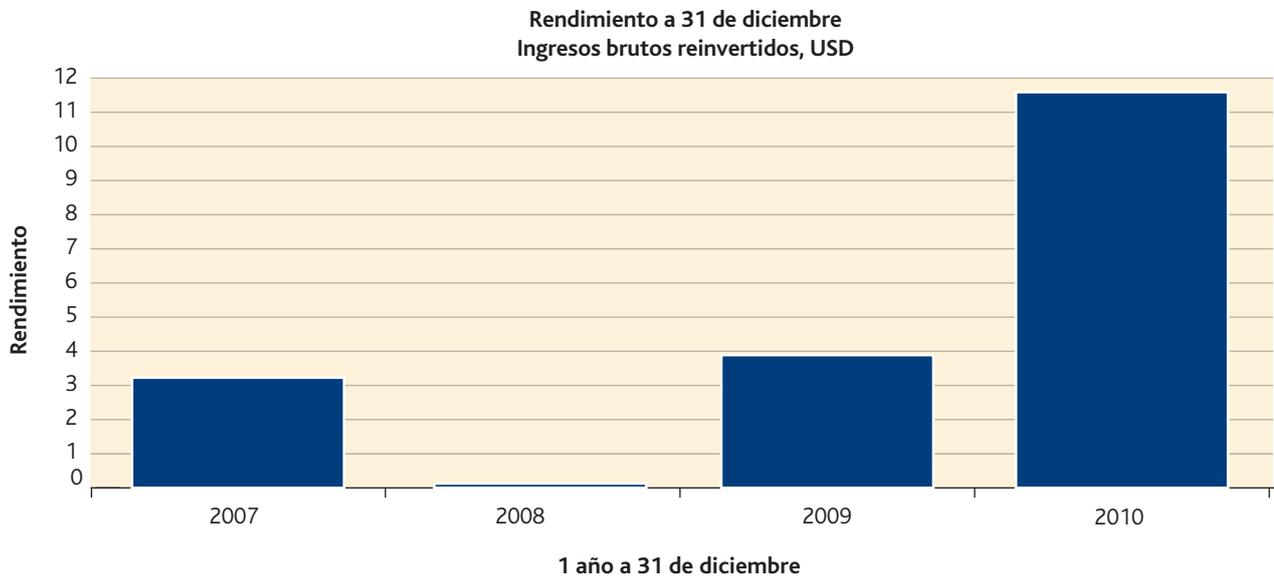


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

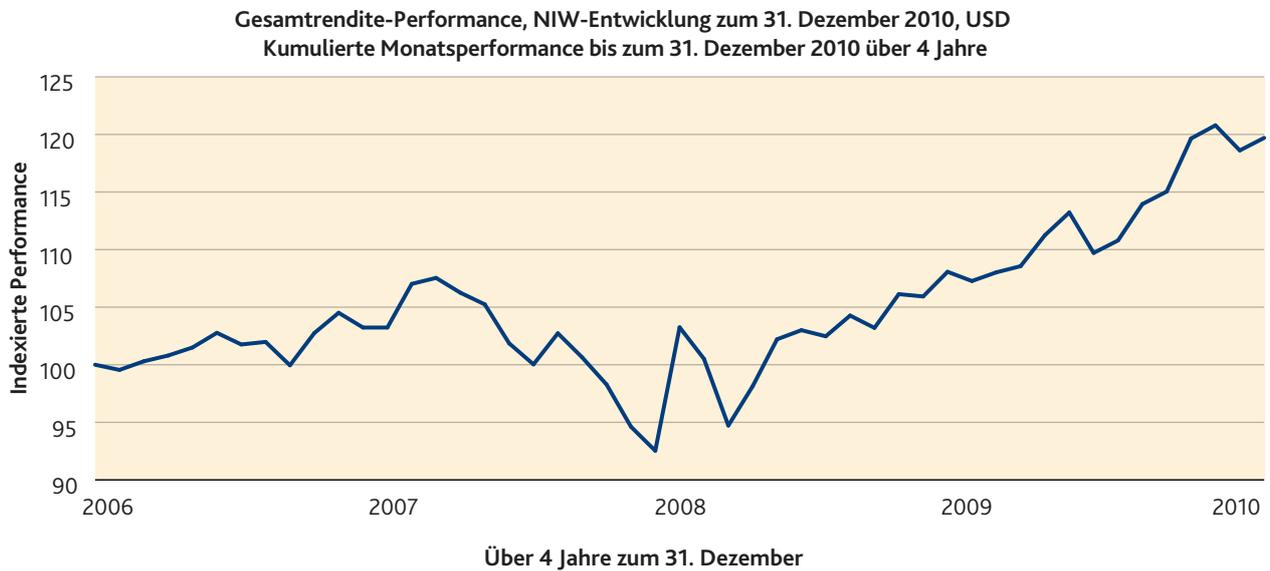
ABERDEEN GLOBAL – ASIAN LOCAL CURRENCY SHORT DURATION BOND FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 4 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años

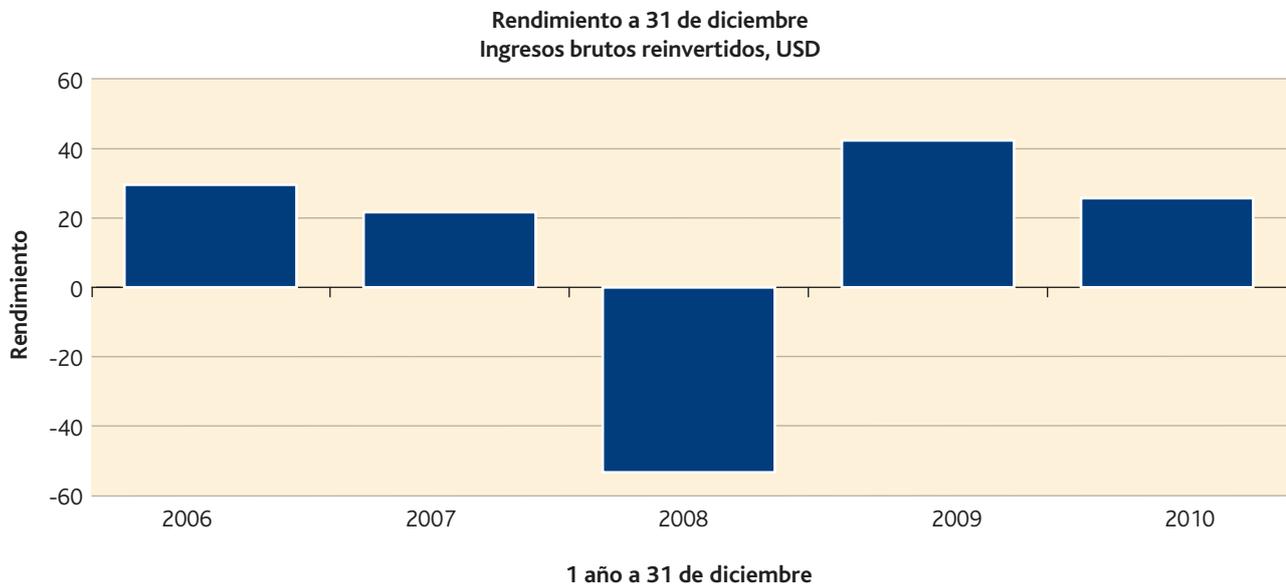


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

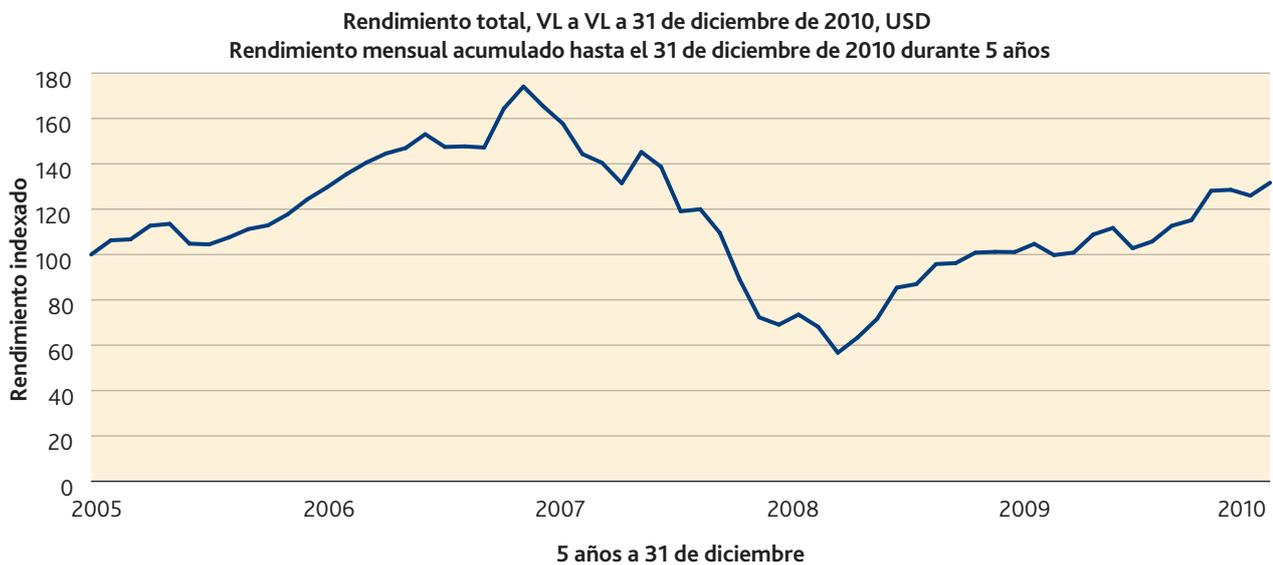
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – ASIAN PROPERTY SHARE FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 5 años



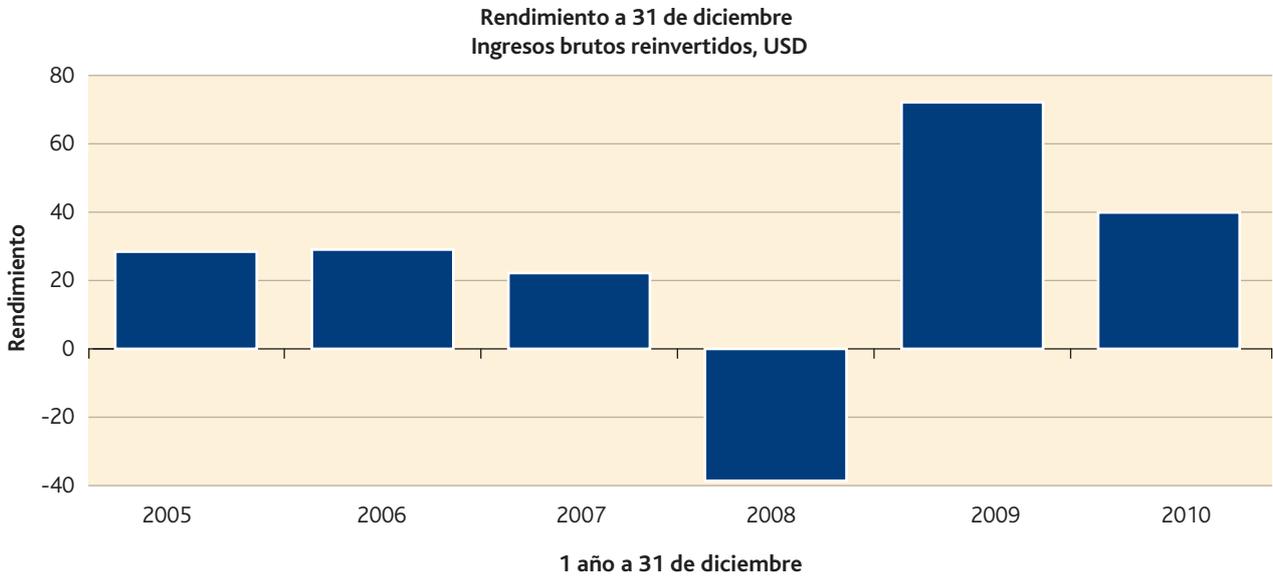
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 5 años



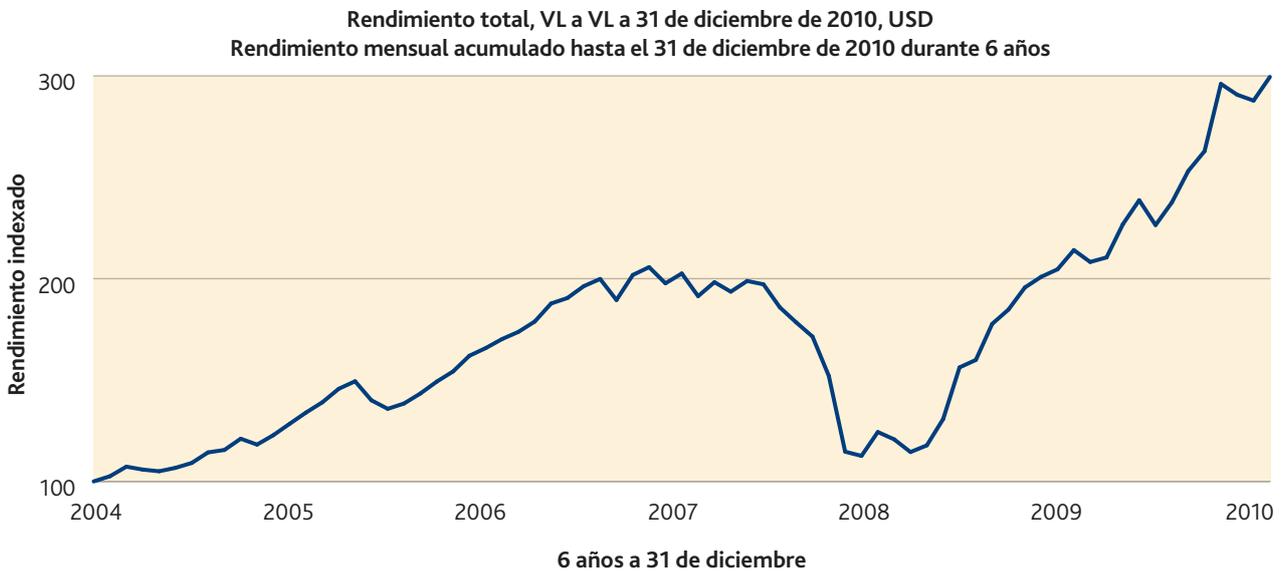
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

ABERDEEN GLOBAL – ASIAN SMALLER COMPANIES FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 6 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 diciembre de 2010 durante 6 años

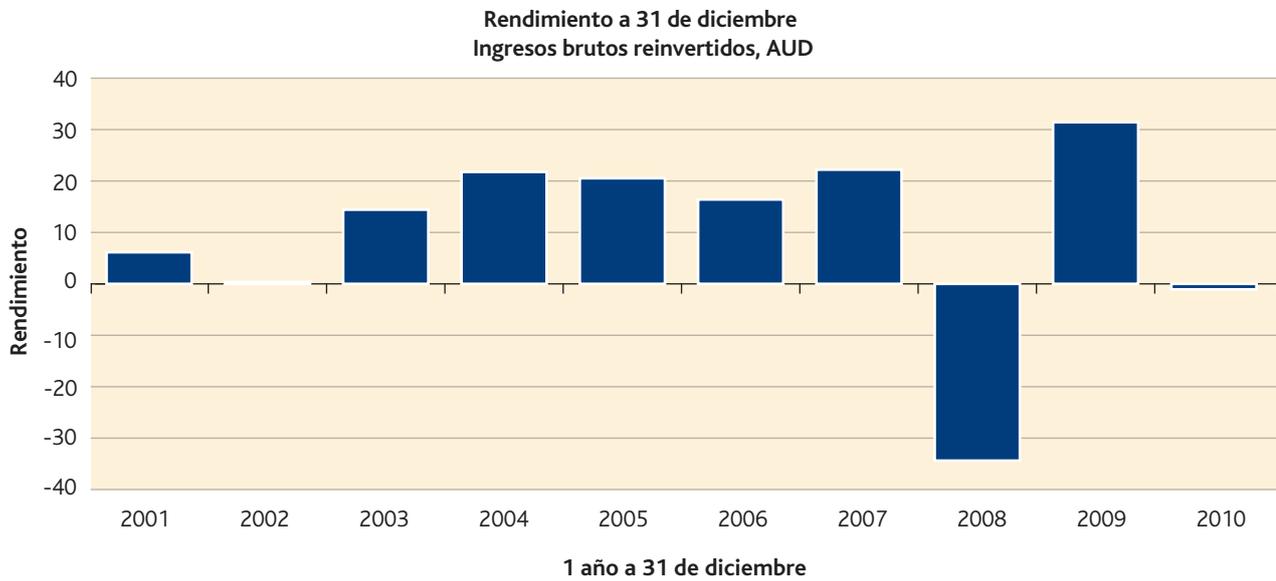


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

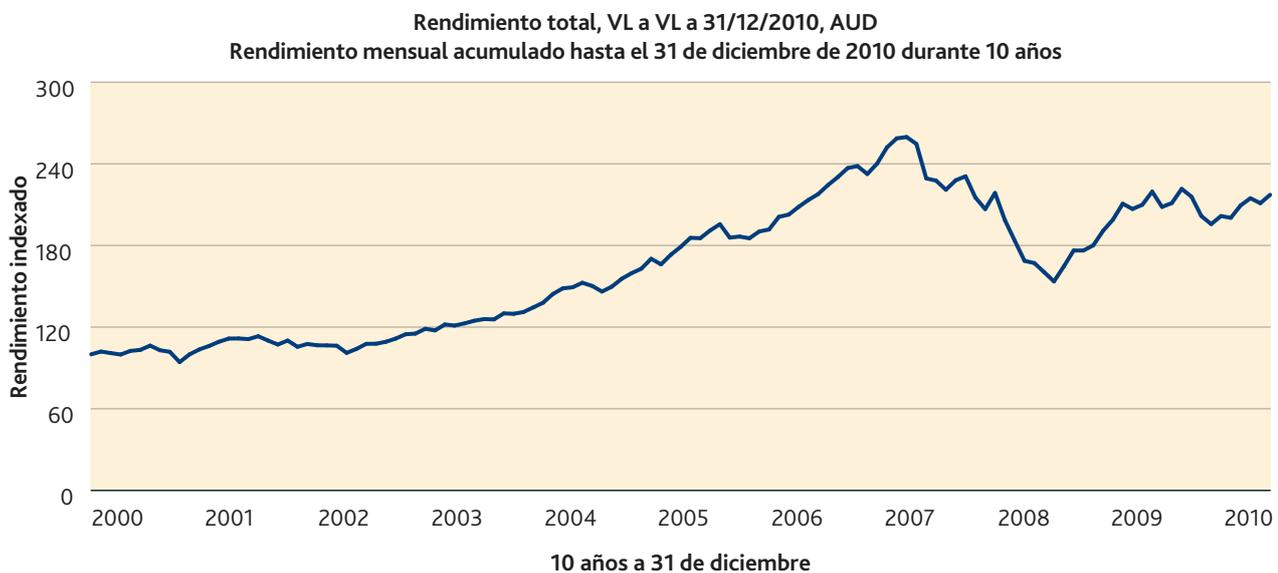
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – AUSTRALASIAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar australiano
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, AUD

ABERDEEN GLOBAL – BRAZIL EQUITY FUND

Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

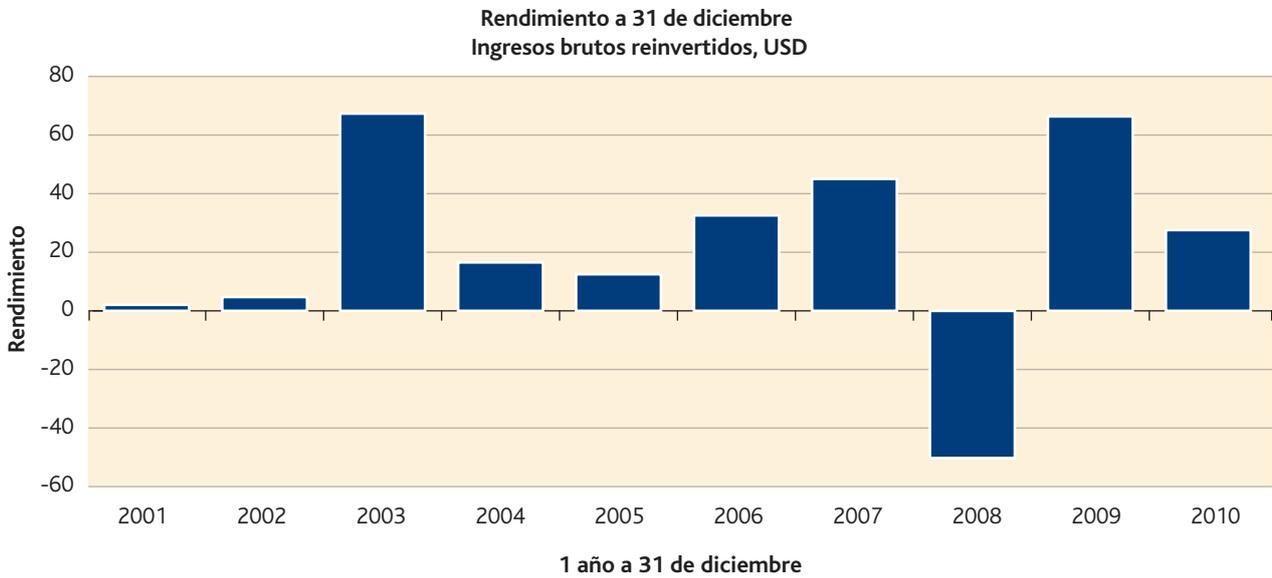
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – BRAZIL BOND FUND

Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

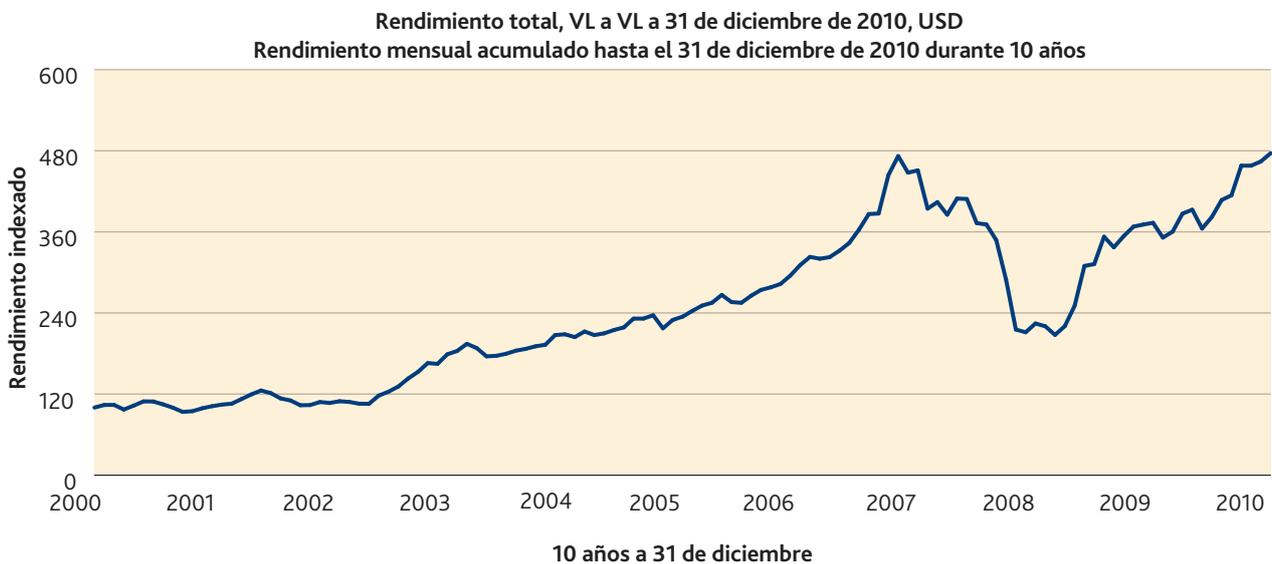
ABERDEEN GLOBAL – CHINESE EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



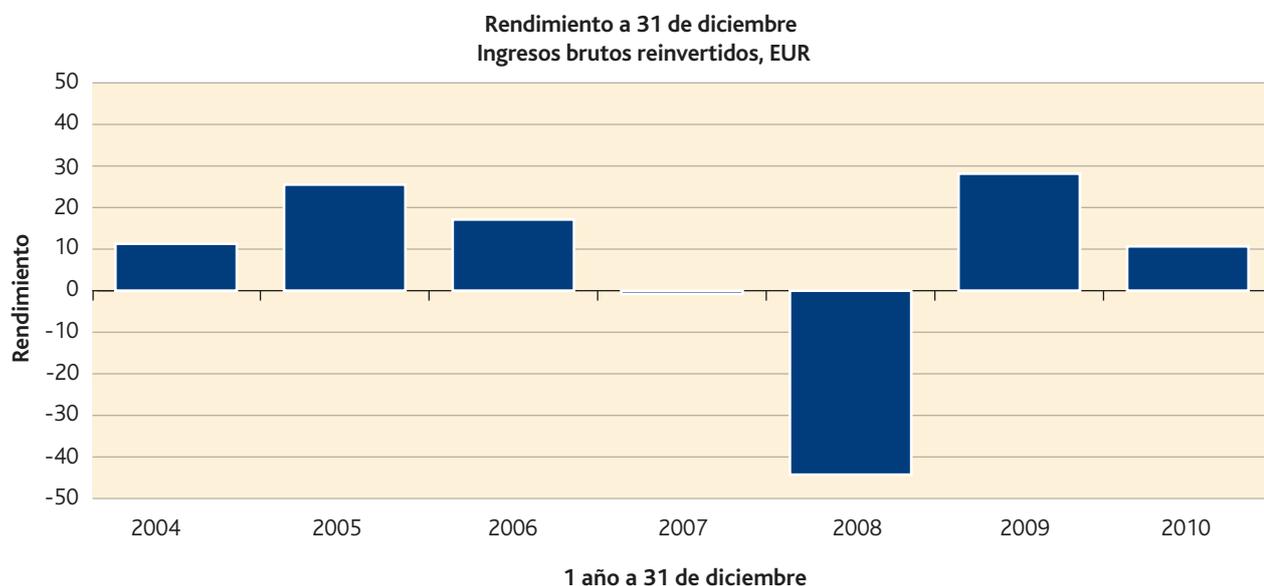
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – DIVIDEND EUROPE FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY INCOME FUND)

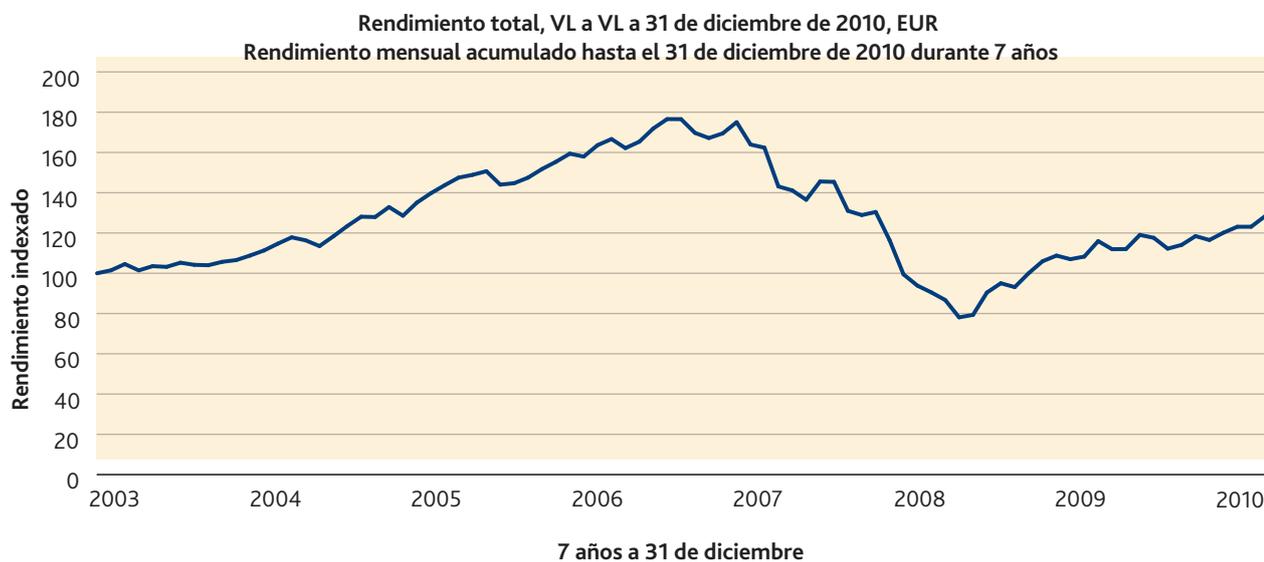
Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 7 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 7 años

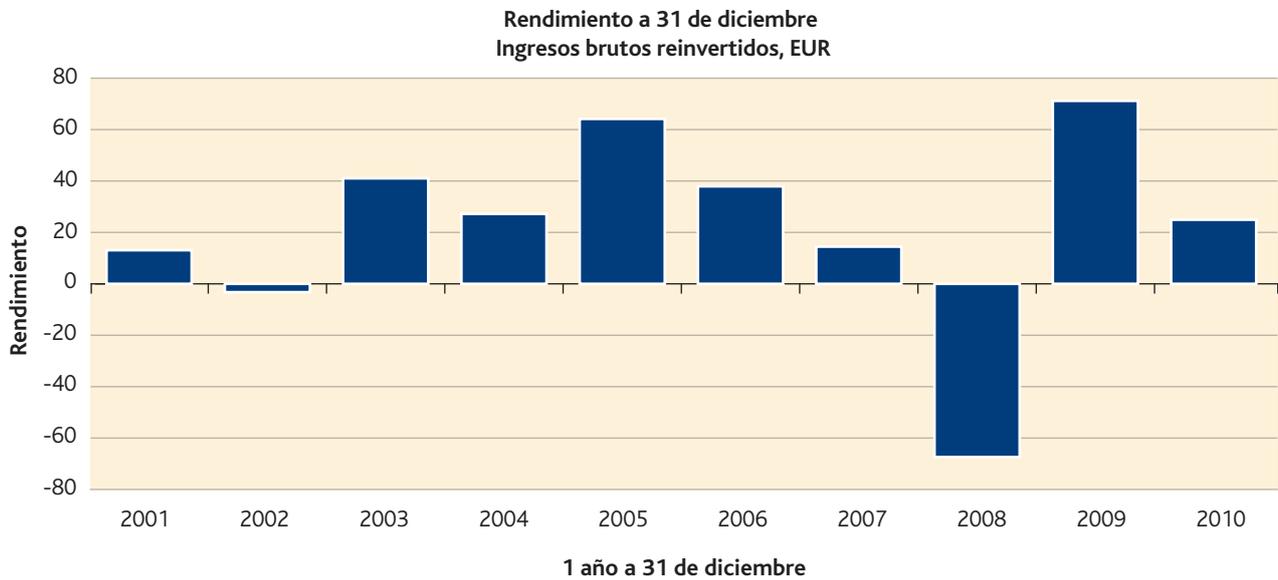


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

ABERDEEN GLOBAL – EASTERN EUROPEAN EQUITY FUND

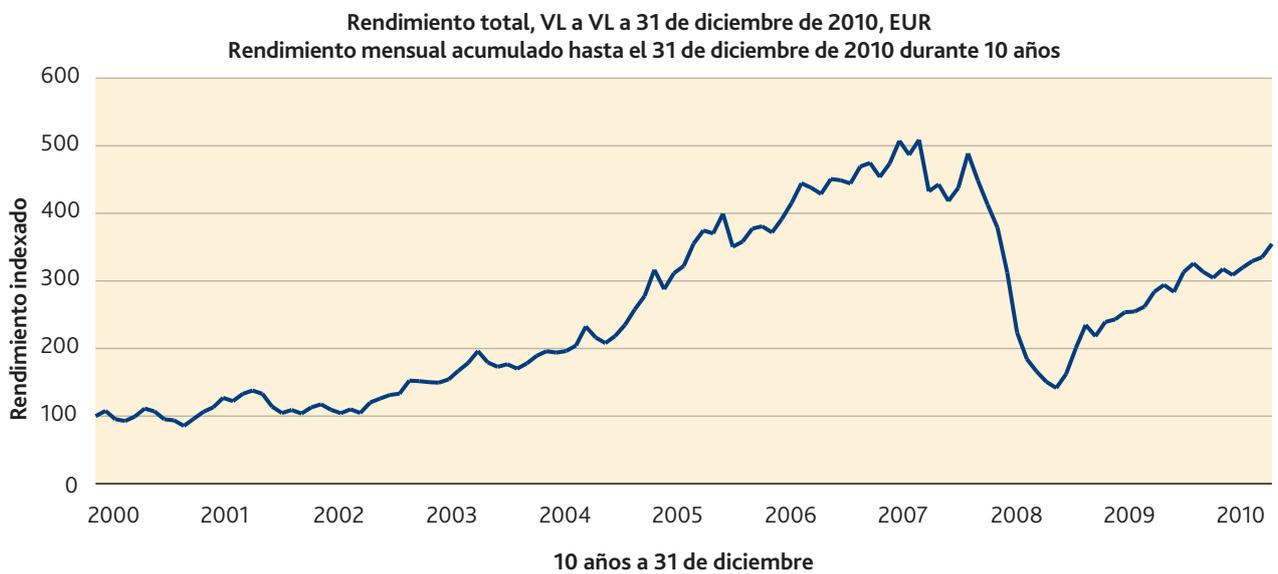
Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

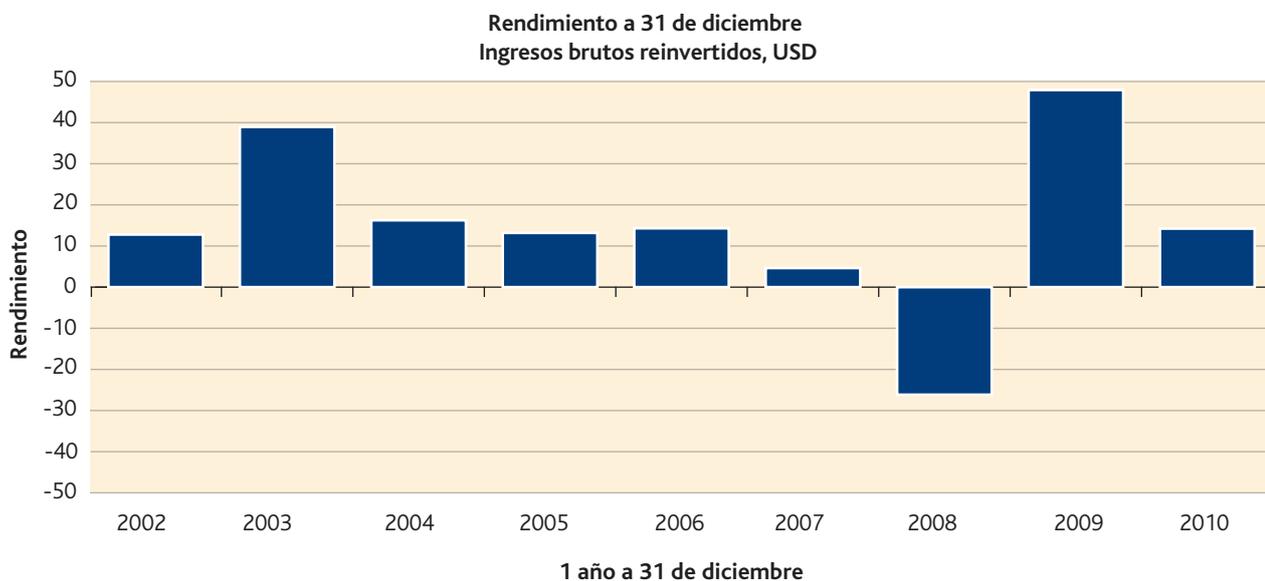


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

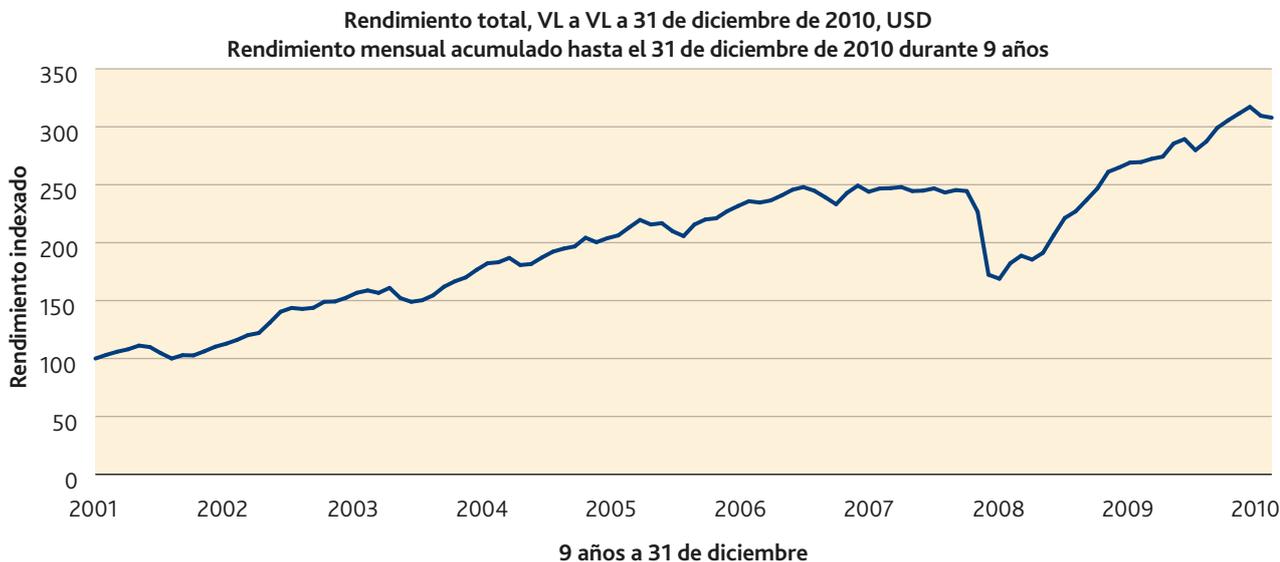
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS BOND FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT EMERGING MARKETS BOND FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 9 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 diciembre de 2010 durante 9 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

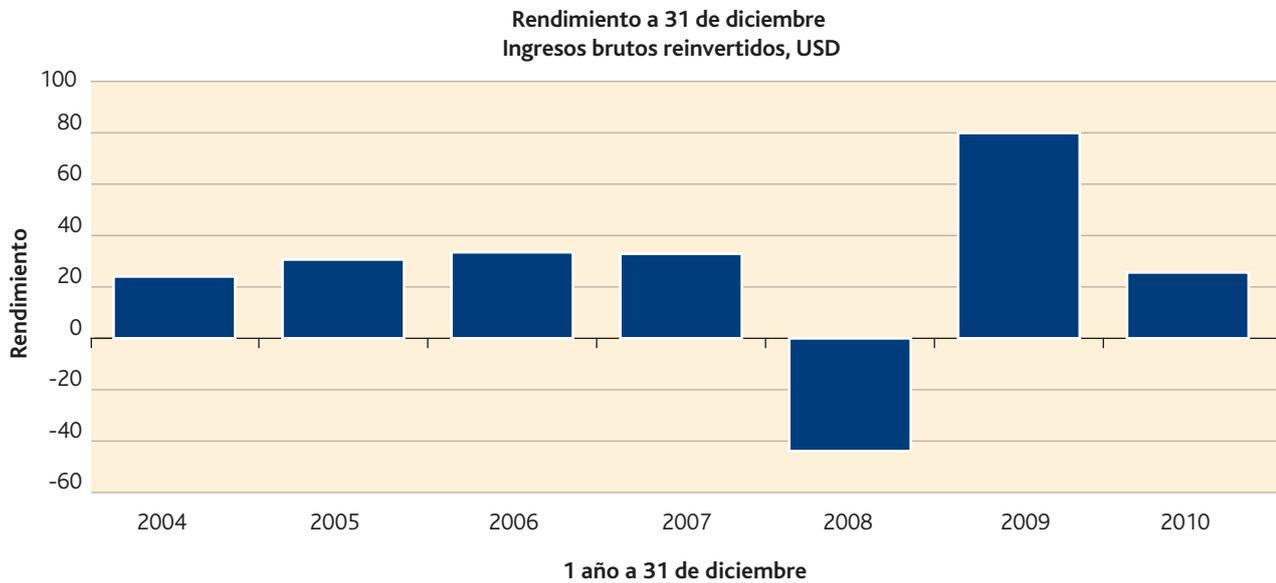
ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS CORPORATE BOND FUND

Este Fondo se lanzó el 30 diciembre 2010 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

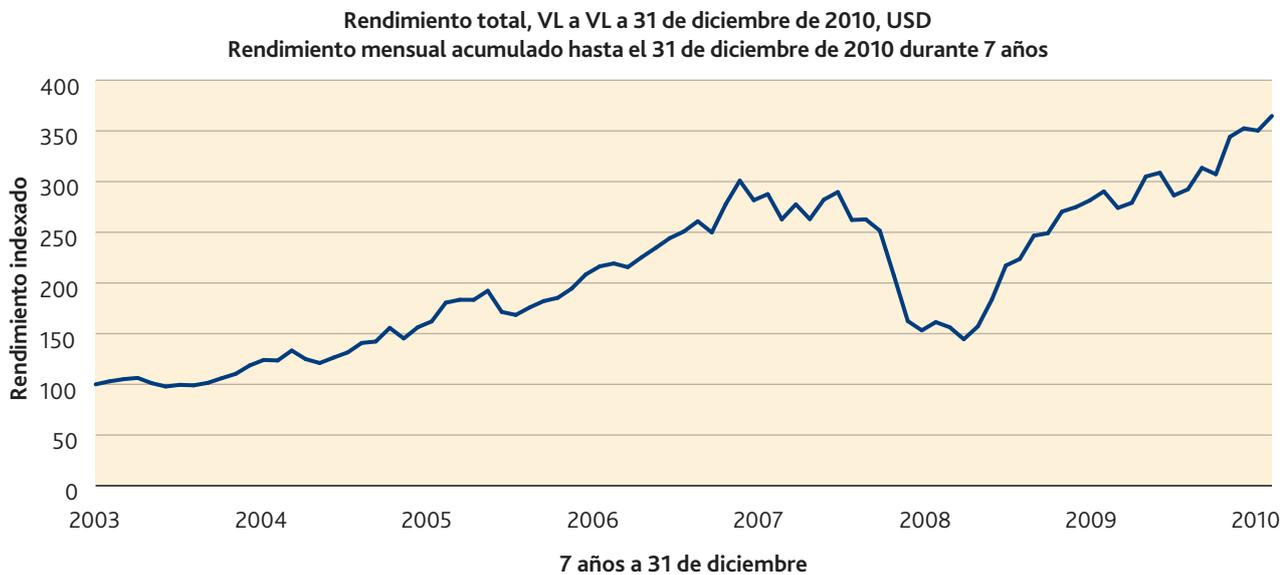
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 7 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 7 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS LOCAL CURRENCY BOND FUND

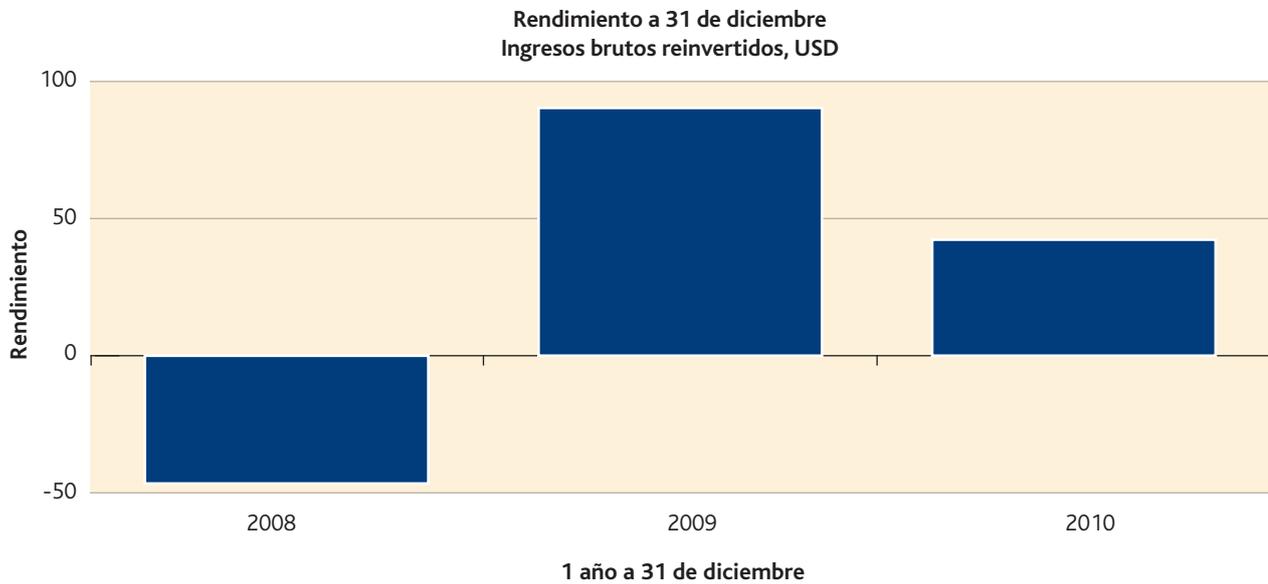
Este Fondo se lanzó el 6 de abril de 2010 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND

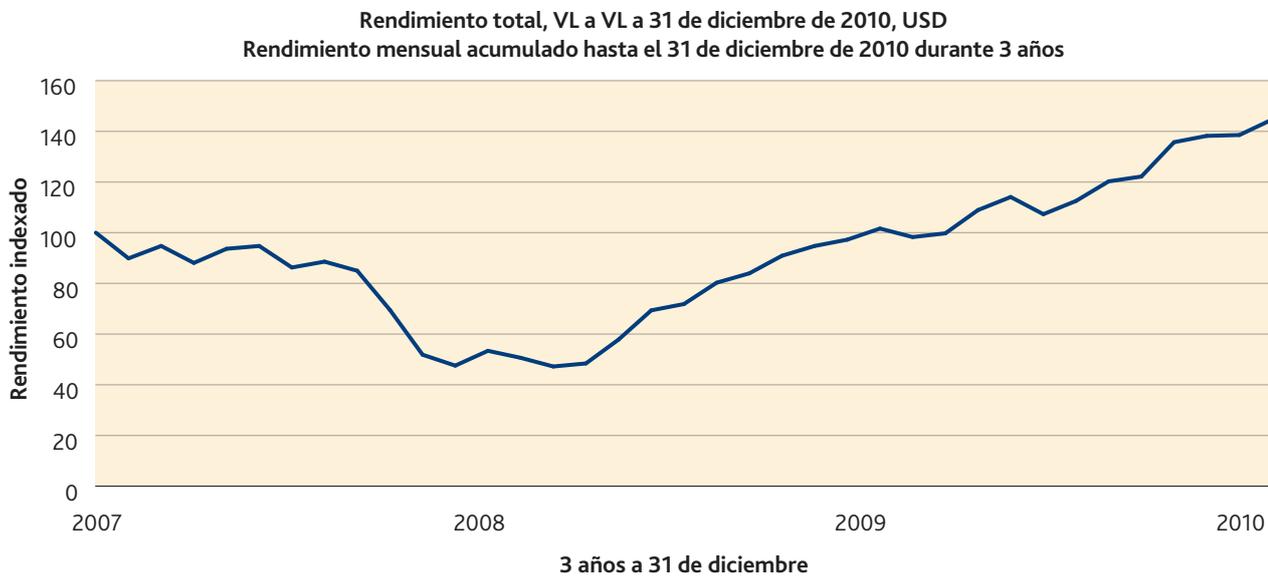
Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años



Fuente: Lipper

El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

ABERDEEN GLOBAL – ETHICAL WORLD EQUITY FUND

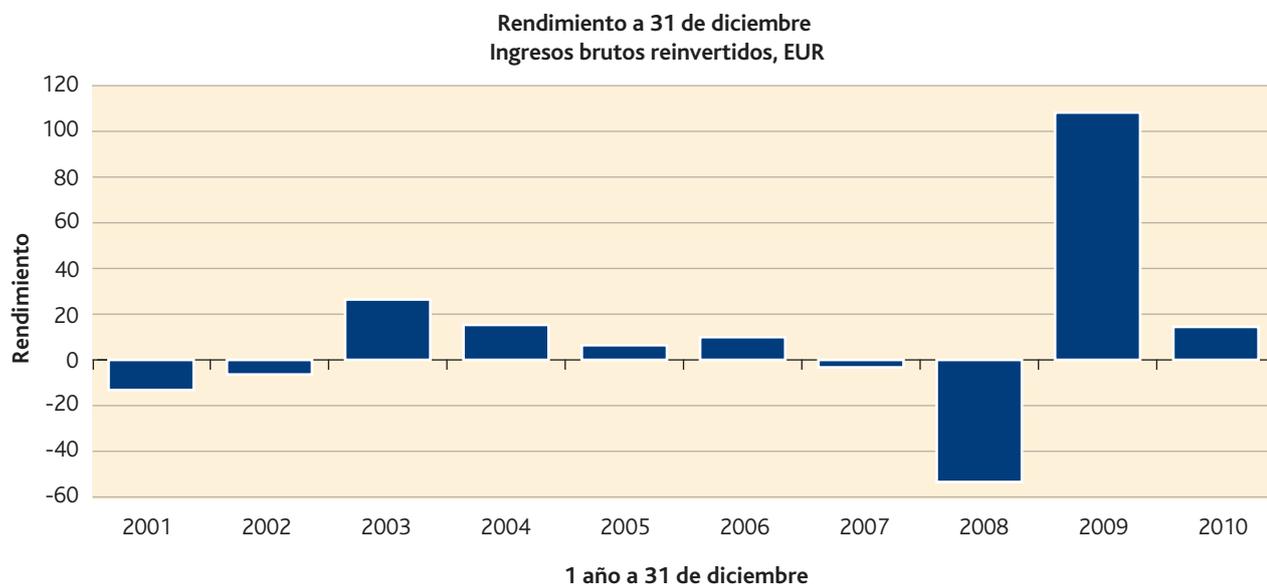
Este Fondo se lanzó el 30 de diciembre de 2010 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

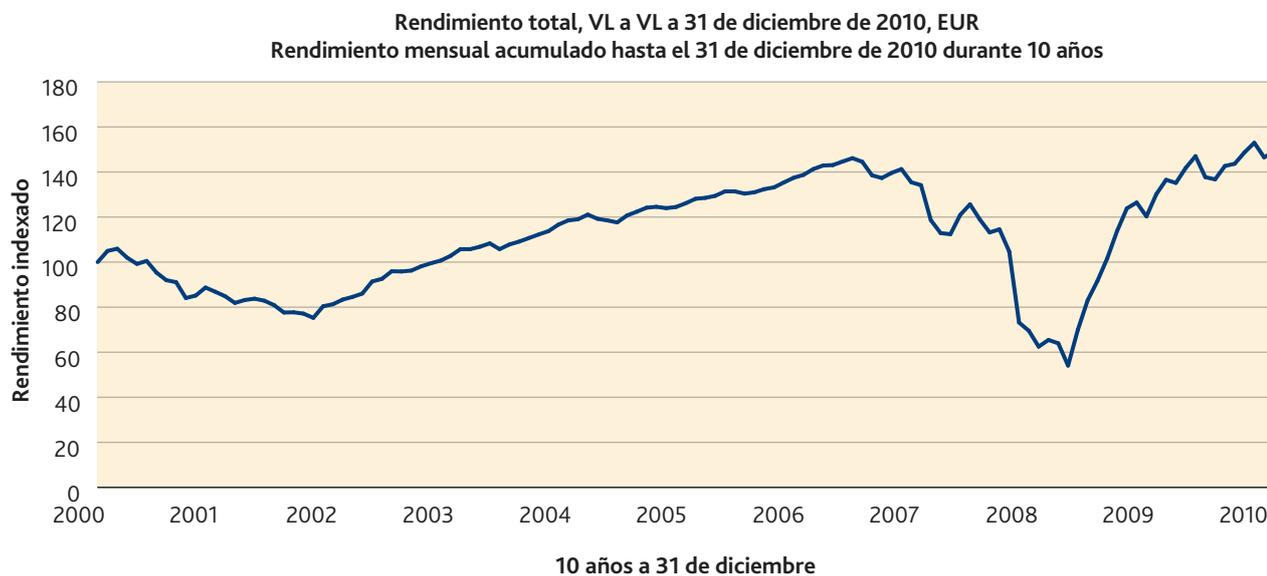
ABERDEEN GLOBAL – EURO HIGH YIELD BOND FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT EURO HIGH YIELD BOND FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

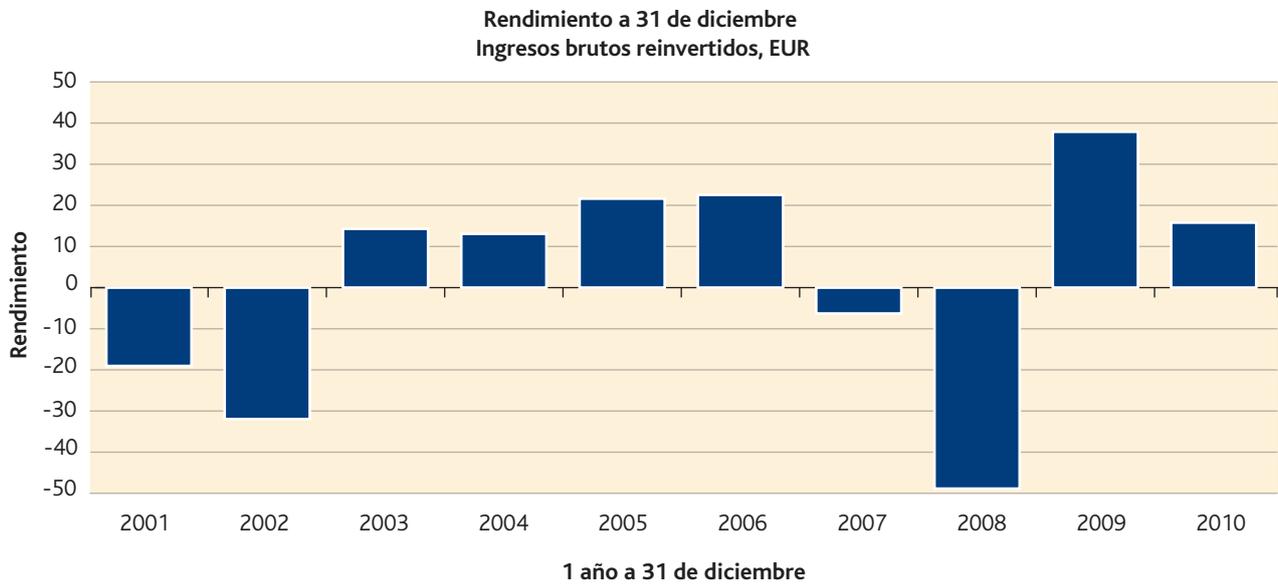


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

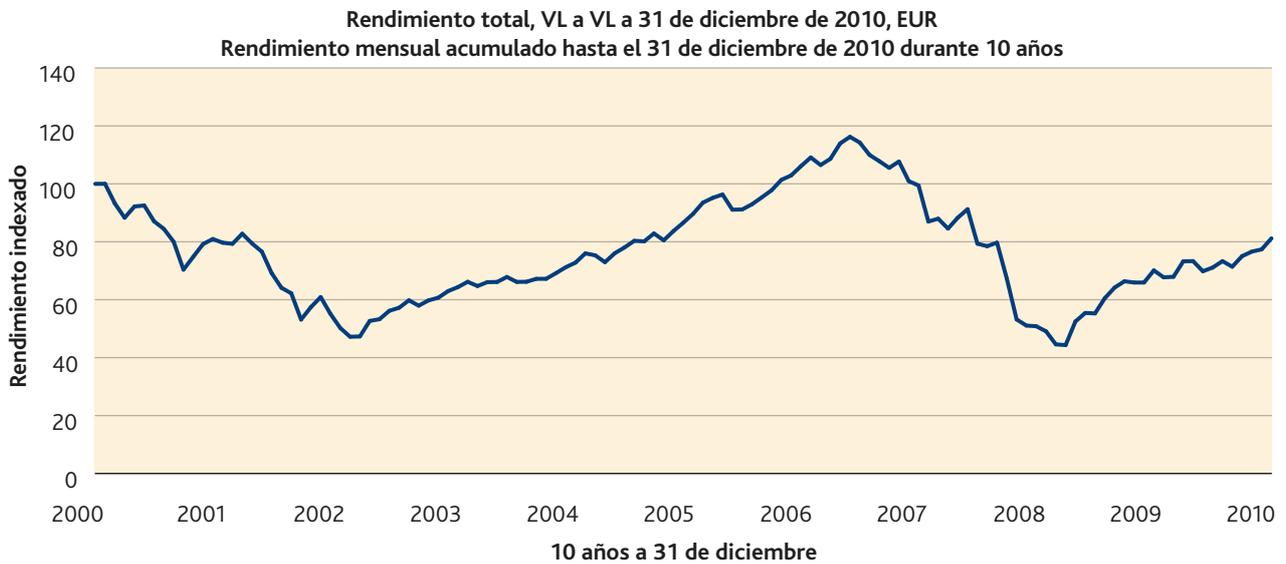
ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



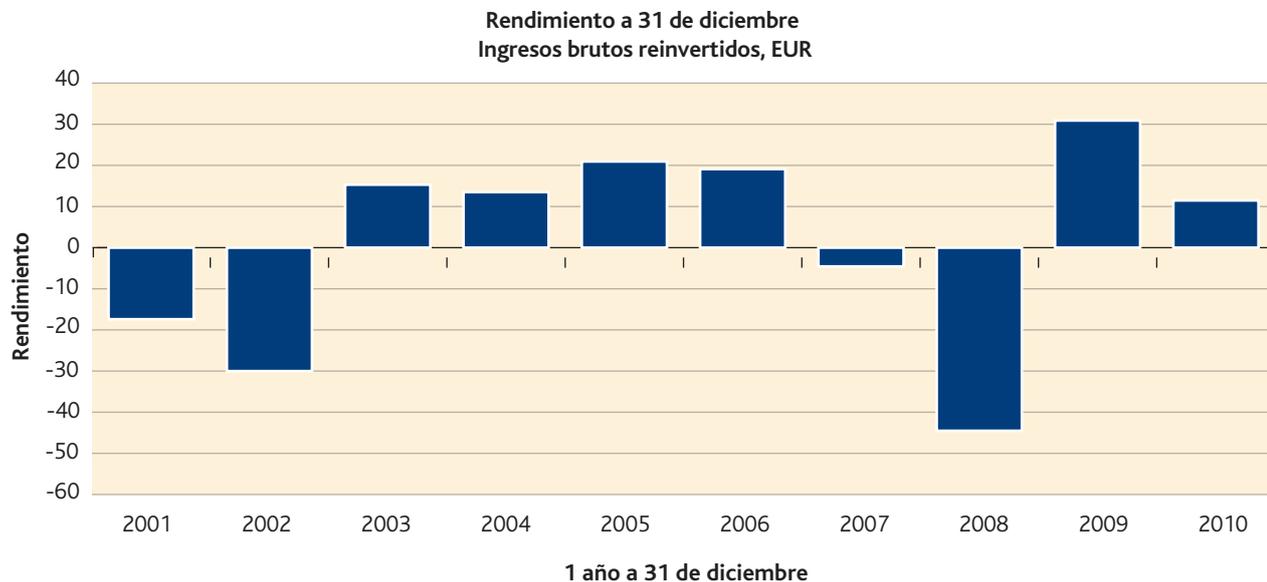
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

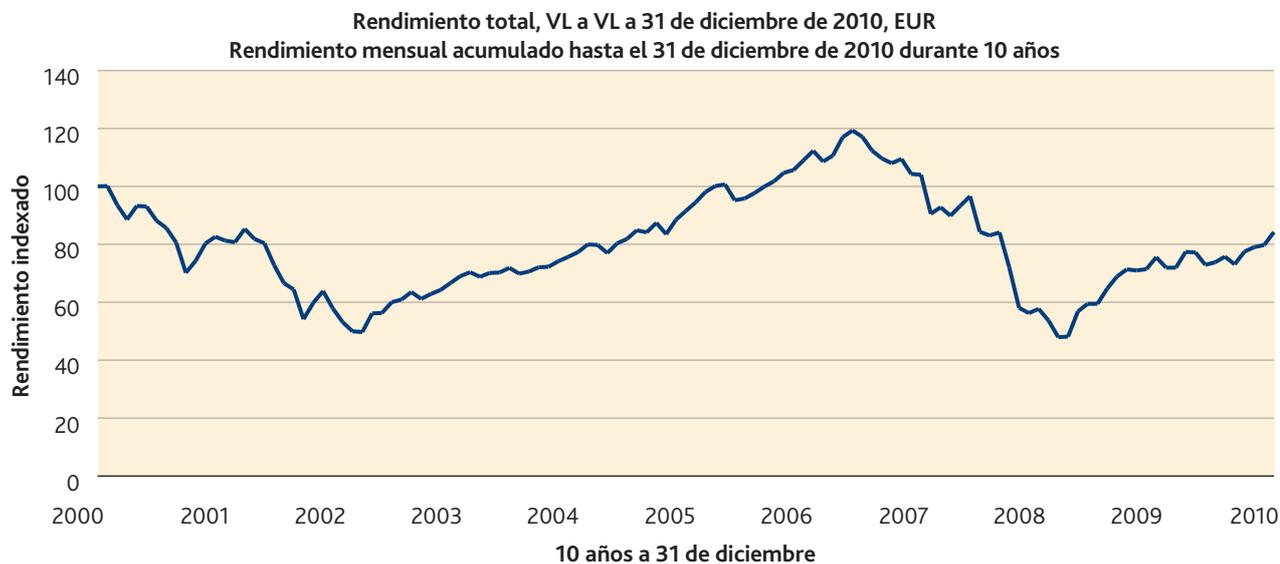
ABERDEEN GLOBAL – EUROPEAN EQUITY (EX UK) FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

ABERDEEN GLOBAL – FRONTIER MARKETS EQUITY FUND

Este Fondo se lanzó el 16 de marzo de 2011 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

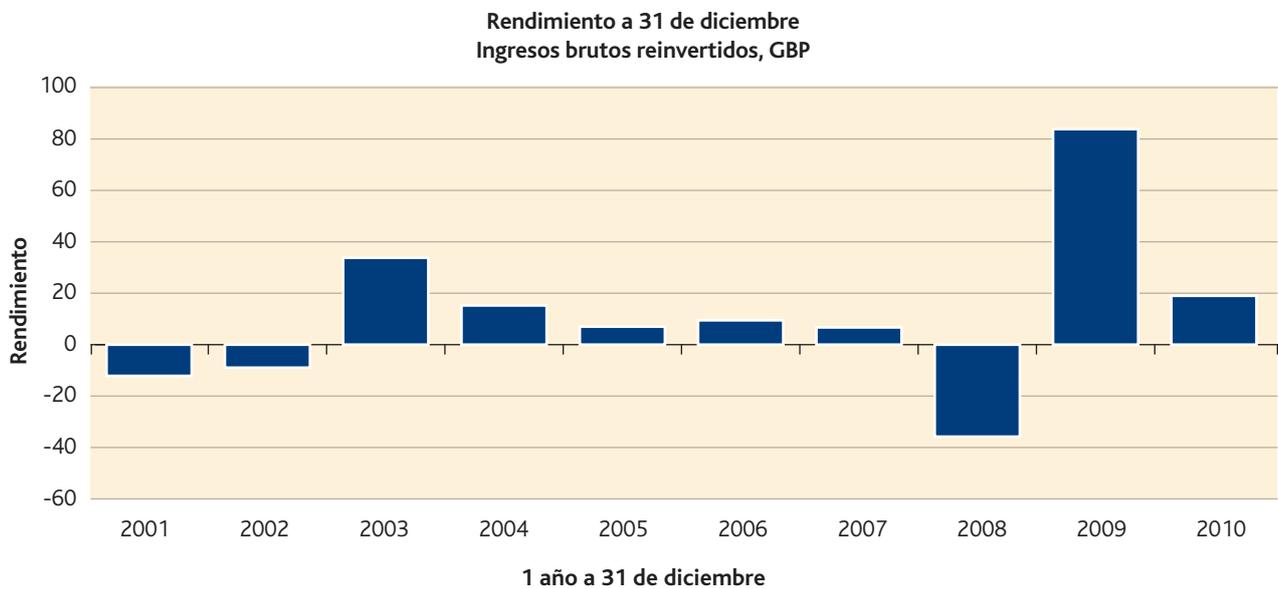
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL –GOLD EQUITY FUND

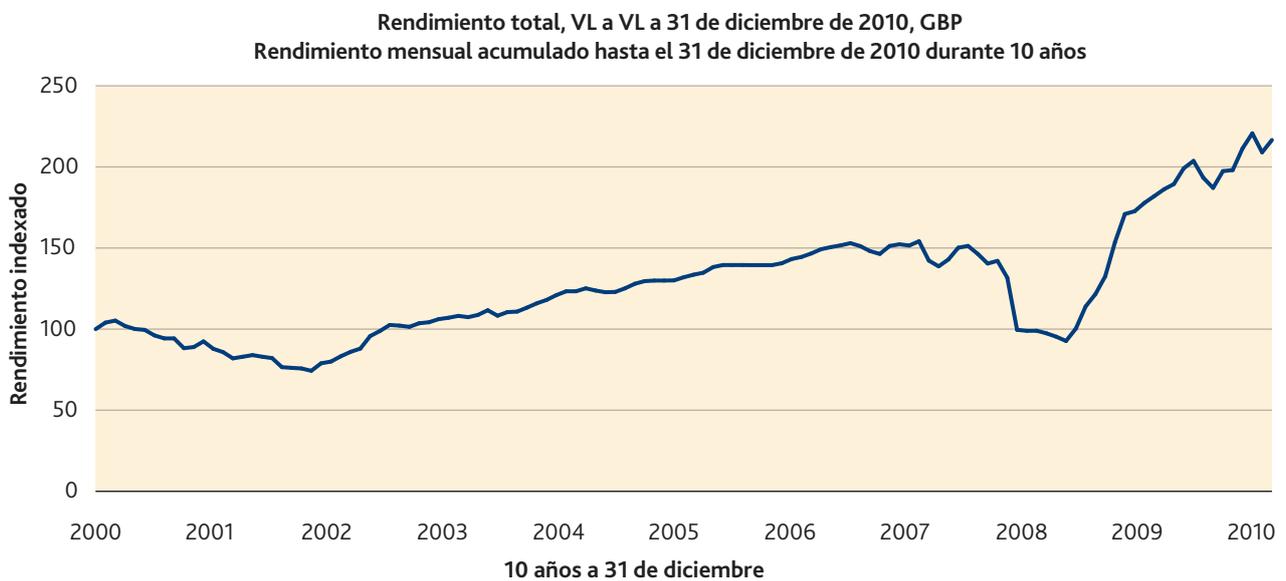
Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

ABERDEEN GLOBAL – HIGH YIELD BOND FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT HIGH YIELD BOND FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: libra esterlina
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

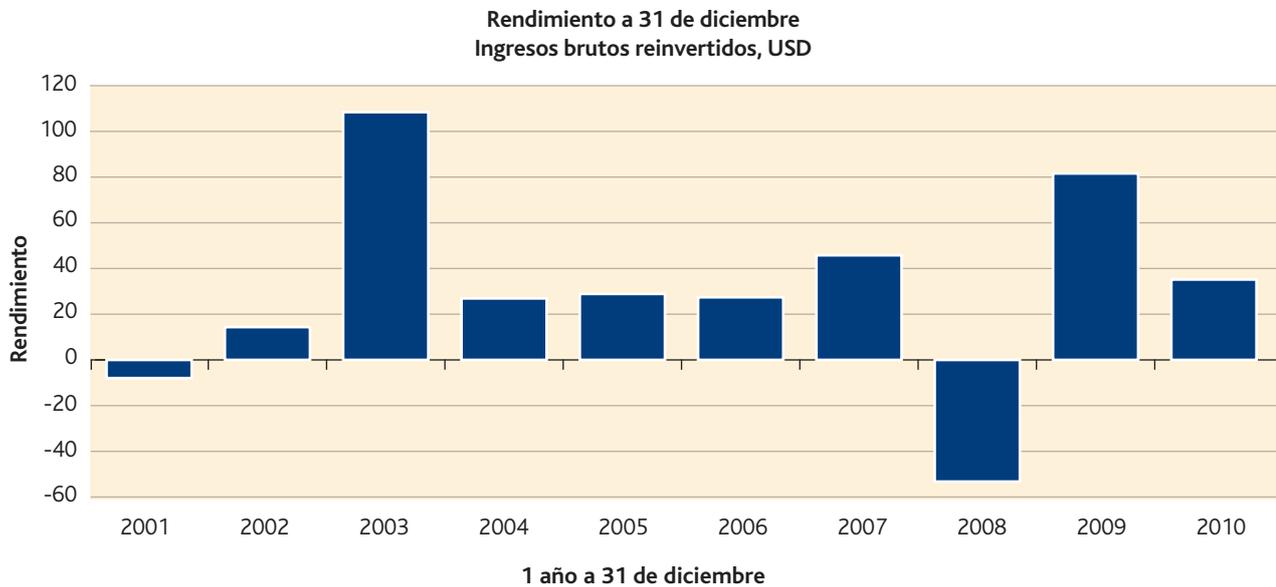


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, GBP

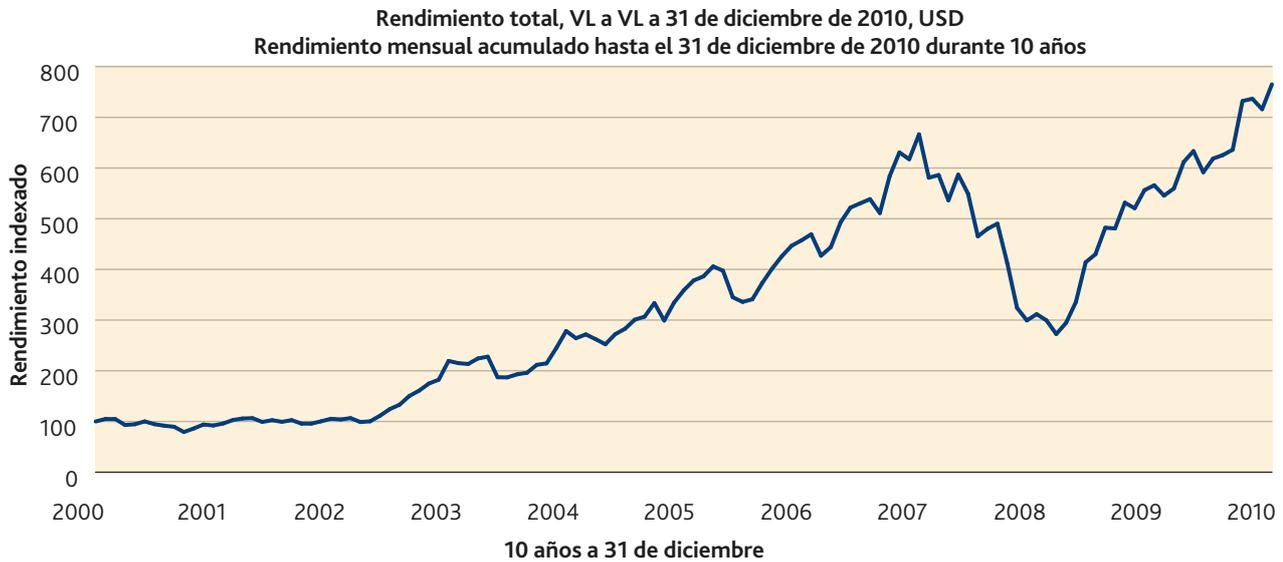
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – INDIAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



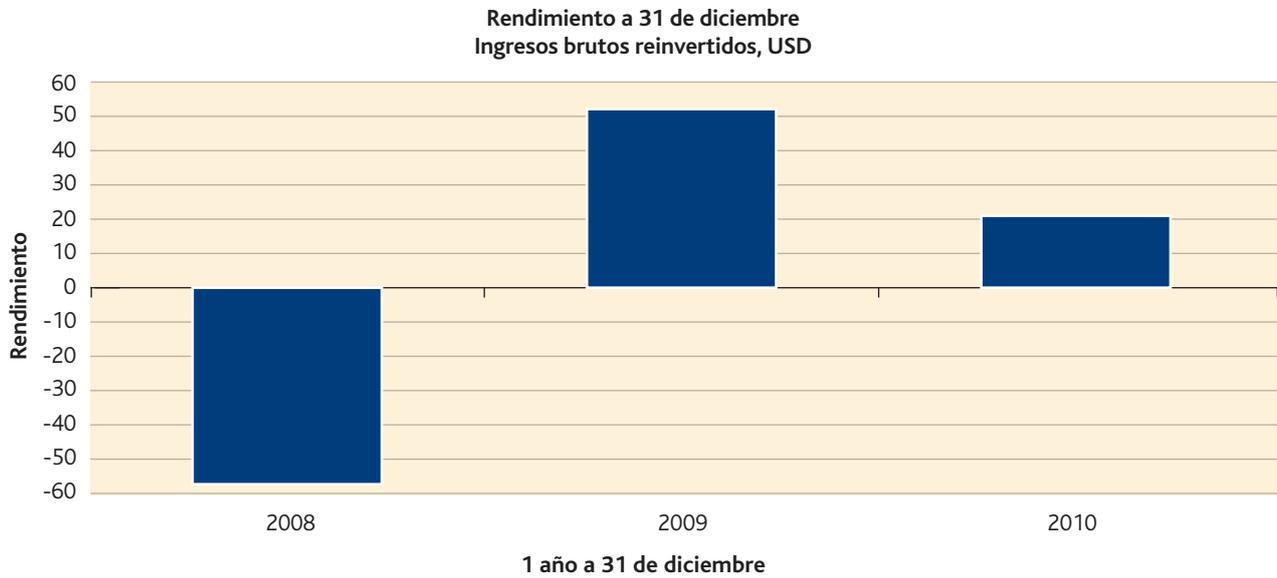
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



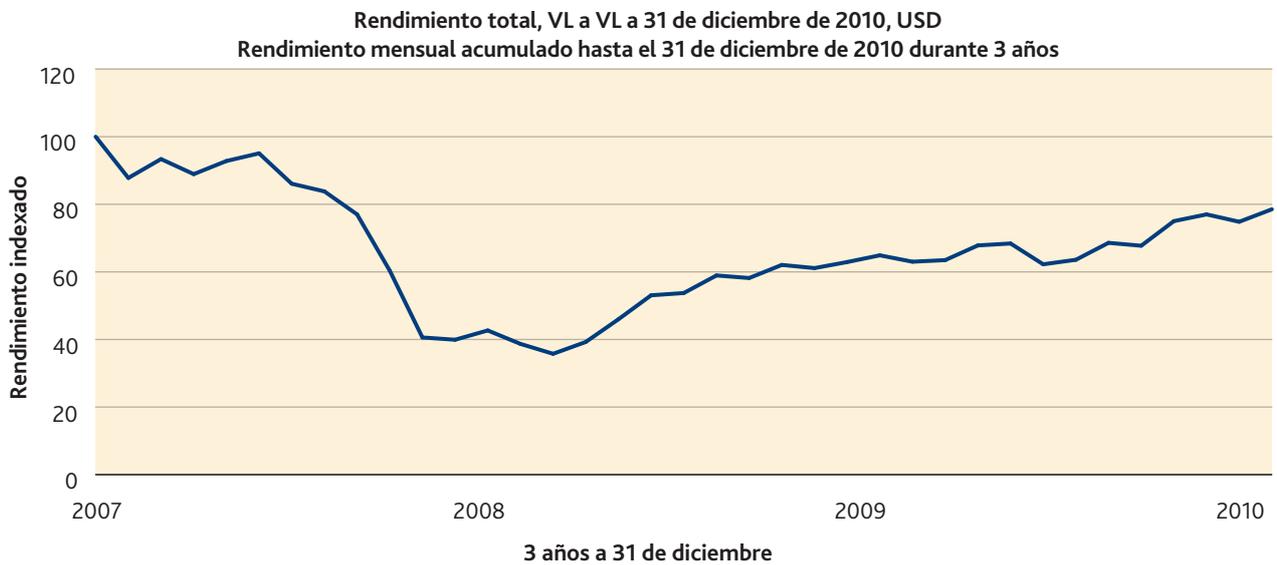
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

ABERDEEN GLOBAL – INFRASTRUCTURE FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS INFRASTRUCTURE EQUITY FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años

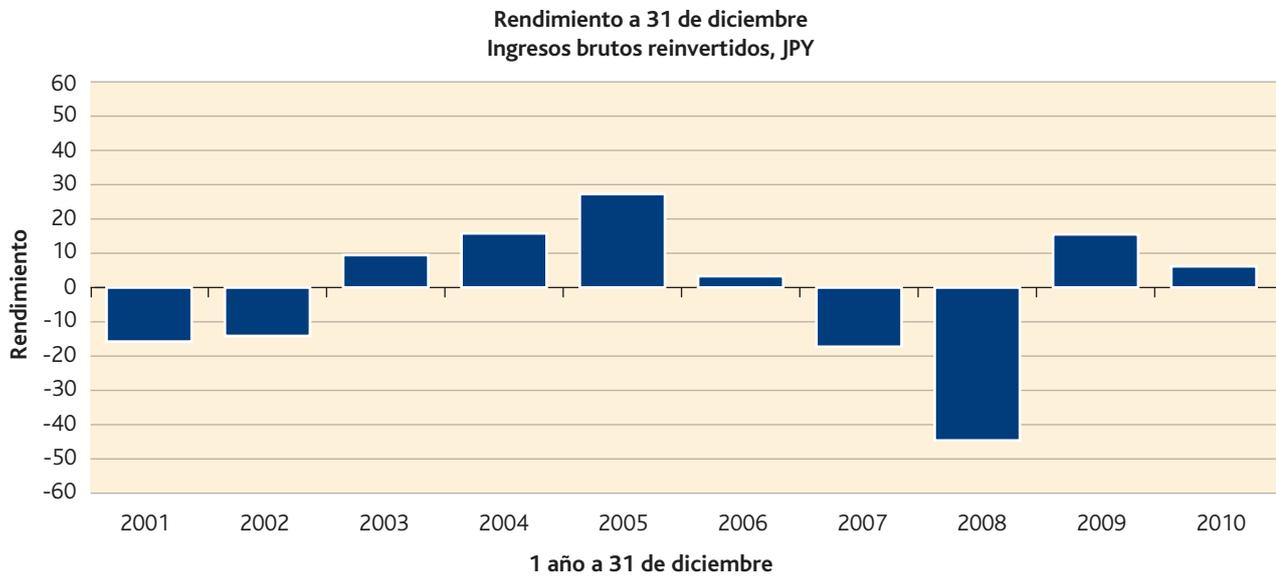


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

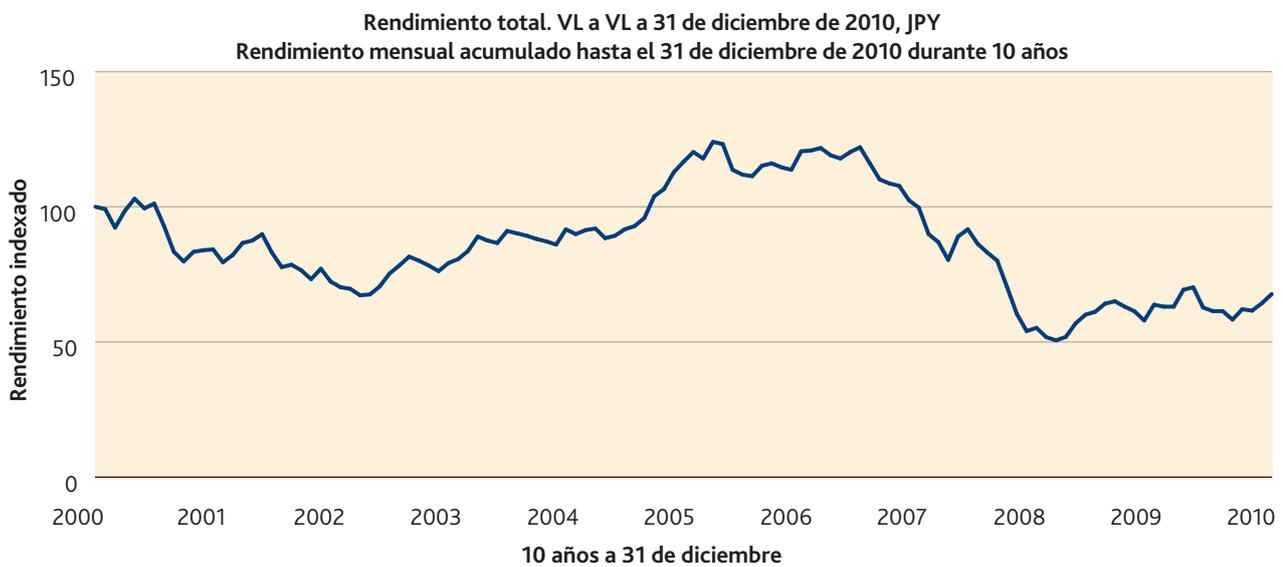
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – JAPANESE EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: yen japonés
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



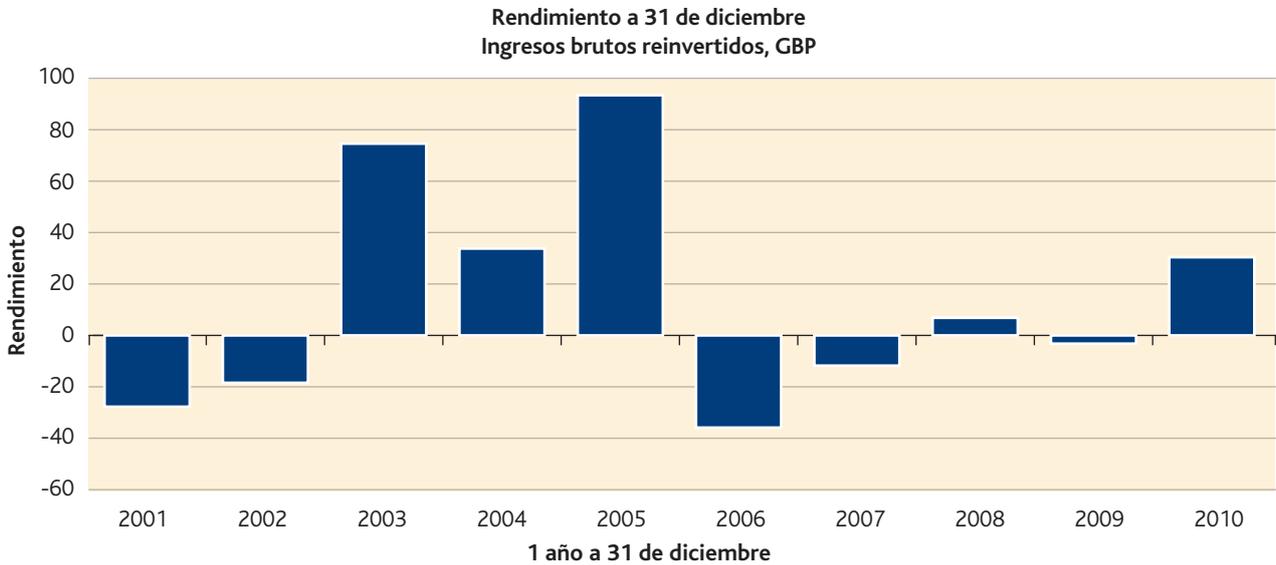
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



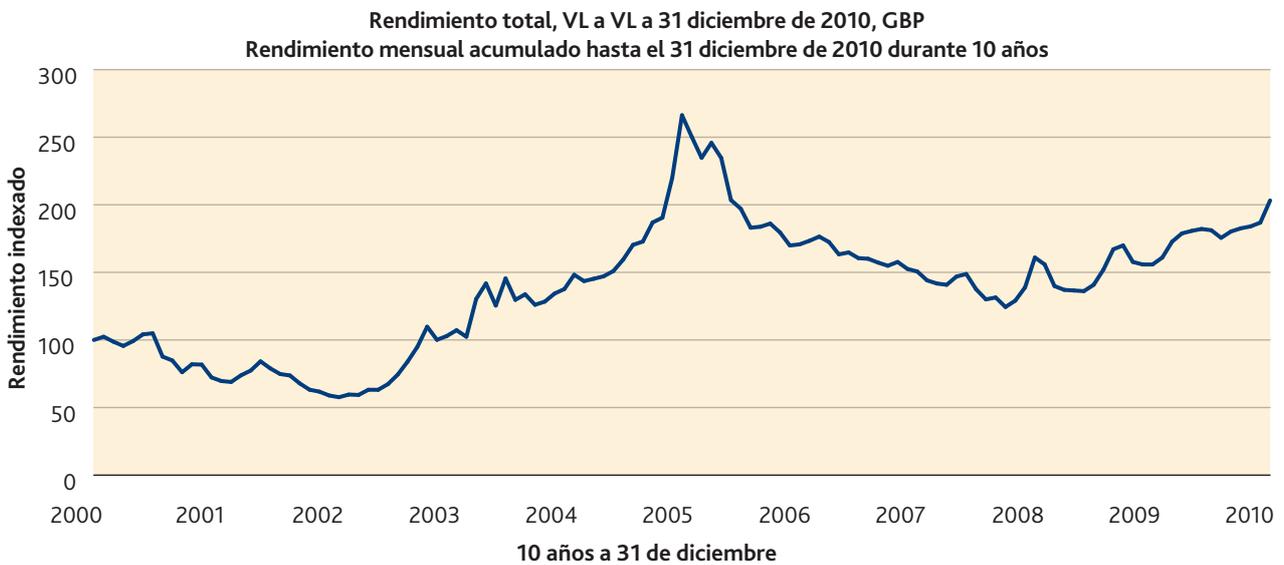
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, JPY

ABERDEEN GLOBAL – JAPANESE SMALLER COMPANIES FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: yen japonés
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

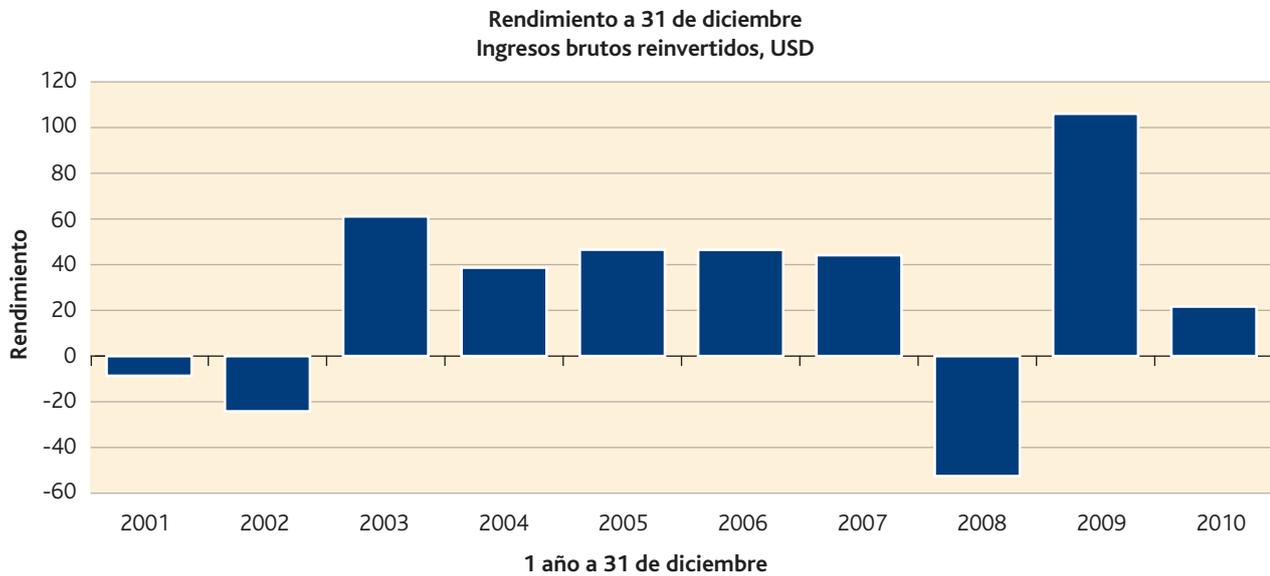


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, GBP

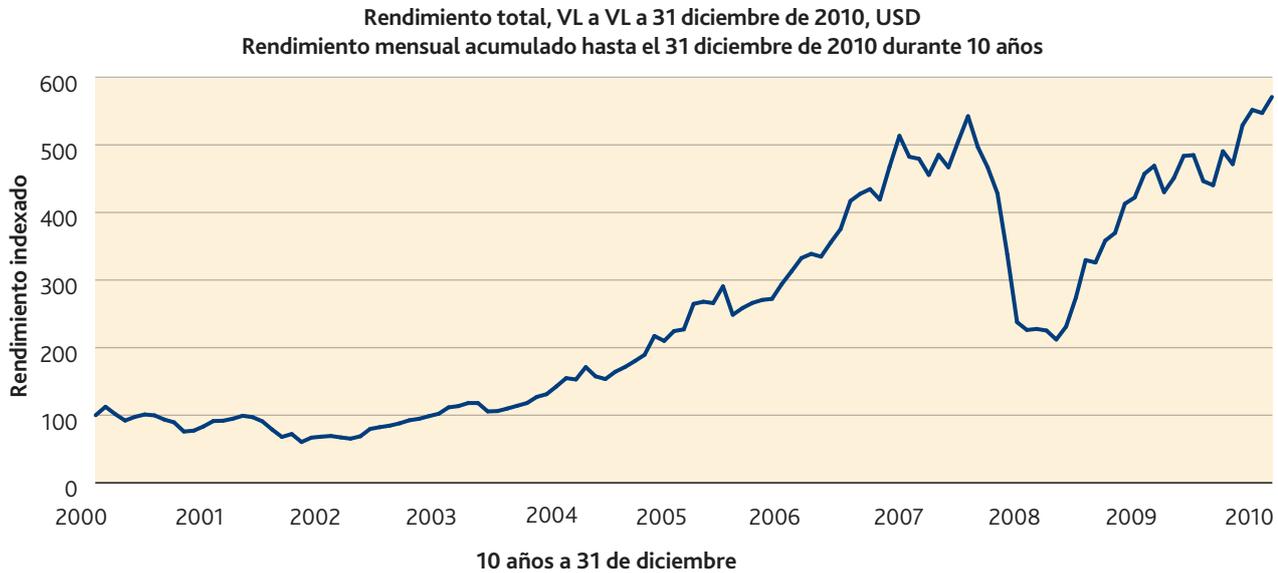
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – LATIN AMERICAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

ABERDEEN GLOBAL – MULTI-MANAGER WORLD EQUITY FUND

Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

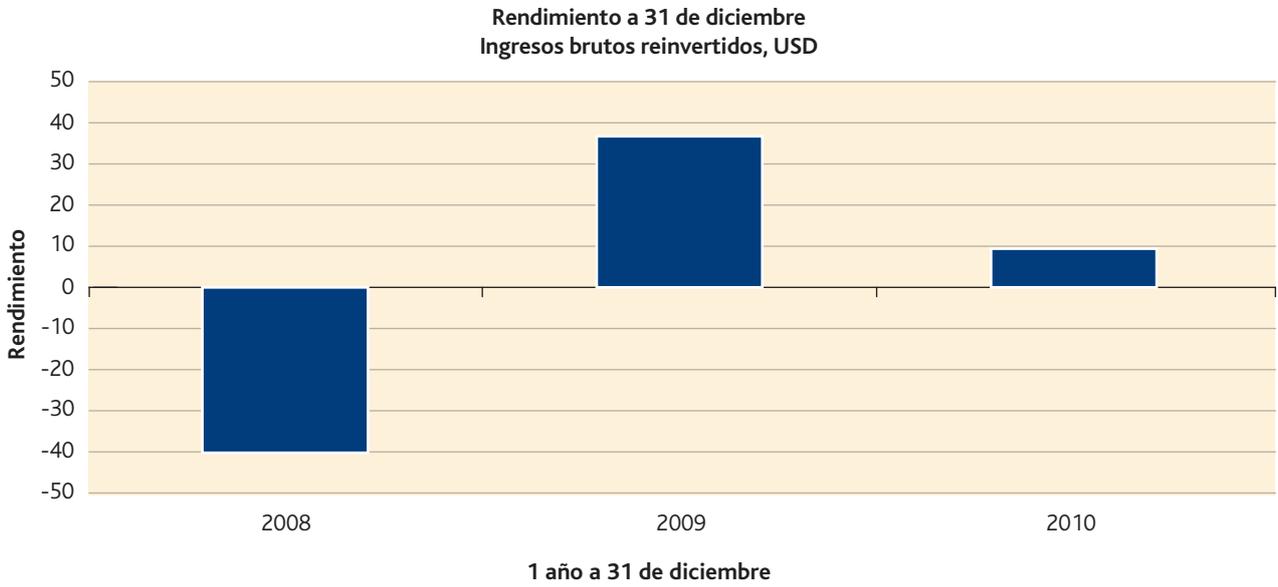
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – PHARMACEUTICAL EQUITY FUND

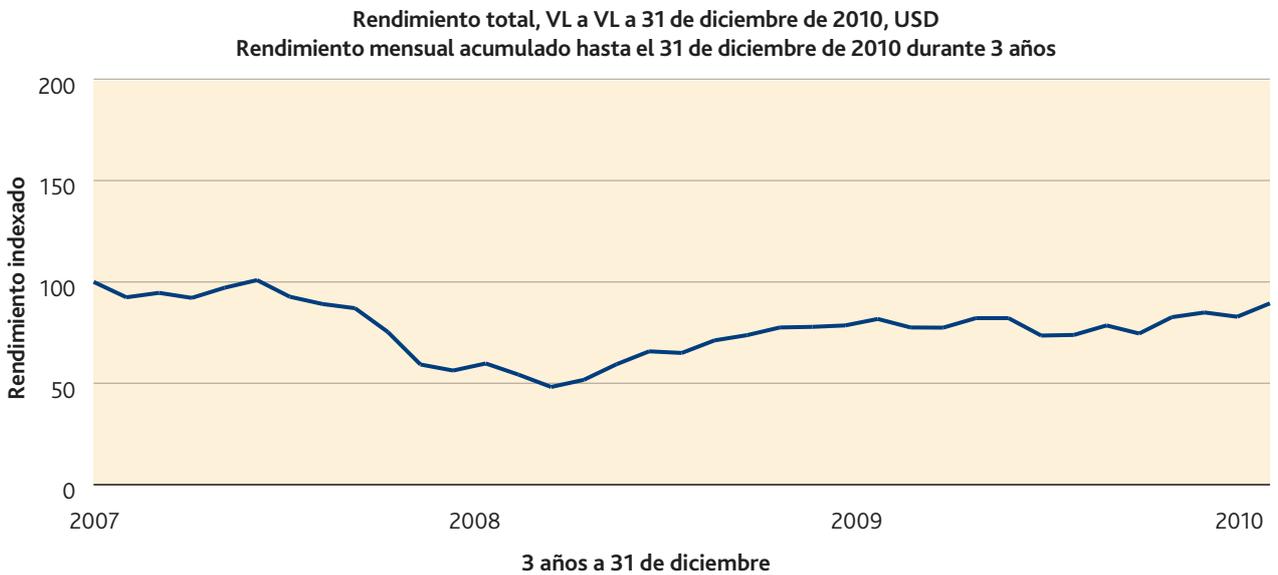
Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

ABERDEEN GLOBAL – RESPONSIBLE WORLD EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 3 años



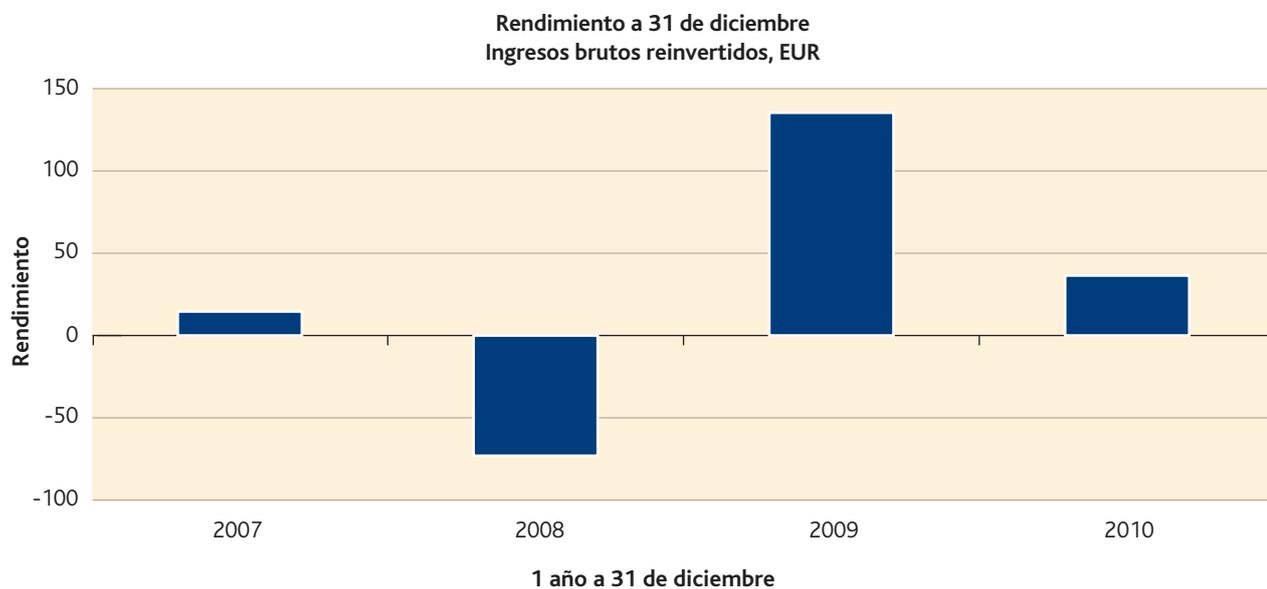
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

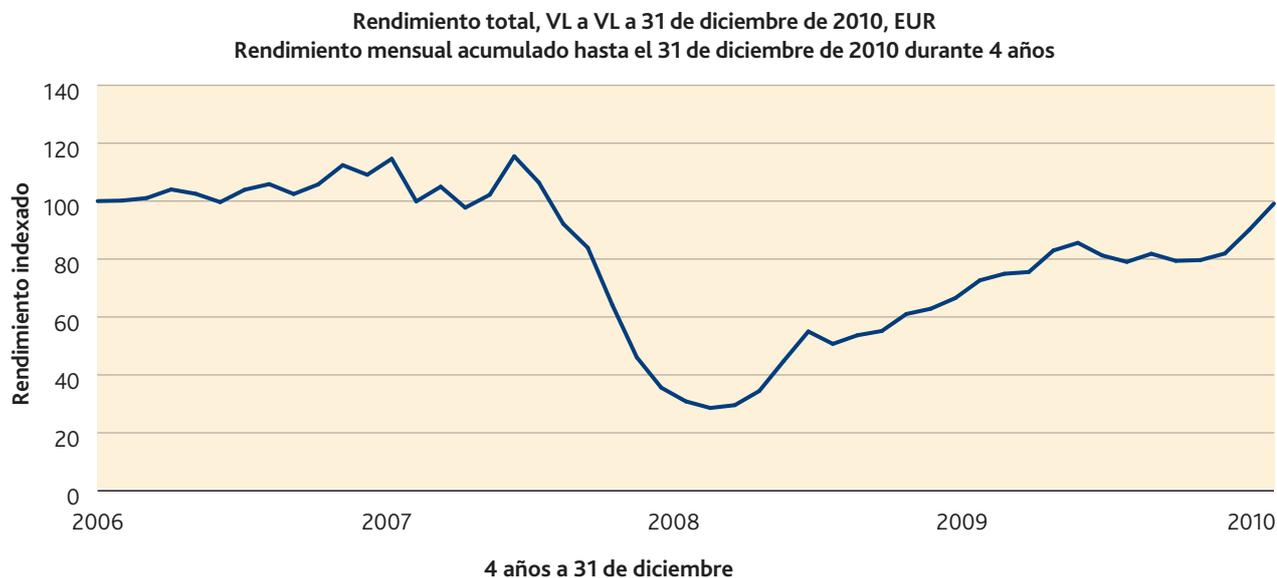
ABERDEEN GLOBAL – RUSSIAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: EURO

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 4 años



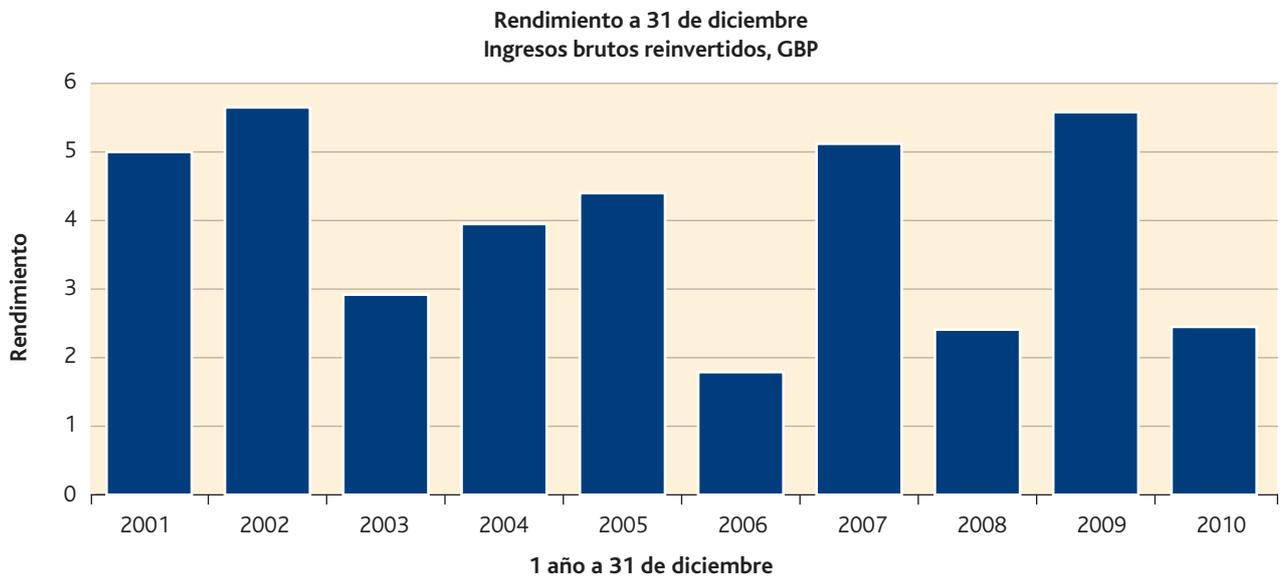
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 4 años



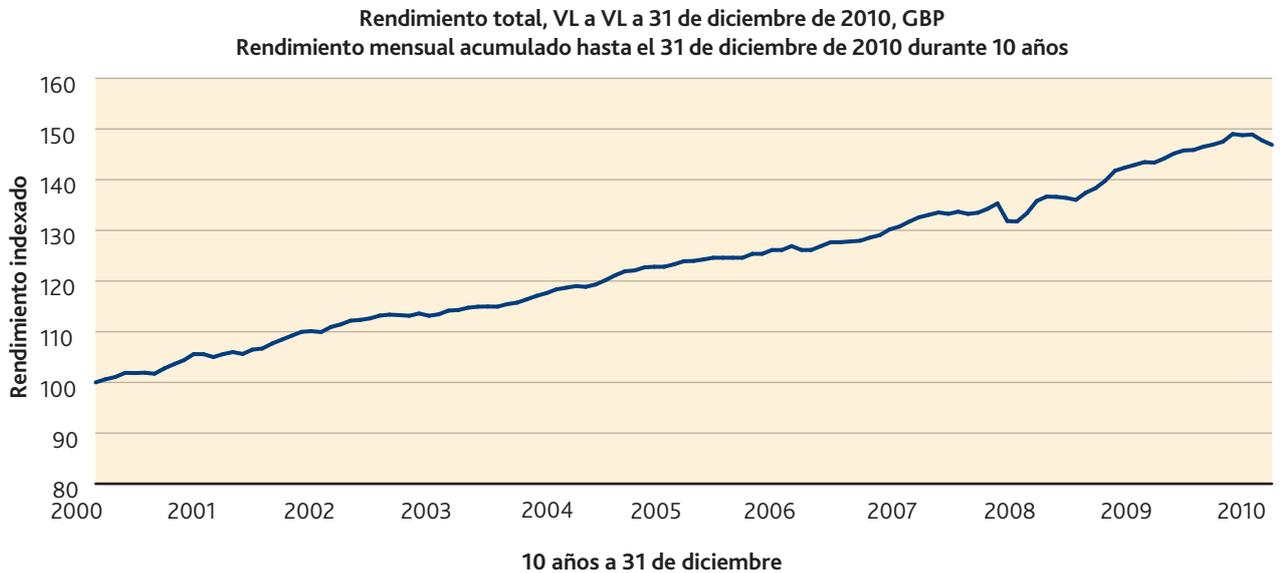
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, EUR

ABERDEEN GLOBAL – STERLING FINANCIALS BOND FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT STERLING FINANCIALS BOND FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: libra esterlina
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



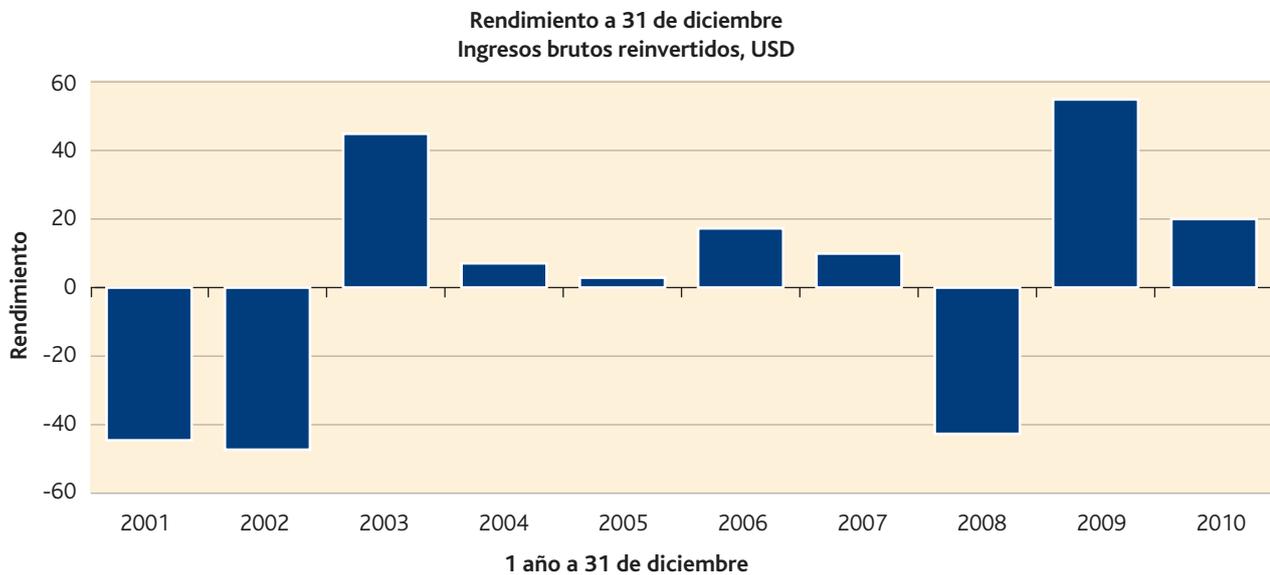
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, GBP

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

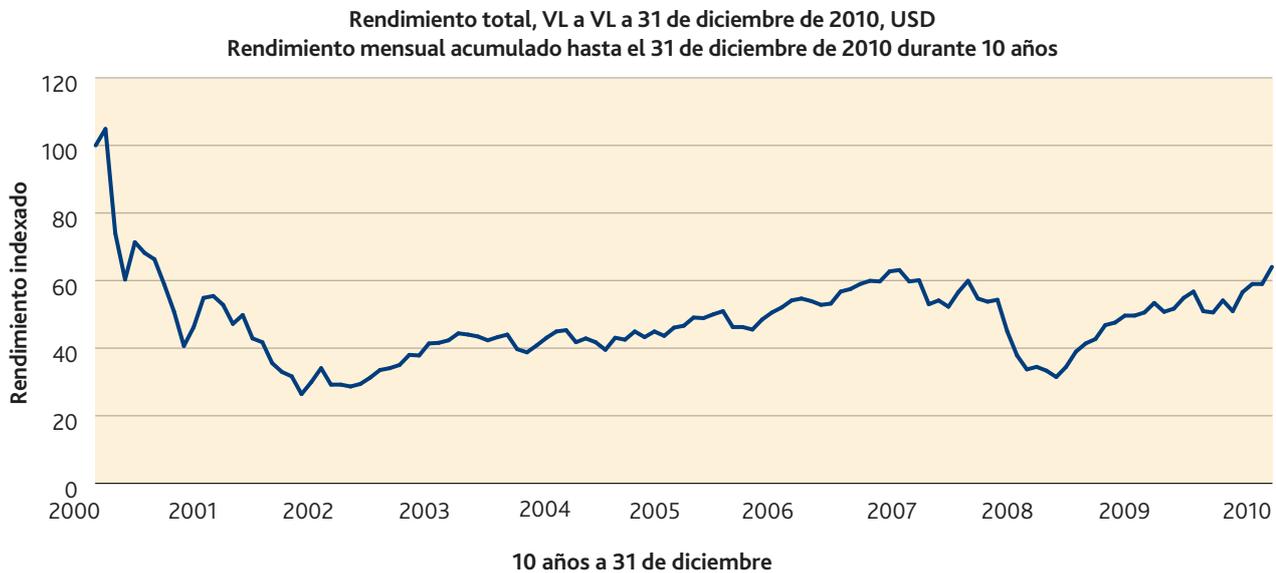
ABERDEEN GLOBAL – TECHNOLOGY FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – TECHNOLOGY EQUITY FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



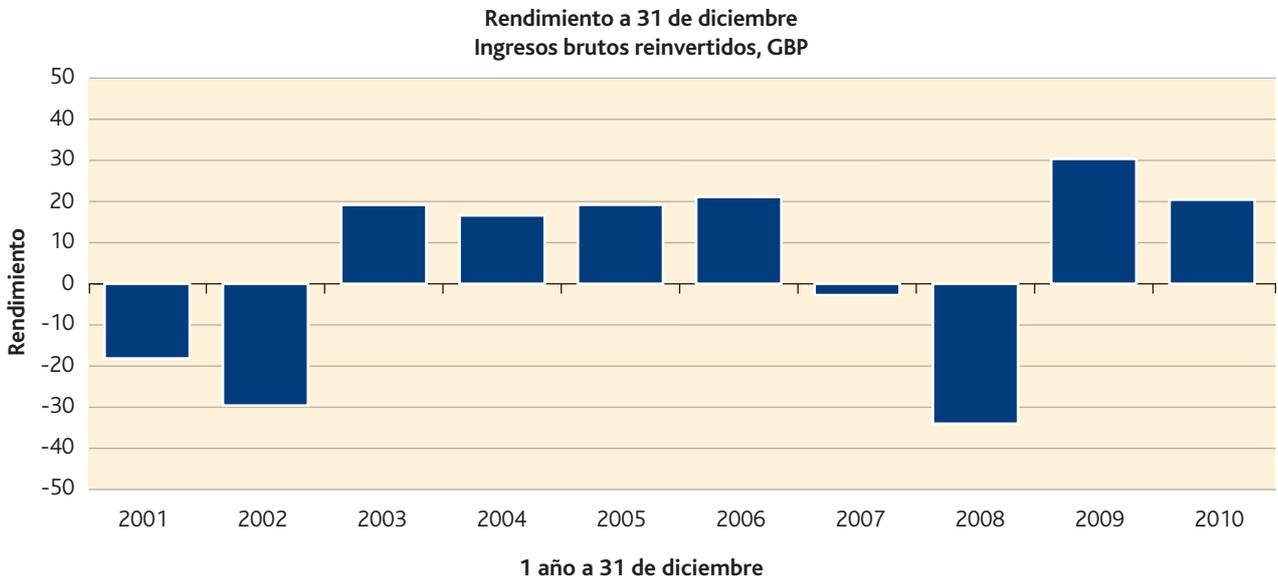
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



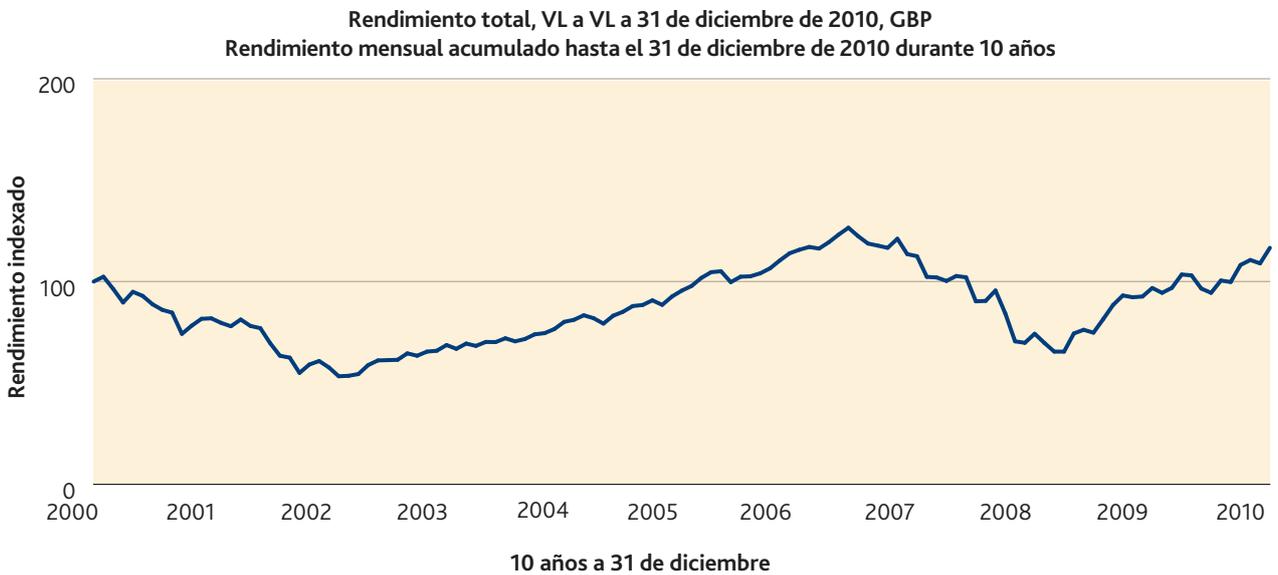
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

ABERDEEN GLOBAL – UK EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: libra esterlina
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

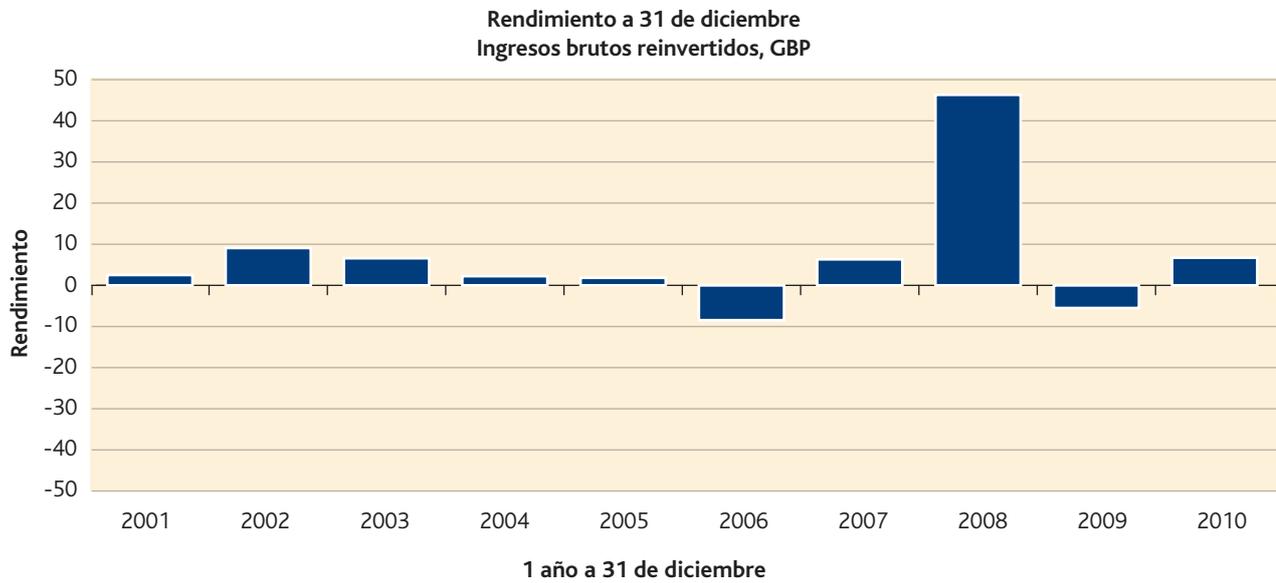


Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, GBP

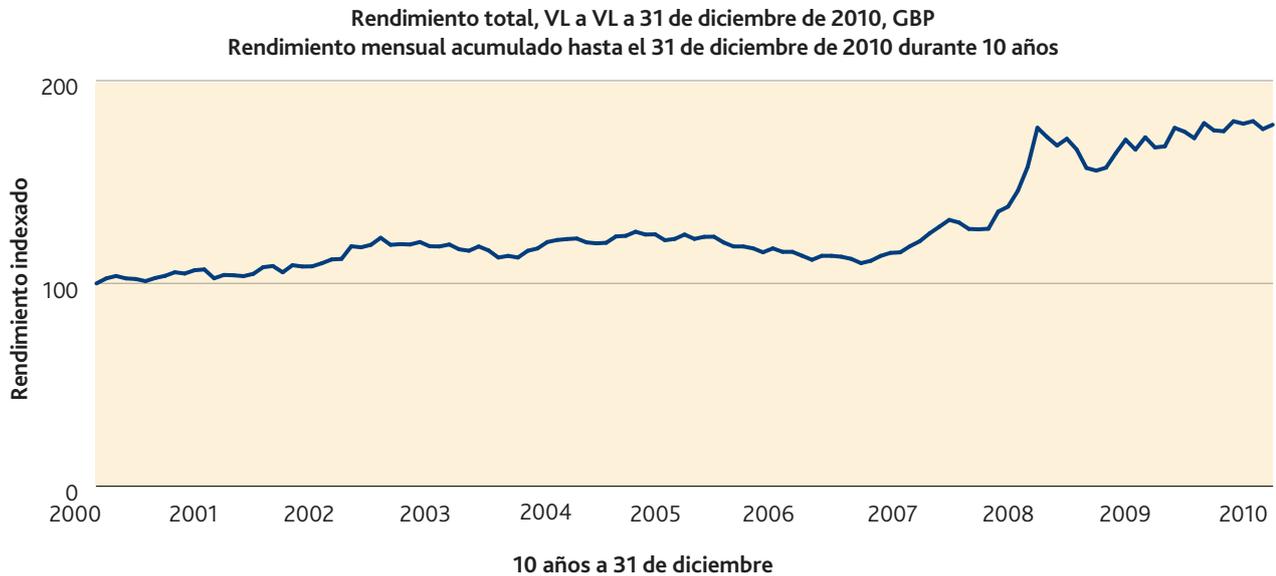
Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – WORLD BOND FUND (K 1. PROSINCI 2011: ABERDEEN GLOBAL – SELECT GLOBAL CREDIT BOND FUND)

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: libra esterlina
 Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



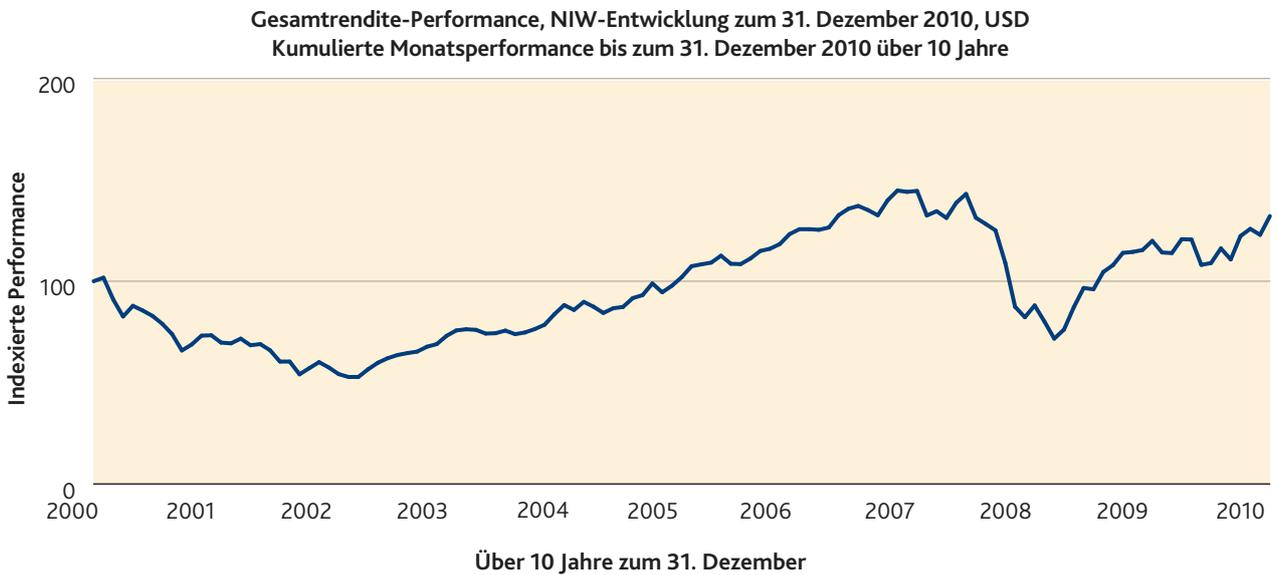
Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, GBP

ABERDEEN GLOBAL – WORLD EQUITY FUND

Entwicklung der Gesamtrendite zum 31. Dezember 2010, Basiswährung – US-Dollar
 Jahresrenditen zum 31. Dezember 2010 über 10 Jahre



Kumulierte Monatsperformance bis zum 31. Dezember 2010 über 10 Jahre



Fuente: AAM, Lipper, Total Return, NAV to NAV, Gross Income Reinvested, USD

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

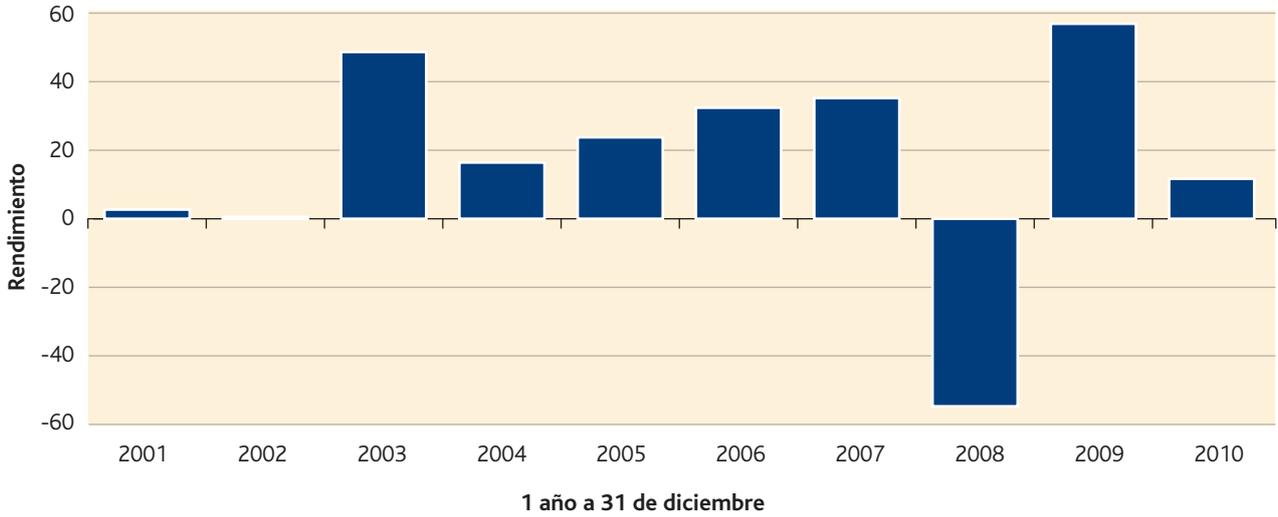
ABERDEEN GLOBAL – WORLD EQUITY INCOME FUND

Este Fondo se lanzó el 21 de febrero de 2011 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

ABERDEEN GLOBAL – WORLD RESOURCES FUND

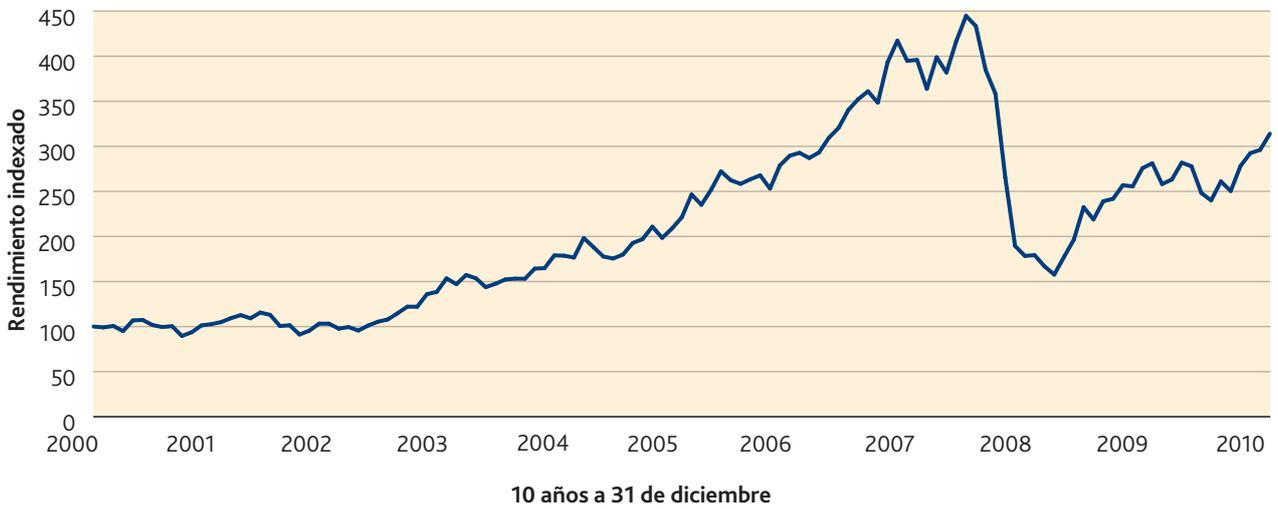
Rendimiento total a 31 de diciembre de 2010, Divisa base: dólar estadounidense
Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años
Rendimiento a 31 de diciembre
Ingresos brutos reinvertidos, USD



Source: Lipper

Rendimiento total, VL a VL a 31/12/2010, USD
Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 durante 10 años



Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado seguido

ABERDEEN GLOBAL – WORLD SMALLER COMPANIES FUND

Este fondo se lanzará en una fecha futura y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

